

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

11 de marzo





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 11 de marzo

Radio

Televisión

Prensa

CCOO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO

COPE Pamplona

08/03/2013 COPE PAMPLONA | 14,00 h -- Informativo -- 95 seg

EL GOBIERNO DE NAVARRA, LA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA Y UGT HAN ACORDADO LA CONTINUIDAD DE SUNSUNDEGUI. DESARROLLO:DECLARACIONES DE LOURDES GOICOECHEA, CONSEJERA DE ECONOMÍA.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=48e65249881696cf0770653ad4f60bec3/20130308Q102.WMA/1362993803&u=8235>

Radio Euskadi

08/03/2013 RADIO EUSKADI | 14,00 h -- Informativo -- 106 seg

HOY SE ACABA DE CONOCER EL ACUERDO QUE EL GOBIERNO DE NAVARRA, UGT Y LA DIRECCIÓN DE SUNSUNDEGUI HAN FIRMADO PARA TRATAR DE RECUPERAR LA PRODUCCIÓN DE LA PLANTA.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE LOURDES GOICOECHEA, CONSEJERA DE INDUSTRIA Y EMPLEO.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=97086625b6e99d066c8310b414663537/3/20130308KJ04.WMA/1362993803&u=8235>

R. Pamplona- C. SER

08/03/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 80 seg

EL GOBIERNO DE NAVARRA Y LA CLÍNICA SAN JUAN DE DIOS HAN LLEGADO A UN PRINCIPIO DE ACUERDO QUE AVALARÍA LA CONTINUIDAD DEL CENTRO.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE ELENA ESCALADA, PRESIDENTA DEL COMITÉ DE EMPRESA DE LA CLÍNICA SAN JUAN DE DIOS.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=8c2b0058cdcd3d7445fd3ba397842d19/3/20130308SE03.WMA/1362993803&u=8235>

08/03/2013 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 79 seg

ACUERDO EN SUNSUNDEGUI. LA DIRECCIÓN SE QUEDA CON LA MAYORÍA DE LA EMPRESA Y LOS TRABAJADORES TIENEN EL RESTO DE LA PROPIEDAD.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE LOURDES GOICOECHEA, CONSEJERA DE INDUSTRIA, Y LORENZO RÍOS (UGT).

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=c419903f0a15bca89f4b3a11fed538d7/3/20130308SE04.WMA/1362993803&u=8235>

RNE-1

08/03/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 104 seg

EL DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA HA LLEGADO A UN ACUERDO CON EL EQUIPO DIRECTIVO DE SUNSUNDEGUI Y CON LA FEDERACIÓN DEL METAL DE UGT PARA PONER EN MARCHA UN PLAN DE VIABILIDAD EN LA FACTORÍA ALSASUARRA.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE JOSÉ IGNACIO MURILLO, GERENTE DE SUNSUNDEGUI, Y LORENZO RÍOS (UGT).

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=13e0f338b5576d229b84e3023f855c26/3/20130308RB07.WMA/1362993803&u=8235>

08/03/2013 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 75 seg

BAJO EL LEMA 'SOMOS MUCHAS MÁS QUE CUANDO EMPEZAMOS Y SEREMOS MUCHAS MÁS' LA COMISIÓN 8 DE MARZO DE NAVARRA HA CONVOCADO A PARTICIPAR EN DIVERSOS ACTOS PREVISTOS HOY CON MOTIVO DEL DÍA DE LA MUJER.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE NAIARA MOLINA (COMISIÓN 8 DE MARZO).

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=eddf15ab77e88a45d9f1133963fb12d9/3/20130308RB08.WMA/1362993803&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN

Navarra Televisión

08/03/2013 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 130 seg

DIETISTAS DEL CHN DENUNCIAN LAS TRABAS QUE DEBEN SORTEAR PARA CONTROLAR LAS DIETAS DE LOS PACIENTES. TIENEN RESTRINGIDO EL ACCESO AL PROGRAMA INFORMATICO CON EL QUE TRABAJAN.

DESARROLLO:TAMBIÉN ADVIERTEN QUE NO ESTÁN TOTALMENTE REVISADAS Y ASEGURAN QUE MEDITERRÁNEA DE CATERING LES OCULTA INFORMACIÓN. DECLARACIONES DE CARMEN, MADRE DE ENFERMO INGRESAADO Y ARANTXA RUIZ DE LAS HERAS, DIETISTA.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesommhash.php?q=94f13ec2704ebeb34e184d2b0ffa3899/3/20130308BA04.WMV/1362993845&u=8235>

08/03/2013 NAVARRA TELEVISIÓN | 14,30 h -- Informativo -- 34 seg

HOY ES EL DÍA DE LA MUJER Y SE HAN LLEVADO A CABO VARIAS CONCENTRACIONES PARA REIVINDICAR LA IGUALDAD EN EL ÁMBITO LABORAL.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesommhash.php?q=6f5fa0fe84b583eb3030fb92033fa901/3/20130308BA05.WMV/1362993845&u=8235>

TVE-1

08/03/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 25 seg

HOY SE SE CONMEMORA EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER. ES UN DÍA PARA CELEBRAR EL AVANCE EN LA INTEGRACIÓN FEMENINA EN TODOS LOS ÁMBITOS.

DESARROLLO:TAMBIÉN ES UNA JORNADA PARA RECORDAR A LOS MILLONES DE MUJERES DE TODO EL MUNDO QUE SIGUEN SIENDO DISCRIMINADAS.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesommhash.php?q=287a31a9a7d3d5e2a73628526b481fca/3/20130308TA02.WMV/1362993845&u=8235>

08/03/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 54 seg

TRABAJADORES DE LA CAIXA SE HAN CONCENTRADO A LAS PUERTAS DE LA OFICINA PRINCIPAL DE LA ENTIDAD BANCARIA EN PAMPLONA PARA DENUNCIAR EL INTENTO DE LA DIRECCIÓN DE INCUMPLIR LOS ACUERDOS FIRMADOS.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE MIGUEL ÁNGEL MONTAÑÉS, REPRESENTANTE DE CCOO EN LA CAIXA EN NAVARRA.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesommhash.php?q=1c597c0a4c22a5122e121536f502da36/3/20130308TA06.WMV/1362993845&u=8235>

08/03/2013 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 70 seg

LOS SINDICATOS MAYORITARIOS HAN QUERIDO DAR UN CARÁCTER ESPECIAL DE REIVINDICACIÓN AL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER CON SENDOS ACTOS SINDICALES.

DESARROLLO:DECLARACIONES DE MARISOL VICENTE (UGT) Y DE PILAR ARRIAGA (CCOO).

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesommhash.php?q=014781c2afd7c9cc265f60f1e7abfa94/3/20130308TA09.WMV/1362993845&u=8235>

Miranda se suma al resto de la Permanente y también devuelve las dietas de la CAN

El exvicepresidente **Javier Caballero** dice que se ha limitado "a trabajar" y no devolverá el dinero

El PSN no contempla que **Roberto Jiménez** y **Samuel Caro** devuelvan las dietas

Alberto Catalán (UPN) se limita a explicar que está "pensando" qué decisión tomar NAVARRA 16-17

El alcalde de Ponferrada desobedece a Rubalcaba y deja el partido

La dirección federal del PSOE había exigido que **Samuel Folgueral** abandonase el cargo tras llegar a él con el voto de un acosador

NACIONAL 2

UPN de Egüés ofrece al PSN la alcaldía del municipio

El grupo regionalista quiere evitar una alcaldía de NaBai y los socialistas deciden hoy su estrategia

NAVARRA 24

Subir el límite de velocidad en autovías, controvertido



• Conductores, profesores y especialistas difieren sobre la medida.

NAVARRA 23

Los cardenales se preparan para elegir al nuevo papa

• Mañana comienza el cónclave en la Capilla Sixtina y será la primera votación INTERNACIONAL 5-7

| | | | |
|---------------|----|--------------|----|
| NACIONAL | 2 | DEPORTES | 31 |
| INTERNACIONAL | 5 | CLASIFICADOS | 55 |
| ECONOMÍA | 9 | ESQUELAS | 57 |
| OPINIÓN | 10 | FARMACIAS | 71 |
| NAVARRA | 16 | LOTERÍAS | 71 |
| NAFAR | 30 | CARTELERA | 74 |



Monseñor Pérez pronuncia desde el púlpito su homilía en la explanada de Javier.

JESÚS CASO

El arzobispo rechaza la confrontación social

"El que esté libre de pecado, que tire la primera piedra", recuerda monseñor Pérez en la misa de la primera Javierada

NAVARRA 19-21

Oé

Mendilibar, con el futuro en el aire

• Ni el técnico ni la directiva aventuran que pasará en junio.

DEPORTES 40-41



Pablito-Albisu y Titín-Merino, por la plaza en 'semis'

DEPORTES 53

CUBERTERÍA CRUZ DE MALTA CUPÓN 1
Cuchillo y tenedor (postre)
11-03-13

Cuchillos cerámicos PELADOR Cupón 1

PORTADAS DE 110 AÑOS Cupón fascículo 1 (11 de marzo)

Toxo y Méndez ven efectos dramáticos en las políticas de austeridad

Los sindicatos denuncian que los recortes están "deteriorando el marco de convivencia"

Miles de personas secundan las marchas contra el paro y por la "regeneración democrática"

JORGE MURCIA
Colpisa. Madrid

Los sindicatos creen que las políticas de austeridad aplicadas tanto por las autoridades europeas como por el Gobierno español conllevan en "un deterioro de nuestro marco de convivencia" y suponen "un auténtico suicidio en términos económicos". Además, alertan de la "degradación progresiva de la democracia española", otro de los motores que han

impulsado las manifestaciones organizadas por la llamada Cumbre Social -que aglutina a más de un centenar de sindicatos y colectivos sociales-, y que ayer movilizó a miles de personas en más de 60 ciudades españolas. Protestas que a su vez se enmarcan en las manifestaciones convocadas por la Confederación Europea de Sindicatos (CES), y que en el resto del continente se desarrollarán el miércoles y el jueves.

"Un suicidio económico"

Antes de la protesta de Madrid -que reunió a 50.000 personas, según la organización- los líderes sindicales de CC OO y UGT, Ignacio Fernández Toxo y Cándido Méndez, ofrecieron una rueda de prensa para insistir en el mensaje de que las políticas de recortes están demostrando su "ineficacia". En opinión de Toxo, esa senda de austeridad, "en la que la UE sigue empeñada", supone "un auténtico suicidio en términos económicos con efectos dramáticos".



Méndez y Toxo, en la cabecera de la manifestación. A la izquierda, el diputado socialista Juan Moscoso. EFE

El líder de CC OO cree probada "la desafección ciudadana con la propia idea de Europa", y advierte de que "hay un retroceso democrático evidente" porque "la opinión de la población apenas es tenida en cuenta". Denuncia además que "las burocracias europeas, al dictado del Gobierno alemán y de los mercados financieros están decididos a mantener hasta 2020 las políticas de austeridad", lo que en su opinión se traduce en "un deterioro de nuestro marco de convivencia".

El dirigente de CC OO cree que en España "se dan cita todos los

peores datos que pueden darse en el marco de la crisis", en una especie de "tormenta perfecta que anuncia el final de un ciclo, del impulso de la transición democrática de nuestro país".

Por su parte, Cándido Méndez denunció las "falsedades" en las que, sostiene, está basada la política del Gobierno y que "provocan un aumento de la destrucción de empleo y un incremento dramático de la desigualdad y la pobreza". Como consecuencia de todo ello, el líder sindical advierte un "aumento del rechazo a la corrupción existente, y un aleja-

miento de los ciudadanos de las instituciones democráticas".

En la misma línea giró el discurso del secretario general de USO, Julio Salazar, quien denuncia que el Gobierno "está representando y defendiendo a las grandes corporaciones y los corruptos", además de utilizar la Constitución "como coartada de intereses bastardos".

Como suele ser habitual en las últimas convocatorias de la Cumbre Social, los líderes sindicales encabezaron la manifestación, que completó -en tono reivindicativo y sin incidentes- el recorrido entre la plaza de Neptuno y Sol.

Sánchez-Camacho renuncia a la escolta de los Mossos d'Esquadra

La dirigente del PP pide la protección de la Policía Nacional por los presuntos vínculos de Métodos 3 y el jefe del cuerpo catalán

Colpisa. Madrid

La presidenta del PP de Cataluña, Alicia Sánchez-Camacho, ha decidido renunciar a la escolta que hasta ahora le prestaban los Mossos d'Esquadra y ha solicitado que sea la Policía Nacional la que se haga a partir de ahora cargo de su seguridad.

Así lo expuso en una carta enviada al consejero de Interior de la Generalitat, Ramón Espadaler. Lo hace, asegura en la misiva, después de conocer las informaciones que señalan que el coche oficial del director general de la policía catalana, Manel Prat, fue detectado el 18 de febrero en la puerta de Método 3 horas antes de que fuera detenido el responsable de la agencia por espionaje.

Esta empresa de detectives es la que supuestamente espionó a la presidenta del PP catalán durante una comida con la expareja de Jordi Pujol Ferrusola, María Victoria Álvarez. "Conocidos los graves hechos que se publican respecto al



Alicia Sánchez-Camacho. EFE

director general de los Mossos quiero comunicarle mi renuncia a la escolta de los Mossos, expone Sánchez-Camacho. En cualquier caso, resalta que siente una "profunda estima y reconocimiento" por este cuerpo.

La líder popular en Cataluña solicitará ahora la protección de la Policía Nacional por su condición de senadora y presidenta del Comité Electoral del PP, cargos que, según ella, hacen necesario un servicio de escolta a nivel nacional.

Cae una banda especializada en asaltar casas de 'narcos'

• Los detenidos actuaban con gran violencia, desvalijaban las viviendas y robaban droga y dinero

Colpisa. Madrid

Asaltaban las casas de narcotraficantes para robarles la droga o el dinero que obtenían gracias a su venta. La Policía Nacional detuvo a nueve personas que integraban una banda especializada en cometer este tipo de delitos, denominados por las fuerzas de seguridad como *vuelcos*.

La investigación se inició en octubre a raíz de un robo con violencia e intimidación ocurrido en una vivienda del municipio madrileño de Móstoles. Según el testimonio de la víctima, una mujer joven llamó al timbre y al abrir la puerta otros cuatro individuos se abalanzaron sobre ella, la ataron de pies y manos y la encerraron en una habitación mientras desvalijaban la vivienda.

Seis de los arrestos se produjeron *infraganti* cuando los presuntos ladrones intentaban asestar un nuevo golpe. Los integrantes de la banda intentaron repetir su *modus operandi* en una vivienda vigilada por la Policía Nacional.



agenda

Hoy 11 de marzo

Audiciones Joaquín Maya

AUDICIÓN

Alumnos de piano y de fagot

Escuela Joaquín Maya. 18 y 20 horas. Entrada libre

Marketing personal

CONFERENCIA

La actitud personal

Impartida por: Ainhoa Ruiz, especialista en desarrollo de la autoconfianza

Civivox San Jorge. 19 horas. Entrada libre

XV Quincena de teatro universitario

TEATRO UNIVERSITARIO

La casa de Bernarda Alba. Mutis por el Foro

Civivox Iturrama. 19.30 horas. Entrada: 1 euros en el mismo centro

Día Internacional de las Mujeres

ENTREGA DE PREMIOS E

INAUGURACIÓN

Exposición Pamplona en femenino 2013

Civivox Condestable. 20 horas. Entrada libre

Miércoles 13 de marzo

Quiero saber más de teatro

TALLER

La importancia de llamarse Ernesto. Teatro Gabarra

En colaboración con Teatro Gayarre

Civivox Iturrama. De 17 a 19 horas. Inscripción previa: 2 euros

Suscríbete al boletín electrónico cultural en la web municipal

Más información: teléfono 010 • www.pamplona.es

Iberia acepta la propuesta del mediador de rebajar los despidos

Es probable que los sindicatos se sumen hoy al pacto y desconvoquen las jornadas de huelga

El mediador reduce los despidos en 666 personas, con rebajas de sueldo del 14%

JORGE MURCIA
Colpisa. Madrid

El conflicto de Iberia puede haber entrado en fase de resolución, después de que el consejo de administración de International Airlines Group (IAG) —el *holding* British Airways-Iberia— decidiera ayer aceptar la propuesta del mediador, que entre otras medidas plantea rebajar a 3.140 los despidos en la aerolínea. La pelota está ahora en el tejado de los sindicatos, que deberán decidir hoy mismo si se adhieren a los términos de la mediación. De ser así, se paralizaría el expediente de regulación de empleo (ERE) planteado por la empresa, cuyo periodo de consultas termina este jueves. De forma paralela, los sindicatos desconvocarían una huelga que ya suma 10 jornadas de paro y que, en caso contrario, se reanudaría el próximo 18 de marzo.

Ambas partes estaban (y siguen estando) citadas a una reunión con el mediador, el catedrático Gregorio Tudela, que tendrá lugar esta mañana en el rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid. Es la última oportunidad para lograr un consenso, después de que la reunión del pasado jueves se cerrara sin acuerdo alguno. En aquella cita, tanto IAG como los representantes sindicales solicitaron al mediador la aclaración de una serie de cuestiones.

Mayores indemnizaciones

El día anterior, Tudela había presentado una propuesta que rebajaba en 666 los despidos planteados por la compañía: de 3.807 a 3.141. La mayor parte de esas salidas afectaría al personal de tierra, con un total de 2.256. De ellas, 438 corresponderían a los trabajadores de mantenimiento, y 389 a los de la red nacional de aeropuertos,



Un solitario avión de Iberia en la T4 de Barajas durante una de las jornadas de huelga de la semana pasada. EFE

aunque en Barajas también se produciría un ajuste significativo de 298 personas. Respecto a los tripulantes de cabina, verían reducida su plantilla en 627 efectivos, por 258 de los pilotos.

El plan del mediador contempla además un ajuste salarial del 14% para pilotos y tripulantes de cabina, y del 7% para el personal de tierra. Además, se congelaría la antigüedad de los trabajadores durante el periodo 2013-2015, se anularía la cláusula de revisión salarial de 2012 y se reducirían un 5% las aportaciones al Fondo Mutuo. Tudela también aconseja aplicar a los despidos las condiciones del ERE que ya está en vigor en la empresa desde el año 2001, y que favorece las prejubilaciones y las bajas incentivadas con indemnizaciones superiores a las que fija la reforma laboral.

En el expediente de regulación presentado por Iberia, las condiciones son mucho más leoninas, ya que se ofrece lo que marca la

ley: tras la última reforma laboral, 20 días por año trabajado hasta un máximo de 12 mensualidades. También se insta a las partes a acordar, en el plazo de un mes, distintas medidas para incrementar la productividad, como aumentar las horas de vuelo, eliminar las reducciones de jornada por antigüedad y las libranzas.

Con el pie cambiado

El mediador admite que Iberia necesita acometer un proceso de reestructuración, pero también reclama a la dirección de la empresa un plan de renovación de la flota y un plan comercial que atraiga nuevos clientes y, en su caso, nuevas rutas.

Estas propuestas deben ser bien aceptadas, bien rechazadas, en su conjunto, sin posibilidad de enmienda. Su asunción por ambas partes tendría dos consecuencias inmediatas. La empresa debería retirar tanto el ERE que presentó el día 12 de febrero

como el procedimiento de descuelgue de los convenios colectivos. Por su parte, los trabajadores se verían obligados a desconvocar una huelga que suma ya 10 jornadas (no consecutivas) y que ha afectado a miles de vuelos y a decenas de miles de pasajeros.

Los sindicatos tienen muy poco margen de maniobra, puesto que hoy mismo, a primera hora, comienza la reunión en la que deberán dejar clara su postura. El acuerdo no se antoja fácil teniendo en cuenta la variedad de sectores afectados —pilotos, personal de tierra y tripulantes de cabina—, con representaciones sindicales muy dispares. El anuncio del consejo de administración de IAG pilló con el paso cambiado a los sindicatos, que evitaron pronunciar sobre su decisión final. De no haber consenso, la empresa seguiría adelante con su planteamiento del ERE y los sindicatos responderían a los despidos con más huelga.

Fomento estudia asumir las autopistas con problemas

• Los bancos españoles acreedores de estas vías realizarían una inyección de financiación de 1.200 millones de euros

Europa Press. Madrid

El Ministerio de Fomento estudia un proyecto para constituir una sociedad de capital público que asuma la decena de autopistas que actualmente afrontan un riesgo de quiebra.

El departamento que dirige Ana Pastor habría alcanzado ya un acuerdo con los bancos españoles acreedores de estas autopistas, que estarían además dispuestos a realizar una inyección de financiación de 1.200 millones de euros. En la actualidad, las vías suman un pasivo de 3.500 millones.

Las constructoras y concesionarias que tienen la titularidad de las autopistas reclaman a la Administración negociar este proyecto con el fin de que les abone los importes que emplearon en construir las vías, una vez que las pasarán a la nueva sociedad.

Fomento y la banca buscan solucionar el problema de insolvencia que arrastra una decena de autopistas, de las que seis están en concurso de acreedores —las radiales de Madrid R-3, R-5 y R-4, la Cartagena-Vera, la Ocaña-La Roda y la Madrid-Toledo—.

Desplome del tráfico

El sobrecoste que afrontaron en las expropiaciones de los terrenos para construir las vías y el desplome del tráfico por la crisis constituyen las principales causas de sus equilibrios económico-financieros.

En concreto, el plan pasa por constituir una sociedad, con capital 100% público y dependiente de la Sociedad Estatal de Infraestructuras Terrestres, entidad de Fomento. Esta firma se quedaría con todas las acciones de las autopistas con problemas, inicialmente a coste cero, tan sólo asumiendo su deuda.

En paralelo, los bancos españoles, a los que las autopistas deben 2.300 millones, comprarían la deuda de 1.200 millones que las vías tienen con entidades extranjeras.

El Estado ahorró 1.163 millones en gastos de personal el pasado año

J. MURCIA. Colpisa. Madrid

La supresión de la paga de Navidad, la congelación salarial y la reducción en la plantilla de trabajadores permitieron al sector público estatal reducir en 1.163 millones de euros los gastos de per-

sonal durante 2012. Según el Ministerio de Hacienda, la masa salarial del conjunto de los trabajadores públicos estatales se redujo un 6,49% respecto a 2011, para situarse en los 16.762 millones, lo que representa un ahorro de más de 1.160 millones.

La mayor reducción del gasto correspondió a la retribución de los funcionarios, que pasó de los 16.391 millones en 2011 a los 15.343 de 2012 (-6,39%). El ahorro en el colectivo del personal laboral alcanzó los 115 millones, con un descenso de la masa salarial del 7,5%.

Otra de las razones que permitió al Estado reducir el gasto fue el freno a las incorporaciones de personal, que se limitaron "a la ejecución de procesos selectivos correspondientes a Ofertas de Empleo Público de ejercicios anteriores". También por una tasa de reposición de efectivos del 10% para determinados sectores.



AYUNTAMIENTO DE BERRIOZAR / BERRIOZARKO UDALA
URBANISMO-TRAMITE DE EXPOSICIÓN PÚBLICA
HIRIGINTZA- JENDAURREAN JARTZEKO IZAPIDEA

Aprobación Inicial modificación pormenorizada del Plan Parcial ER (determinaciones espaciales de la parcela D1) Los interesados podrán examinar el proyecto en la Secretaría municipal y presentar cuantas alegaciones estimen oportunas hasta el día 8 de abril de 2013.
Berriozar, 7 de marzo de 2013.

ER Plan Partzialaren aldaketa xehatuaren hasierako onarpena (D1 lurzatiaren espazio-zehaztapenak). Interesdunek 2013ko apirilaren 8a arte aztertu ahalko dute proiektua udal idazkaritzan eta egoki irizitako alegazioak egin.
Berriozar, 2013ko martxoaren 7a.

El Alcalde / alkatea, Xabier Lasa.

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono
948 23 60 50Email
redaccion@diariodenavarra.es

Las dietas de la CAN



Toda la Permante de la CAN devolverá sus dietas al sumarse también Miranda

Caballero dice que no devolverá el dinero al tener la conciencia "tranquila"

Seis de los once políticos anuncian que devuelven dinero



YOLANDA BARCINA
Dietas: **Cobró 68.553 euros** en dietas por su asistencia a las reuniones de la Junta de Fundadores y a las de la Permanente. **Anuncia que devuelve la totalidad de lo cobrado.**



MIGUEL SANZ
Dietas: **Cobró 89.739 euros** en dietas por su asistencia a las reuniones de la Junta de Fundadores y a las de la Permanente. **Anuncia que devuelve los 39.028 cobrados en la Permanente.**



ÁLVARO MIRANDA
Dietas: **cobró 61.812 euros** en dietas por su asistencia a las reuniones de la Junta de Fundadores y a las de la Permanente. **Anuncia que devuelve los 27.472 cobrados en la Permanente.**



ENRIQUE MAYA
Dietas: **cobró 12.019 euros** por su asistencia a las reuniones de la Junta de Fundadores y a las de la Permanente. **Anuncia que devuelve la totalidad de lo cobrado.**



ALBERTO CATALÁN
Dietas: **cobró 34.340 euros** por su asistencia a las reuniones de la Junta de Fundadores. **Asegura que está "pensando" si devolver o no el dinero.**



CARLOS G^a ADANERO
Dietas: **cobró 34.340 euros** por su asistencia a las reuniones de la Junta de Fundadores.



JOSÉ IRIBAS
Dietas: **cobró 29.189 euros** por su asistencia a las reuniones de la Junta de Fundadores. **Anuncia que devolverá todo.**



ANA ELIZALDE
Dietas: **cobró 5.141 euros** por su asistencia a las reuniones de la Junta de Fundadores. **Anuncia que devolverá todo.**



JAVIER CABALLERO
Dietas: **cobró 29.189 euros** por su asistencia a las reuniones de la Junta de Fundadores. **Asegura que no va a devolver ninguna cantidad.**



ROBERTO JIMÉNEZ
Dietas: **cobró 34.340 euros** por su asistencia a las reuniones de la Junta de Fundadores. **Desde su partido indican que no contemplan la devolución del dinero.**



SAMUEL CARO
Dietas: **cobró 34.340 euros** por su asistencia a las reuniones de la Junta de Fundadores. **Desde su partido indican que no contemplan la devolución del dinero.**

En el PSN descartan que Jiménez y Caro devuelvan las dietas ya que "sería reconocer que cobraron por no hacer nada"

Alberto Catalán (UPN) se limitaba ayer a indicar que está "pensando" qué hacer

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

Todos los integrantes de la Permanente de la Junta de Fundadores de Caja Navarra devolverán las dietas que ganaron en ella. Si el sábado eran Miguel Sanz, expresidente foral, Yolanda Barcina, actual presidenta, y Enrique Maya, alcalde de Pamplona, quienes anunciaban que reintegrarán el dinero, ayer hacía lo propio Álvaro Miranda. El exvicepresidente del Gobierno ha optado por la misma vía que Sanz: devolverá lo ingresado por participar en las reuniones de la Permanente, pero no en las

de la Junta de Entidades Fundadoras. 27.472 euros brutos de un total de 61.812, que destinará a "instituciones benéficas".

El de Miranda fue ayer el último nombre en sumarse al *rosario* de devoluciones de dietas de la CAN que se inició el día previo, tras el escándalo generado al conocerse que once políticos de UPN y el PSN cobraron por dos y hasta tres reuniones en un mismo día entre verano de 2010 y otoño de 2011. Las actas de los encuentros han desvelado que varias reuniones de la Permanente no duraron ni una hora y que los representantes públicos ni tomaban la palabra. Pese a todo, el presidente del órgano (Miguel Sanz primero y Yolanda Barcina después en su condición de presidentes del Gobierno) recibía 2.680 euros brutos por sesión y el resto de integrantes, 1.717. En la Junta de Fundadores las cuantías eran las mismas. En ella, a Sanz, Barcina, Miranda y Maya se añadían los regionalistas Alberto Catalán, Carlos García Adanero, José Iribas, Javier Caballero y Ana Elizalde, y los socialistas Roberto Jiménez y Samuel Caro. Esta junta llegó a celebrar cinco sesiones tri-

bles -tres reuniones en una misma jornada-. Cada una reportó 5.151 euros a cada vocal y 8.040 al presidente del Ejecutivo.

Carrera por la devolución

Miguel Sanz fue el primero en dar el paso de devolver las dietas: 39.000 euros por tomar parte de la Permanente que ingresará en la Fundación de la Obra Social de la CAN. Obtuvo otros 50.711 por las reuniones de la Junta de Fundadores. Una decisión que anunciaba a las tres de la tarde del sábado para librar su honor y el de su familia "de infamias e insidias". La tomó de manera unilateral, si bien horas más tarde él mismo la comunicó al resto de miembros de la Permanente, en especial a Yolanda Barcina y Enrique Maya. La presidenta hacía la Javierada y se le alteró el paso. Contactó con el propio Maya, Iribas y Elizalde, y ya por la noche decidían su respuesta: no sólo Barcina y el alcalde devolverán lo cobrado en la Permanente, sino que los cuatro retornarán también las dietas por la Junta de Fundadores. En total, unos 114.500 euros para "entidades benéfico-sociales" navarras. Mediante mensaje de mó-

vil, Barcina hizo saber su decisión al resto de políticos de UPN de la Junta de Fundadores. Uno de ellos terminó informando por teléfono al socialista Roberto Jiménez.

Caballero lo rechaza

A día de hoy, Barcina, Maya, Iribas y Elizalde son los únicos de los once que devolverán el dinero de la Junta de Fundadores. Su determinación no tuvo idéntica réplica ayer entre ninguno de los otros integrantes, e incluso hubo quienes se soliviantaron.

El exvicepresidente del Gobierno Javier Caballero, que consiguió 29.189 euros en las reuniones de la CAN, anunció que no devolverá las dietas alegando que tiene la conciencia "muy tranquila". En un artículo de opinión que se publica hoy íntegramente en la **página 12** de este periódico, Caballero justifica que se ha limitado "a trabajar" y que ha cobrado las retribuciones "que por ello estaban establecidas". "Si pensase que he cobrado algo que no me corresponde no sólo lo devolvería sino que me iría a mi casa", sentencia el regionalista.

Desde el PSN, por su parte, manifestaron que no contemplan que

Roberto Jiménez y Samuel Caro devuelvan el dinero ingresado por las sesiones en la CAN, 34.340 euros cada uno. Este periódico intentó sin éxito durante todo el día de ayer hablar con los dos mencionados. Si habló el secretario de Organización de los socialistas, Santos Cerdán, quien aseguró que, si hay miembros de UPN que han decidido devolver las dietas, "es porque reconocen que han cobrado el dinero por no hacer nada". Cerdán apuntó que una cosa era la "opaca" comisión Permanente y otra la Junta de Fundadores, "en la que se cobraba no sólo por asistir a las reuniones, sino por muchos encuentros incluso fuera de Navarra en un momento muy convulso para la banca y cajas españolas".

Por otro lado, el presidente del Parlamento y rival de Barcina por el liderazgo de UPN, Alberto Catalán, se limitó ayer a decir que estaba "pensando" qué decisión adoptar respecto a los 34.340 euros que ganó como vocal de la Junta de Fundadores. La misma cantidad que el también regionalista Carlos García Adanero, a quien, al igual que con Jiménez y Caro, este periódico no pudo localizar ayer.

Dietas de la CAN

Los relojes también fueron de ida y vuelta

Lo que está sucediendo ahora con las dietas de la Junta de Fundadores y la Permanente de Caja Navarra y las devoluciones que están anunciando algunos de los políticos después de haberlas cobrado no es algo nuevo en la historia reciente de la entidad financiera navarra. En verano de 2010, otra polémica sacudía a la CAN y a cinco representantes públicos presentes en ella: los regionalistas Miguel Sanz, Yolanda Barcina, Álvaro Miranda y Carlos García Adanero, y el socialista Roberto Jiménez. Como despedida por dejar sus órganos de gobierno, la Caja les obsequió con sendos relojes de lujo cuyo valor total se estimó en 16.000 euros. También fueron relojes de ida y vuelta. Barcina, García Adanero y Jiménez devolvieron sus regalos semanas después, a inicios de agosto, si bien el socialista llegó a lucirlo antes en su muñeca en varias ocasiones. Por su parte, Sanz donó al Arzobispado 6.000 euros que obtuvo por la venta de su reloj en una joyería pamplonesa, para la restauración de un retablo en Corella. Miranda ingresó en Cáritas el importe equivalente a su reloj, valorado en unos 2.500 euros.

La oposición insiste en que Barcina debe dimitir

La petición de perdón y el anuncio de devolución del dinero ganado con las dietas por parte de Yolanda Barcina no han convencido a la oposición: el PSN, NaBai, Bildu, I-E y Geroa Bai coincidieron ayer señalar que la presidenta del Gobierno debe dimitir al haber admitido su culpa.

“Tiene esta comunidad absolutamente paralizada y sumida en un escándalo”, aseguró el socialista Santos Cerdán. Los nacionalistas e I-E, diferenciándose del PSN, añadieron a la exigencia de dimisión la de convocatoria de nuevas elecciones. “Nadie puede fiarse de una persona que ha estado engañando”, dijo Maiorga Ramírez (Bildu) sobre Barcina. “Hay una pérdida muy importante de confianza de la ciudadanía en la presidenta y se debe resolver con unas elecciones”, aseguró José Miguel Nuin (I-E). Por parte de NaBai, Patxi Zabaleta indicó que “ya no hay razones para negar una comisión de investigación sobre la CAN”.

Hasta el PP fue duro con la presidenta del Gobierno. Sin llegar a reclamar su dimisión como el resto, el presidente popular Enrique Martín de Marcos declaró que la decisión de devolver las dietas “demuestra que no se deberían haber cobrado” y añadió que la medida anunciada por Barcina “no le exime de su responsabilidad en el desarrollo de Caja Navarra”. “Barcina tiene que demostrar por qué se cobraron esas cuantías exageradas y qué responsabilidades estaban asociadas a esas dietas”, apostilló.



Manifestantes llegando ayer al Paseo Sarasate, última parada del recorrido.

CALLEJA

Cientos de personas recorren Pamplona contra el desempleo

La manifestación fue convocada por la Cumbre Social de Navarra, UGT y CC OO

Defendieron ayer una regeneración de la democracia y protestaron contra la tasa de paro

ITSASO SÁNCHEZ/LYDIA PASTOR
Pamplona

La Cumbre Social de Navarra, que engloba a más de 30 organizaciones sociales, junto con UGT y CC OO, celebraron ayer una manifestación “contra el paro y por la regeneración de la democracia”. La Policía Municipal estimó que participaron entre 800 y 1.000 personas. Según fuentes de la organización, acudieron unas 3.000.

La iniciativa se sumó a la convocatoria de la Confederación Europea de Sindicatos y se reflejó en más de 60 manifestaciones por todo el país. En Pamplona, partió a las 12 horas desde la antigua estación de autobuses y, tras recorrer las calles Conde Oliveto, Baja Navarra, Merindades, Teobaldos, Amaya, Cortes de Navarra, Estella y Yanguas y Miranda, finalizó en el Paseo Sarasate.

En Tudela también salieron a la calle decenas de personas para manifestarse. El recorrido se inició a las 12.30 horas desde la Plaza de los Fueros.

Junto al Monumento a los Fueros, en el Paseo de Sarasate

de Pamplona, se leyeron las razones para la movilización en un manifiesto de la Cumbre Social. Antes, Manuel Gómez Martínez, secretario de la organización, rechazó “la alta tasa de desempleo, el aumento de la precariedad laboral, el desmantelamiento de los servicios públicos, y los recortes en sanidad, dependencia y educación”. También exigió “el reparto justo de riqueza”.

Lectura del manifiesto

En el comunicado reprobaron las actuaciones de la Comisión Europea, que “sólo provocan desigualdad, desempleo, miseria y exclusión social”. Además, apoyaron sus reivindicaciones con los datos de paro. “Seis millones de personas en paro, más de 56.000 en Navarra, muchas de ellas sin recibir ningún tipo de prestación; 1,8 millones de hogares, 15.709 en Navarra, con todos sus miembros en desempleo; y cerca del 27% de la población española viviendo por debajo del umbral de la pobreza”, declaró Begoña de Frutos Álvarez, del Sindicato de Personal Administrativo como portavoz de la Cumbre Social. Iñaki Etxeberria Ruesta, del Consejo de Juventud de Navarra, también leyó el manifiesto en euskera.

Rechazaron “el desmantelamiento de los servicios públicos” y condenaron “todos los intentos de deslegitimación o represión de los derechos constitucionales”. Asimismo, por el Día Internacional de la Mujer, denunciaron “el incremento de la brecha salarial entre hombres y mujeres, los recortes de empleo en la función pública y la reducción de servicios



Iñaki Etxeberria Ruesta y Begoña de Frutos Álvarez, leyendo el manifiesto en el Paseo Sarasate de Pamplona.

CALLEJA

sociales y dependencia”. También protestaron contra los desahucios y la corrupción. “La abierta complicidad entre cargos públicos y empresas corrompe el ejercicio de la actividad política y levanta un muro de desconfianza”. La última exigencia del manifiesto fue “que se devuelva a la política su condición de herramienta al servicio de las personas”.

Participación ciudadana

‘Contra el paro, 6 millones de razones’. Éste es el lema que rezaba la pancarta que abría la manifestación, encabezada por Juan Goyen, secretario general de UGT de Navarra, y Raúl Villar, secretario general de CC OO de Navarra. A gritos de “contra el paro, lucha obrera”, “no es una crisis, es una estafa” o “más empleo, menos dietas”, cientos de personas recorrieron las calles de Pamplona. “Estoy aquí por tanto desem-

pleo, tanta corrupción y tanta crisis inventada por la que tenemos que pagar los ciudadanos. Deberíamos ser más, hay que salir a pelear”, dijo Begoña Rodríguez de los Ríos, mientras llevaba una pancarta de UGT. También, Santiago Álvarez compartía la necesidad de salir a la calle para protestar. “Hay que hacer ver a los que se quedan en casa que hay que seguir movilizándose para denunciar todo lo que está yendo contra la sociedad; sobre todo, contra los más vulnerables”.

La parlamentaria de I-E Marisa de Simón valoró al finalizar la concentración que “la gente está dispuesta a salir a la calle incluso un domingo cuando tienen otras cosas que hacer”. Añadió que “los recortes al bienestar de las personas están siendo de una crudeza increíble. Ha llegado la hora de la manifestación pacífica”.

sociedad

navarra

sociedad@noticiasdenavarra.com

Los pleitos civiles y contra la Administración se reducen un 20% tras implantarse las tasas

LOS JUZGADOS NAVARROS REGISTRAN 200 DEMANDAS MENOS AL ENTRAR EN VIGOR LA LEY

Abogados y procuradores creen que los procedimientos más afectados han sido los impagos de cheques, facturas y multas

ENRIQUE CONDE
PAMPLONA. Los estantes de los juzgados navarros se están vaciando paulatinamente a golpe de talonario, de los peajes impuestos por el Ministerio de Justicia. La implantación de tasas judiciales ha supuesto una bajada de hasta el 20% en los pleitos civiles y en lo Contencioso (aquellos que se dirigen contra la Administración) durante el mes de febrero, según la estadística facilitada por el Juzgado Decano de Pamplona, una rebaja imputable, sobre todo, a la novedosa instauración de gravámenes en los juzgados y, en menor medida, al frenazo económico que ya había supuesto un descenso en la actividad judicial. En total se ha pasado de 1.800 demandas registradas en febrero de 2012 a las 1.600 del mismo mes de este año. La entrada en vigor en Navidades de las tasas, ahora retocadas para las personas físicas por el Ministerio que lidera Gallardón, ha afectado al descenso de las solicitudes de incapacidades, reclamaciones económicas, procedimientos cambiarios (impagos de cheques, pagarés...), monitorios (reclamaciones de deudas y en comunidades de vecinos), ejecuciones hipotecarias (que poco se han parado por las tasas); y del mismo modo ha tenido como consecuencia un agujero negro de los procesos contra la Administración Pública -sanciones de tráfico, licen-

cias, expedientes y reclamaciones de funcionarios...-

La plena totalidad de agentes jurídicos -jueces, secretarios, fiscales, abogados, procuradores, funcionarios, consumidores, sindicatos- hicieron causa común para lograr la derogación de la Ley de Tasas, bien para su desestimación total o para establecer peajes más proporcionados, cuestión que maquilló el ministro Gallardón con una revisión de las tasas variables para las personas físicas que se aplicaban según la cuantía de los procedimientos (aparte de la cuota fija, se ha rebajado esa variable del 0,5% al 0,1%, con un máximo de 2.000 euros). El ministro solo adoptó esa decisión una vez que la Defensora del Pueblo le advirtió de un posible recurso de inconstitucionalidad. Además, quedan exentos del pago de tasas los divorcios de mutuo acuerdo, los desahucios, las demandas en el orden social, la ejecución de laudos arbitrales de consumo y los beneficiarios de justicia gratuita, que se han ampliado por una modificación legislativa que protege bajo esa tutela a la víctimas de violencia de género, de terrorismo, de trata de seres humanos, menores y discapacitados psíquicos, víctimas de abusos o maltrato y víctimas de accidentes con graves secuelas.

El impuesto que grava el acceso a la Justicia adquirió especial relevancia en procedimientos como las



Las tasas revisadas

De
0,5%



a
0,1%

La cuota variable a pagar por una persona física se reduce del 0,5% de los reclamado a un 0,10%, con un límite máximo de 2.000 euros (antes era 10.000). Afecta a la primera y a la segunda instancia en la jurisdicción civil y contencioso-administrativa. En el ámbito social, la primera instancia ya era gratuita para trabajadores y autónomos.

-80%

También se reduce un 80% la tasa variable de las personas físicas en los recursos, civiles, contencioso-administrativos y sociales. El límite será también de 2.000 euros.

Cuando se inicie un proceso contencioso-administrativo por una sanción impuesta por la administración, la tasa no podrá exceder de la mitad del importe. Antes, la tasa mínima eran 200 euros, lo que hacía inviable recurrir determinadas multas de tráfico.

50%

Exenciones de pago

- ▶ Los divorcios de mutuo acuerdo
- ▶ Los juicios por desahucio
- ▶ Beneficiarios de justicia gratuita
- ▶ Ordinario y demás modalidades procesales del orden Social
- ▶ Los funcionarios, exentos al 60% de tasas en recursos

Nuevas tasa judiciales (en euros)

| CIVIL | Nuevas tasas | Incr. respecto a antes |
|------------------------------------|--------------|------------------------|
| ■ Verbal y cambiario | 150 | 60 |
| ■ Ordinario | 300 | 150 |
| ■ Monitorio | 100 | 50 |
| ■ Ejecución extrajudicial | 200 | 50 |
| ■ Concurso necesario | 200 | 50 |
| ■ Apelación en segunda instancia | 800 | 500 |
| ■ Casación en segunda instancia* | 1.200 | 600 |
| CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO | | |
| ■ Abreviado | 200 | 80 |
| ■ Ordinario | 350 | 140 |
| ■ Apelación en segunda instancia | 800 | 500 |
| ■ Casación en segunda instancia* | 1.200 | 600 |
| SOCIAL | | |
| ■ Ordinario | 0 | 0 |
| ■ Monitorio | 0 | 0 |
| ■ Suplicación en segunda instancia | 500 | 500 |
| ■ Casación en segunda instancia* | 750 | 750 |



Fachada del Palacio de Justicia de Pamplona. FOTO: OSKAR MONTERO

multas del tráfico, ya que la tasa (al sumar la cuantía fija y la variable) podía suponer en muchos casos más que la propia sanción de circulación. Ahora, con la ley revisada, el gravamen no será nunca superior al 50% del importe que supone la denuncia. Sin embargo, los profesionales de Justicia se sienten profundamente decepcionados por dicha revisión de tasas, otra medida unilateral que a su entender tenía que haber modificado no solo las tasas variables, sino sobre todos las cuantías fijas para registrar las demandas.

Varios abogados y procuradores confirman por su experiencia personal lo que muestra la estadística, que apenas hay pleitos iniciados por particulares, salvo aquellos que se acogen a la justicia gratuita. "El parón de la actividad económica ya es de por sí un freno, pero las tasas son ahora un impuesto revolucionario, y lo que está provocando es que sean los ciudadanos de a pie los que dejen de acudir a los juzgados o los que se lo tengan que pensar muchísimo. Porque esto, a quien no ha afectado es a las grandes empresas, que siguen actuando igual", confirman varias fuentes desde el Colegio de Abogados de Pamplona.

El decano de dicha institución, Alfredo Irujo, ya recordó que "se olvida en la ley que gran parte de las

LA ESTADÍSTICA

| | |
|-----------------------------------|-----------------|
| ● Civil (Primera Instancia) | |
| Febrero 2012 | 1.173 registros |
| Febrero 2013 | 964 (-18%) |
| ● Contencioso-Administrativo | |
| Febrero 2012 | 149 registros |
| Febrero 2013 | 110 (-26%) |
| ● Social (tasas solo en recursos) | |
| Febrero 2012 | 429 registros |
| Febrero 2013 | 476 (+11%) |
| ● Mercantil | |
| Febrero 2012 | 55 registros |
| Febrero 2013 | 56 (+1,5%) |

LOS APUNTES

Las demandas registradas en lo Civil en febrero de este año suponen 210 menos que el año pasado

Los abogados también achacan el frenazo a la crisis, e incluso a la posible condena en costas en lo Contencioso

personas jurídicas dan cobertura y forma jurídica a empresas familiares, pequeños comercios y profesionales autónomos, para quienes la cuota variable permanece anclada en el 0,5% de la cuantía del procedimiento con el tope de 10.000 euros por instancia. Ninguna rebaja se les aplica". Otros profesionales relatan casos frecuentes en los que los clientes han desistido, por ejemplo, de pleitear contra la Administración, puesto que en lo Contencioso el juez puede condenar en costas a la parte que pierda el juicio.

Para fomentar el estado de improvisación que reina en el Ministerio de Justicia, se ha producido de nuevo una disfunción entre la ley y la práctica puesto que en Hacienda no están todavía listos los impresos para autoliquidación de las nuevas tasas. Solo figuran los impresos antiguos, que no cuentan con las modificaciones y en los cuales no se pueden reclamar las solicitudes con carácter retroactivo. A falta de estos documentos, los abogados están presentando las demandas, que quedan paralizadas a la espera de subsanar la tasa cuando el Gobierno se digne en ponerla a disposición de los profesionales. "No es ya que te hagan pagar. Si no que aunque quieras pagar e iniciar ya el procedimiento, no puedes porque no hay manera de hacerlo", declara un letrado.

El peaje judicial eleva las peticiones de justicia gratuita hasta las 50 diarias

LOS ABOGADOS DERIVAN A SUS CLIENTES A ESTA ASISTENCIA PARA QUE QUEDEN EXENTOS DEL PAGO DE LAS TASAS

PAMPLONA. El efecto rebote de la implantación de tasas no ha sido otro que el de provocar que las solicitudes de justicia gratuita se hayan multiplicado, con la principal finalidad de evitar el depósito de dicho impuesto y de obtener los beneficios propios de este tipo de asistencias. Solo en Pamplona, entre consultas y

tramitaciones, se están elevando dichas peticiones hasta las 50 diarias presenciales, sin contar las que se realizan por teléfono. Esta cifra retrotrae esta realidad a la que se vivía en el último trimestre de 2009, el punto álgido de la crisis. "Nos están llegando muchas solicitudes, incluso de despachos de abogados particulares o de los propios sindicatos, para que sus clientes se acogan a la justicia gratuita al menos en lo que hace referencia a la exención de tasas y que después pueda decidir a qué asistencia letrada acogerse", subrayan desde el Colegio de

Abogados de la capital navarra.

Alfredo Irujo, decano del mismo, consideró que es "injusta e inadecuada la relación que se mantiene entre las tasas y la asistencia jurídica gratuita que, lejos de resolver los problemas de este servicio para los ciudadanos más desfavorecidos, lo que hace es poner el sistema en grave riesgo de quiebra, pues con la pretensión de eximir a más ciudadanos del pago de tasas, lo que hace es aumentar el número de beneficiarios de la justicia gratuita. ¿No hubiera sido más sencillo eliminar las tasas?", se preguntaba Irujo. »E.C.



Opinión

POR ALBERTO ROJO (*)

Conciliación en educación, puro teatro

"TEATRO, lo tuyo es puro teatro, falsedad bien ensayada, estudiado simulacro"... Poco dista de la letra del bolero la gestión, por llamarlo de alguna manera, que el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra ha llevado a cabo a partir de la propuesta de la Asociación de Profesores de Secundaria de Navarra para favorecer la movilidad del profesorado y la conciliación de la vida familiar y laboral. Desde el 2007, APS ha venido reclamando una fórmula que permita la movilidad de los docentes navarros, como se permite en otras comunidades autónomas e incluso en otros sectores de la propia Administración foral (Salud, por ejemplo). La respuesta del Departamento siempre había sido tan escueta como dudosamente democrática: "No". Sin argumentaciones, sin justificación, sin escuchar siquiera el planteamiento de APS. Durante el curso pasado, tanto el consejero como el director general de Educación, según el organigrama el máximo responsable y uno de los dos directores generales que existen en el Departamento (su segundo jerárquicamente hablando, para entendernos) consideraron, o eso nos dijeron, que nuestra reivindicación era razonable y justa. Y, si lo fue, lo fue sólo hasta la intervención del sorprendentemente todopoderoso Servicio de Recursos Humanos (dependiente de la Dirección General de Educación y, por supuesto, del consejero). Recursos Humanos, "alarmado" ante lo que esperaba fuese poco menos que un colapso en los despachos por la avalancha de solicitudes, y para evitar un hipotético exceso de trabajo (mala señal que, en estos tiempos que vivimos, asuste el trabajo y no la ausencia del mismo), estableció diversas condiciones, unas desproporcionadamente restrictivas, otras absurdas y algunas ambas cosas, a saber: se exigía que el hijo menor hubiera nacido después de una fecha concreta en lugar de fijar un límite de edad razonable; se imponía un orden de elección en el que el docente con destino definitivo escogía plaza después de todos los docentes en expectativa de destino, con lo que, obviamente, a los primeros no les llegaba ni una sola vacante; se obligaba a trabajar a una distancia superior a 60 kms del domicilio sin tener en cuenta otros factores que pueden hacer que un destino a menor distancia tenga peor acceso; etc.

La realidad, la que se demuestra con datos y no con sospechas, evidencia que no sólo no se ha producido ningún colapso burocrático sino que, de cara al presente curso, han podido conciliar exactamente cinco profesores de Secundaria, tres de ellos sin poder completar jornada. En APS entendimos que la primera convocatoria, que apenas suponía un modestísimo avance, era importante precisamente por la posibilidad de mejorar posteriormente su redacción y amparar el derecho a la movilidad y a la conciliación del mayor número de profesores (este fue, además, el compromiso del Departamento). Sin embargo, Educación, olvidando aquel compromiso, ha tenido la poca elegancia de elaborar la nueva convocatoria por medio de un método tan poco serio como el conocido como copia-pegar (excepto la fecha, que han tenido la gentileza de actualizar), pues mantiene todas y cada una de las limitaciones, rechazando las alegaciones de APS sin molestarse no ya en argumentar la negativa sino incluso en comunicarla. Esta es la importancia real que concede el Departamento de Educación a la movilidad y la conciliación de sus profesores y este es el "talante dialogante" del que presume ("el diálogo como pauta de funcionamiento y cauce para la búsqueda de las mejores soluciones", decía el consejero Iribas nada más llegar a su cargo): un dime lo que quieras que haré lo que me dé la gana. Eso sí, te escucho, te escucho...

En definitiva, bien le ha venido a este Departamento y a este Gobierno nuestra propuesta pues, con ella, puede vender humo (una vez más) a la opinión pública hablando de conciliación cuando, en la práctica, excepto los cinco profesores agraciados, el resto siguen sin poder conciliar ni acceder a un destino más acorde a sus necesidades. Sólo espero que esta no sea una de las fórmulas que tiene pensadas nuestro consejero para "prestigiar la figura del profesor" en aquel famoso Plan de Comunicación que pensaba diseñar para "mostrar el valor y la complejidad de la tarea educativa y la necesidad de su debido reconocimiento social" porque, si es así, por favor, no intente prestigiarnos más. Volviendo al compromiso, ese concepto tan incómodo para el político, el señor Iribas se comprometió "a trabajar con ahínco" para que nuestra labor se desarrollara "en las mejores condiciones posibles". No cuela. Como tantas otras veces, lo suyo es puro teatro.

(*) Profesor de Secundaria y Presidente de APS

EL COBRO DE DIETAS Y SOBRESUELDOS >

Barcina cobró de la empresa pública Vinsa sin asistir a las reuniones del consejo

EN 2009 RECIBIÓ 3.500 EUROS, PESE A QUE FALTÓ A LA ÚNICA CITA A LA QUE FUE CONVOCADA

En 2011 tampoco acudió al Consejo que aprobó las cuentas anuales, pero ingresó el total del sobresueldo: 3.093 euros

IBAI FERNANDEZ
PAMPLONA. La presidenta del Gobierno, Yolanda Barcina, cobró al menos 6.500 euros de la sociedad pública Vinsa (Viviendas de Navarra SA) sin asistir a las reuniones del Consejo de Administración del que era vocal como alcaldesa de Pamplona. Se trata de la retribución correspondiente a los ejercicios de 2009 y 2011, años en los que, pese a las ausencias, percibió el total del sobresueldo que tenía asignado en la empresa. Barcina sí acudió al Consejo en 2010. Y este diario no ha podido confirmar si lo hizo o no en los ejercicios anteriores.

La sociedad pública abonaba las retribuciones de manera automática como compensación por la responsabilidad asignada, y sin tener en cuenta si sus miembros participaban o no en las reuniones convocadas. En el caso de 2009, como queda constancia en los documentos adjuntos en esta página, la presidenta no acudió al único encuentro que el máximo órgano directivo de la sociedad convocó aquel año. Fue el 30 de marzo, con el objetivo de analizar el informe anual de cuentas y el informe de auditoría correspondientes a 2008, en los que se resume y se detalla toda la actividad de la empresa durante el año anterior, que va desde la promoción de viviendas hasta la venta de terrenos. La de la presidenta fue la única ausencia de aquel día.

De hecho, la firma de la líder de UPN es la única que no aparece en las cuentas anuales de ese año, y que incluso se reenvía siempre a los miembros del consejo que no han acudido a la reunión. Un detalle que apunta a que, muy posiblemente, la presidenta ni siquiera se llegó a leer la documentación, pese a que dar su visto bueno a las cuentas era su única función como vocal del Consejo de la sociedad. En cualquier caso, a finales de ese año percibió los 3.500 euros que tenía asignados como miembro de la empresa y que, al igual que en el resto de sociedades públicas, se percibían de forma automática.

Una situación similar se volvió a repetir en 2011. Barcina tampoco acudió a la reunión ordinaria del Consejo celebrada el 30 de marzo, y que tenía por objeto el análisis y la aprobación de las cuentas del año anterior. Era la función principal que tenía asignada el Consejo, y que finalmente salió adelante sin la pre-

sencia de la que todavía era alcaldesa de Pamplona.

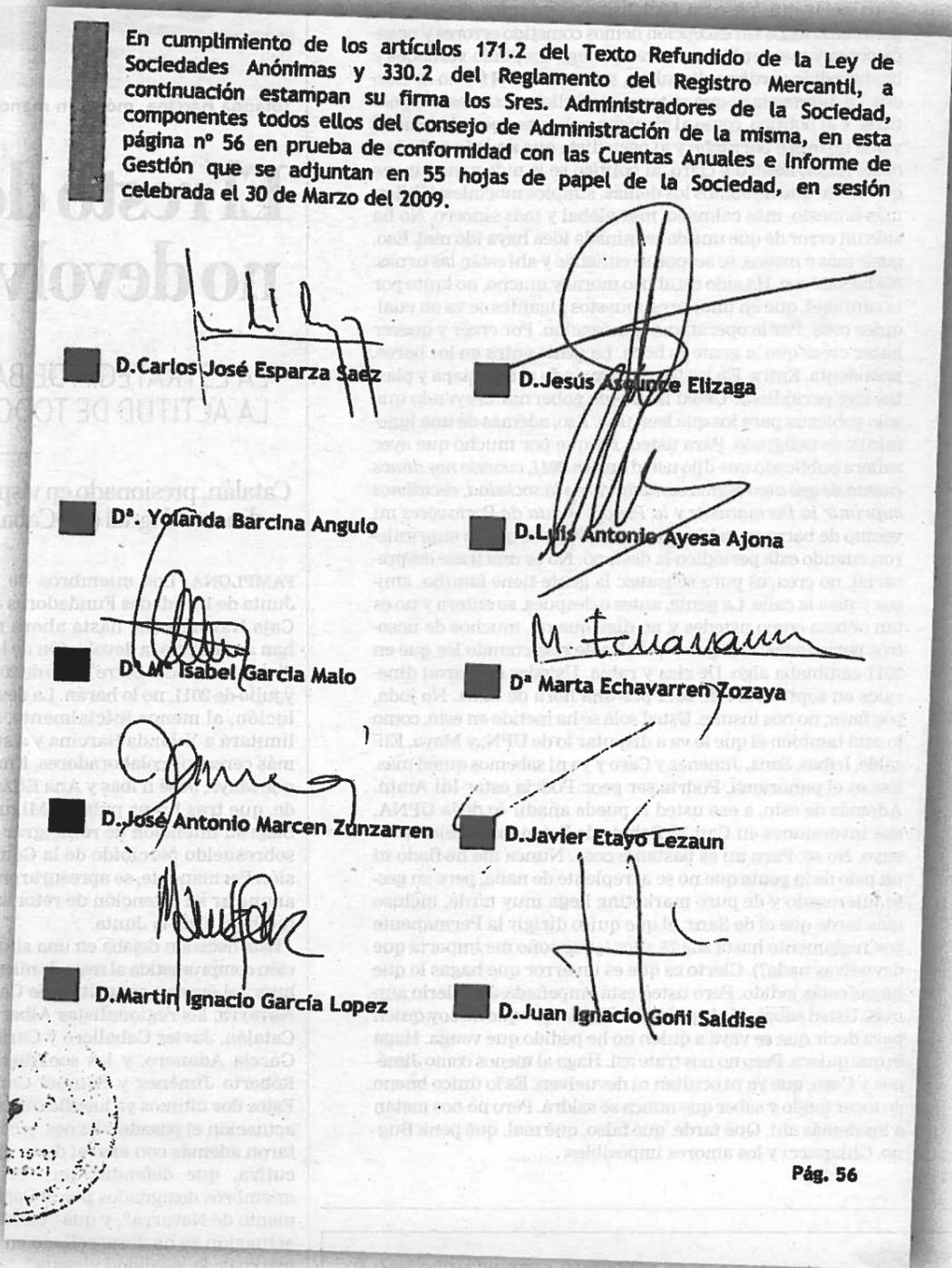
Durante ese año, el Consejo celebró un segundo encuentro, aunque este de carácter extraordinario y de presencia obligada. Era el que tenía que votar y aprobar la fusión de Vinsa con Nasuinsa y Nasursa, y que dio como resultado la actual Nasuvinsa (Navarra de Suelo y Vivienda SA). Aquella reunión se celebró en el Palacio de Navarra el 3 de mayo, y no en la sede de la sociedad, como ocurría con todas las demás citas de la empresa. Esa vez sí acudió la presidenta. En 2011 hubo un tercer encuentro, el 21 de diciembre, aunque para entonces, siendo presidenta del Gobierno, Barcina ya había abandonado el Consejo de Administración. Lo hizo el 22 de noviembre.

En total, Barcina recibió en 2011 de la sociedad pública Vinsa 3.093,37 euros. Se trata de la parte proporcional hasta el 19 de octubre, fecha en la que el Gobierno anunció la suspensión del cobro de dietas en los consejos de administración como respuesta pública al escándalo que supuso el descubrimiento de la existencia de la Permanente de Caja Navarra y sus abultadas retribuciones.

En su lugar se aprobó un complemento retributivo que, en el caso de la presidenta, asciende a 23.178,15 euros. Hasta entonces, además de Vinsa, Barcina recibía dietas por asistencia a los distintos órganos de dirección de Caja Navarra y de varias empresas públicas dependientes del Ayuntamiento de Pamplona, y que por ser alcaldesa presidía. Se trata de Mercairuña, Comiruña, Animsa, Asimec y Pamplona Centro Histórico, que reportaban a la hoy presidenta del Gobierno en torno a 18.000 euros anuales.

En las cuentas anuales de 2009 no aparece la firma de Barcina, por lo que posiblemente ni llegó a leer el documento

Como vocal de Vinsa, su única función era participar en el Consejo de Administración, pero sin asistencia obligatoria



| FECHA | CARGOS O EX CARGOS POLÍTICOS | PRESENTE | AUSENTE |
|------------|---|-------------|---------|
| 30/03/2011 | - Dña. Amelia Salanueva Murguialday - Dña. María Isabel García Malo - Dña. Yolanda Barcina Angulo | X x x | |
| 21/12/2011 | - D. Anai Astiz Medrano. - Dña. Elena Torres Miranda | X | x X |

El primero de los documentos es del informe de auditoría estudiado por el consejo de administración el 30 de marzo de 2009. Muestra la firma de todos sus miembros menos la de Barcina, que no participó en la única reunión celebrada aquel año. El segundo prueba que la presidenta tampoco participó en el encuentro del 30 de marzo de 2011. La ausencia no implica el no cobro de la remuneración, por lo que ingresó todo lo correspondiente a ambos años, 3.500 euros en 2009 y 3.093 en 2011.

EL COBRO DE DIETAS Y SOBRESUELDOS >



Opinión

POR JORGE NAGORE

Qué mal

DE la misma manera que ni Bugno ni Chiappucci tienen ninguna culpa de haber coincidido con Indurain ni tampoco es culpa del enamorado o enamorada fijar sus sueños en alguien que ya no está a su alcance al estar ocupado, Barcina no tiene culpa de la crisis. De la que empezó en 2007. Pero su descrédito no es por eso, aunque ayude y ella se aplique en ayudar. Su descrédito viene de una cuestión muy sencilla que ni devolver el dinero ni quedárselo va a paliar, si acaso agravar, ya que la sociedad puede permitir que le sisen algo, pero que le oculten, nieguen, mientan y traten de tergiversar y encima en beneficio propio delante de su cara suele ser letal: nos toma por tontos (ella, Sanz y el resto). Y eso no. Muy listos no seremos, de acuerdo, pero como todos sin excepción hemos cometido errores y negado cosas y mantenido mentiras y luego aceptado verdades y hasta pedido perdón y disculpas, sabemos ver el fondo de todo eso. La diferencia es que su tema es público y ustedes son políticos. Y al político, como al cirujano se le presupone habilidad y que no opere borracho y al periodista que ande la calle, sea observador, neutro y claro, al político se le pide y presupone que sea lo que no somos los demás, simples mortales débiles: más honesto, más calmado, más global y más sincero. No ha sido un error de que una determinada idea haya ido mal. Eso, guste más o menos, se acepta, se entiende y ahí están las urnas. No ha sido eso. Ha sido un abuso moral y mucho, no tanto por la cantidad, que en unos presupuestos gigantes se va en cualquier cosa. Por la operativa y la negación. Por creer y querer hacer creer que la gente es boba. La gente entra en los bares, presidenta. Entra. En los bares además de gente guapa y plásticas hay periódicos. Usted no puede gobernar creyendo que solo gobierna para los que leen uno. Eso, además de una ignominia, es peligroso. Para usted. Porque por mucho que ayer saliera publicado que dijo usted que en 2011, cuando nos dimos cuenta de que algo estaba cambiando en la sociedad, decidimos suprimir la Permanente y la Propia Junta de Portavoces mi vecino de barra ya sabía que eso no fue así, que la suprimieron cuando este periódico la destapó. No es una frase empresarial, no crea, es pura sensatez: la gente tiene familia, amigos y pisa la calle. La gente, antes o después, se entera y no es tan obtusa como ustedes y, no digo que no, muchos de nosotros periodistas. Y la gente patatea de risa cuando lee que en 2011 cambiaba algo. De risa y rabia. Ustedes cobraron dineritos en septiembre de 2011 por una hora de nada. No joda, por favor, no nos insulte. Usted sola se ha metido en esto, como lo está también el que le va a disputar lo de UPN; y Maya, Elizalde, Iribas, Sanz, Jiménez y Caro y ya ni sabemos quién más. Ese es el panorama. Podría ser peor. Podría estar Idi Amin. Además de esto, a eso usted le puede añadir lo de la UPNA, sus inversiones en Can, el fichaje de Pejenante sabiendo lo suyo. No sé. Para mí es bastante cosa. Nunca me he fiado ni un pelo de la gente que no se arrepiente de nada, pero su gesto interesado y de puro marketing llega muy tarde, incluso más tarde que el de Sanz, el que quiso dirigir la Permanente por reglamento hasta sus 75 años (¿qué coño me importa que devuelvas nada?). Ciertamente es un error que haga lo que haga estás jodido. Pero usted está empeñada en joderlo aún más. Usted sabrá. No le pido que dimita, porque no soy quién para decir que se vaya a quien no le pido que venga. Haga lo que quiera. Pero no nos trate así. Haga al menos como Jiménez y Caro, que ya ni ocultan ni devuelven. Es lo único bueno de tocar fondo y saber que nunca se saldrá. Pero no nos metan a los demás ahí. Qué tarde, qué falso, qué mal, qué pena Bugno, Chiappucci y los amores imposibles.



Yolanda Barcina, móvil en mano, junto a la consejera Lourdes Goicoechea, yendo a Javier. FOTO: JAVIER BERGASA

El resto de miembros de la Junta no devolverá las dietas recibidas

LA ESTRATEGIA DE BARCINA PARA EQUIPARAR LA ACTITUD DE TODOS ELLOS INDIGNA EN UPN

Catalán, presionado en vísperas del congreso, no retornará el dinero, al igual que Caballero, Adanero, Jiménez y Caro

PAMPLONA. Los miembros de la Junta de Entidades Fundadoras de Caja Navarra que hasta ahora no han anunciado la devolución de las dietas percibidas entre junio de 2010 y julio de 2011, no lo harán. La devolución, al menos inicialmente, se limitará a Yolanda Barcina y a sus más cercanos colaboradores, Enrique Maya, José Iribas y Ana Elizalde, que tras hacer público Miguel Sanz su intención de reintegrar el sobresueldo percibido de la Comisión Permanente, se apresuraron a anunciar su intención de retornar también el de la Junta.

Esta decisión dejaba en una situación comprometida al resto de miembros del órgano consultivo de Caja Navarra, los regionalistas Alberto Catalán, Javier Caballero y Carlos García Adanero, y los socialistas Roberto Jiménez y Samuel Caro. Estos dos últimos ya justificaron su actuación el pasado viernes, y contaron además con el aval de su ejecutiva, que defendió que "eran miembros designados por el Parlamento de Navarra", y que "toda su actuación se ha desarrollado en el marco de la legalidad vigente". "Su actividad no se limitaba solo a la asistencia a las reuniones, sino al conjunto de muchas reuniones y muchos encuentros, incluso fuera de esta comunidad, en un momento muy convulso para la banca y las cajas españolas", defendió ayer el secretario de Organización, Santos Cerdán.

En peor circunstancias queda sin embargo Alberto Catalán, a quien ayer ya apuntaban algunos de los afines a la presidenta. Con la devolución del dinero percibido de la Junta, Barcina pone en un compromiso a su rival el próximo domingo, a quien equipara con su actitud en

la opaca Comisión Permanente. Una situación en la que quedan también Carlos García Adanero y Javier Caballero, y que ha generado un gran malestar en una parte de la formación regionalista, añadiendo más tensión si cabe a la previa del congreso, para la que se anuncia una cruda batalla interna ante la incertidumbre del resultado final.

"Si pensase que he cobrado lo que no me corresponde, me iría a casa"

JAVIER CABALLERO
Exvicepresidente del Gobierno

En cualquier caso, Catalán descarta de momento devolver el dinero. Algo compartido con Adanero y Caballero. En un artículo de opinión que se puede leer íntegramente en la sección de opinión, el exvicepresidente se pregunta si debe "avergonzarse" de su paso por el Gobierno. "Tengo la sensación de que en los ocho años que he estado en el Gobierno me he limitado a trabajar, a trabajar y a trabajar, y he cobrado las retribuciones que, por ello, estaban establecidas", defendió el exconsejero de Interior, que explica los motivos que le llevaron a entrar en el Ejecutivo de Miguel Sanz y todas las remuneraciones recibidas durante esos años.

Caballero en ningún momento menciona a Barcina ni su decisión de devolver las dietas cobradas, pero parece señalar a la presidenta cuando, para concluir, afirma: "No tengo duda de que si pensase que he cobrado algo que no me corresponde no solo lo devolvería, sino que me iría a casa". >D.N.

La oposición ve insuficiente la devolución de las dietas y pide la dimisión de Barcina

EL PARLAMENTO DEBATE HOY UNA INICIATIVA DE ARALAR Y BILDU PARA QUE LA CÁMARA EXIJA SU MARCHA

PAMPLONA. PSN, Bildu, Aralar, I-E y Geroa Bai consideraron ayer insuficiente la devolución de las dietas cobradas por Yolanda Barcina en Caja Navarra y volvieron reclamar ayer su dimisión y la convocatoria de elecciones. El PPN no llegó a hablar directamente de dimisión, pero sí subrayó que "Barcina tiene que demostrar por qué se cobraron

esas dietas y asumir las responsabilidades pertinentes". De hecho, la Cámara foral debate hoy una declaración institucional presentada por Bildu y Aralar con la que pretende que el Parlamento "repruebe y muestre su más enérgica repulsa" por la actuación de Yolanda Barcina, Miguel Sanz, Enrique Maya y Álvaro Miranda, por entender que "se lucraron de forma irregular y de forma contraria a los principios éticos y políticos mediante el cobro de dietas y con voluntad expresa de ocultación a la ciudadanía". Y por ello propone que el Parlamento "exija la dimisión" de Barcina. >F.



AYUNTAMIENTO DE BERRIOZAR / BERRIOZARKO UDALA
URBANISMO-TRAMITE DE EXPOSICIÓN PÚBLICA
HIRIGINTZA- JENDAURREAN JARTZEKO IZAPIDEA

Aprobación Inicial modificación pormenorizada del Plan Parcial ER (determinaciones espaciales de la parcela D1) Los interesados podrán examinar el proyecto en la Secretaría municipal y presentar cuantas alegaciones estimen oportunas hasta el día 8 de abril de 2013. Berriozar, 7 de marzo de 2013.

ER Plan Partzialaren aldaketa xehatuaren haslerako onarpena (D1 lurzatiaren espazio-zehaztapenak). Interesdunek 2013ko apirilaren 8a arte aztertu ahaliko dute proiektua udal idazkarriz eta egoki irizitako alegazioak egin.

Berriozar, 2013ko martxoaren 7a.

El Alcalde / alkatea, Xabier Lasa.

EL COBRO DE DIETAS Y SOBRESUELDOS

M. GONZÁLEZ
PAMPLONA

Dos órganos diferentes pero escandalosos

SUS DIETAS ERAN ABULTADAS, PERO MIENTRAS LA JUNTA DE FUNDADORES ERA TRANSPARENTE Y LEGAL, LA PERMANENTE ERA OPACA Y DE DUDOSA LEGALIDAD

Non lo mismo, aunque sus abultadas dietas y solapamiento de reuniones sea escandaloso en ambos casos. La Junta de Entidades Fundadoras y la Comisión Permanente de la Junta de Entidades Fundadoras de Caja Navarra (Can) son órganos diferentes, pese a que la presidenta del Gobierno foral, Yolanda Barcina, trate de equiparlos con su decisión de devolver la cantidad cobrada en concepto de dietas por su participación en ambos órganos, unos 68.500 euros. El primero es un ente transparente—su existencia era conocida—, con una legalidad avalada en los estatutos de la entidad, y legítimo al estar sus miembros designados por el Parlamento. El segundo era opaco—incluso los miembros de la Junta ignoraban su creación—, de cuestionable legalidad—careció durante un año de respaldo estatutario— y de dudosa legitimidad, al estar diseñada exclusivamente para miembros de UPN. Además, no consta en ningún acta que los asistentes a la Permanente realizaran ningún tipo de aportación, es decir, que cobraban sólo por ser informados de los acuerdos adoptados en otros órganos y de las novedades en la gestión financiera de la entidad.

ORIGEN DE LOS ÓRGANOS El consejo de Administración de Caja Navarra estaba formado hasta hace tres años por representantes políticos del Gobierno foral—todos sus miembros formaban parte de él y percibían dietas por ello—, y del Ayuntamiento de Pamplona como entidades fundadoras de la Can con poder ejecutivo en las decisiones de la entidad. El expresidente Miguel Sanz, impulsó un proceso dirigido, al menos de forma teórica a despolitizar el consejo. A raíz de los cambios estatutarios de Caja Navarra, aprobados en junio de 2010, el órgano de

gobierno excluyó a los cargos políticos para dar entrada a profesionales. Con el argumento de mantener ligada a Caja Navarra con sus entidades fundadoras se creó la Junta de Entidades Fundadoras, órgano consultivo no vinculante del que formaban parte representantes del Gobierno foral y el Ayuntamiento de Pamplona, además de otros elegidos por el Parlamento. El intento de despolitizar la entidad quedó, pues, anulado. Los estatutos no contemplaban inicialmente pagos por acudir a estas reuniones, se celebraron 20, pero la comisión de Retribuciones de la CAN estableció un régimen de dietas similar al del resto de órganos de la entidad: 1.717 euros brutos por reunión y asistente (1.201 netos) y 2.680 euros brutos en el caso del presidente del Gobierno (1.876 netos). A estas reuniones acudieron sus once miembros: Miguel Sanz, Yolanda Barcina, Álvaro Miranda, Javier Caballero, José Iribas, Carlos García Adanero, Alberto Catalán, Enrique Maya y Ana Elizalde, por UPN, y Roberto Jiménez y Samuel Caro, por el PSN. La Junta de Fundadores, de dudosa utilidad por su carácter mera-

mente consultivo, funcionó durante 12 meses y se disolvió tras revelar DIARIO DE NOTICIAS, el 9 de octubre de 2011, la existencia de un órgano opaco, la Comisión Permanente, organismo del que formaban parte en exclusiva miembros de UPN y desconocida incluso para los miembros de la propia Junta de Fundadores. Esta comisión fue creada en 2010 de forma paralela a la Junta, pero en este caso sin sustento estatutario, al menos durante un año. Su existencia no se encuentra contemplada en el conjunto de reglas que rigen la entidad financiera hasta que el 24 de junio de 2011 es aprobado el regla-

UPN y PSN formaban parte de la Junta de Fundadores, de la Permanente, sólo UPN

La Comisión Permanente funcionó un año sin respaldo estatutario

mento interno de Caja Navarra, en el que sí se realiza una mención expresa de la Comisión Permanente. Pese a que formar parte de esta comisión suponía el cobro de dietas, la remuneración era desconocida, ya que, a diferencia de las del Consejo de Administración, las retribuciones de la Permanente no aparecen en la memoria de la entidad.

La composición del órgano opaco está circunscrita al presidente y vicepresidentes de la Junta de Fundadores, cargos que corresponden a su vez al presidente del Gobierno, al alcalde de Pamplona y al consejero de Economía. En el momento de composición del órgano, estos eran Miguel Sanz, Yolanda Barcina y Álvaro Miranda. Tras las elecciones de mayo, la composición fue modificada, de forma que el nuevo alcalde de Pamplona, Enrique Maya, pasó a integrar la misma. Del mismo modo lo hicieron Miranda, que revalidó su cargo de consejero de Economía, y Barcina, que pasó a ocupar la presidencia del Gobierno. Ya sin cargo en el Ejecutivo, continuó en el órgano Miguel Sanz, que como ex presidente de Caja Navarra se garantiza un puesto hasta los 75 años.

La fundación de la Permanente se concreta el 23 de julio de 2010 en la Comisión de Personal y Retribuciones. En ella se acuerda aplicarle el mismo régimen de dietas que el de la Junta de Fundadores como “sesiones de reporte”. El cobro de estas dietas era compatible con las de la Junta, lo que multiplicó los ingresos de los miembros de esta exclusiva comisión, que celebró 16 sesiones en ocho días, doble sesión en cada jornada. La duplicidad de las dietas y sus cantidades—la cuantía total cobrada por Sanz podría alcanzar los 90.000 euros—, provocaron tal repulsa social que el Gobierno foral liquidó ambos órganos cuatro días después de que este periódico desvelara. Ahora, al saberse que Barcina y Sanz doblaban las dietas con reuniones de media hora la indignación ha tocado techo.

JUNTA DE FUNDADORES

● **¿Quién la formó?** La formaban 11 representantes del Gobierno foral, del Ayuntamiento de Pamplona y otros elegidos por el Parlamento foral.
● **¿Quién representó a UPN?** Han formado parte de ella y cobrado dietas: Yolanda Barcina (20 reuniones), Miguel Sanz (20 reuniones), Carlos García Adanero (20 reuniones), Álvaro Miranda (20 reuniones), Alberto Catalán (20 reuniones), José Iribas (17 reuniones), Javier Caballero (17 reuniones), Enrique Maya (3 reuniones) y Ana Elizalde (3 reuniones).
● **¿Quién representó a PSN?** Han formado parte de ella y cobrado dietas: Roberto Jiménez (20 reuniones) y Samuel Caro (20 reuniones).
● **¿Cuándo hubo reuniones?**
-2010: 21 de junio (1 reunión), 23 de julio (3 reuniones), 25 de octubre (3 reuniones), 15 de noviembre (1 reunión) y 24 de noviembre (1 reunión).
-2011: 17 de enero (3 reuniones), 30 de marzo (1 reunión), 19 de abril (3 reuniones), 28 de abril (1 reunión) y 22 de julio (3 reuniones).

COMISIÓN PERMANENTE

● **¿Quién la formó?** El presidente y vicepresidentes de la Junta de Fundadores, cargos que corresponden a su vez al presidente del Gobierno foral, al alcalde de Pamplona y al consejero de Economía. También pueden participar hasta los 75 años los expresidentes del Consejo General de la Caja y de la Junta de Fundadores.
● **¿Qué partido estuvo representado?** Exclusivamente UPN: Miguel Sanz (en la calidad de presidente del Gobierno y, posteriormente, de presidente de la Junta de Fundadores), Yolanda Barcina (como alcaldesa de Pamplona y de presidenta del Gobierno), Álvaro Miranda (como consejero de Economía) y Enrique Maya (como alcalde de Pamplona).
● **¿Cuándo hubo reuniones?**
-2010: 31 de agosto (2 reuniones) y 21 de septiembre (2 reuniones).
-2011: 10 de enero (2 reuniones), 1 de marzo (2 reuniones), 7 de junio (2 reuniones), 30 de junio (2 reuniones), 30 de agosto (2 reuniones) y 26 de septiembre (2 reuniones).
● **Cambio.** En las cuatro últimas reuniones Sanz ya no formaba parte del Gobierno—el 30 de junio de 2011 fue su último día como presidente del Ejecutivo—, así que asistió en calidad de vocal, y como presidenta, Yolanda Barcina, quien también tenía asegurado un cargo casi vitalicio.

LO COBRADO

| | |
|-----------------------------|----------|
| Miguel Sanz (UPN) | 89.739 € |
| Yolanda Barcina (UPN) | 68.553 € |
| Álvaro Miranda (UPN) | 61.812 € |
| Carlos García Adanero (UPN) | 34.340 € |
| Alberto Catalán (UPN) | 34.340 € |
| Roberto Jiménez (PSN) | 34.340 € |
| Samuel Caro (PSN) | 34.340 € |
| Javier Caballero (UPN) | 29.189 € |
| José Iribas (UPN) | 29.189 € |
| Enrique Maya (UPN) | 12.019 € |
| Ana Elizalde (UPN) | 5.151 € |

Los Cuatro de la Permanente



Miguel Sanz. Acudió a 16 reuniones, doce como presidente de la Junta de Fundadores y cuatro como vocal.



Yolanda Barcina. Acudió a 16 reuniones, doce como vocal al ser alcaldesa de Pamplona y cuatro como presidenta.



Álvaro Miranda. Acudió a 16 reuniones de la Comisión Permanente como vocal.



Enrique Maya. Acudió a 4 reuniones de la Comisión Permanente como vocal.

39.028

● **Euros.** Cobró a razón de 2.680 euros por cada una de las doce reuniones y de 1.717 euros por cada una de las otras cuatro. Devolverá esta cuantía, pero no las dietas por participar en la Junta de Fundadores.

31.324

● **Euros.** Por su asistencia a cada una de las 12 reuniones cobró 1.717 euros y 2.680 euros por cada una de las otras cuatro. Devolverá el total de la cuantía cobrada por dietas en la Comisión y la Junta, 68.500 euros.

27.472

● **Euros.** Todas las reuniones fueron abonadas a razón de 1.717 euros. Asistía en calidad de consejero de Economía, cargo que revalidó tras las elecciones en mayo de 2011.

6.868

● **Euros.** Las cuatro reuniones a las que asistió Maya como alcalde de Pamplona, cargo en el que sustituyó a Barcina, fueron abonadas a razón de 1.717 euros. Devolverá lo cobrado en los dos órganos, 12.019 euros.

La Permanente doblaba sus dietas, hasta 5.360 € y 3.434 €, con reuniones seguidas de media hora

Miguel Sanz cobró en esas sesiones 89,3 € por minuto y el resto de miembros, 57,2 €

Los ajustes obligarán a un millar de jueces sustitutos a colgar la toga

El sector avanza que miles de sus sentencias podrían ser anuladas

Los datos de la Justicia española

Tasa de congestión por comunidades autónomas. 2011.

Menos de 1,30 Entre 1,30 y 1,40 Más de 1,40

$\frac{\text{Casos pendientes} + \text{Casos nuevos}}{\text{Casos resueltos}} = \text{Tasa de congestión}$



Sentencias por tipo de juez que las dicta. (%)



FUENTE: MINISTERIO DE JUSTICIA/COLPISA

DN

Se investigará si emitieron fallos mientras estaban en el paro, cuando carecen de funciones jurisdiccionales

En el año 2011, este colectivo de magistrados firmó una de cada seis resoluciones, más de 270.000

MATEO BALÍN
Colpisa. Madrid

Son como el hijo ilegítimo al que no le quieren reconocer los apellidos. El "cáncer del sistema judicial", los llegaron a llamar. Llevan toga e imparten justicia. Pero carecen de derechos y de reconocimiento. "Somos la mano de obra barata de la judicatura", denuncian. Se trata de los jueces sustitutos. Abogados, juristas o aspirantes frustrados a magistrado que formaron parte del sistema judicial sin "carácter de profesionalidad" por no haber aprobado la oposición. Ahora, un millar se irá al paro por los ajustes. Pero, antes de irse, quieren denunciar su precariedad laboral y desvelan que miles de sentencias dictadas por ellos podrían ser nulas.

La figura de los jueces sustitutos nació hace 25 años para rellenar los huecos de los juzgados y tribunales de todo el país. En principio, era una solución excepcional, justificada por motivos de necesidad.

Pero pasaron los años, crecieron los litigios, y su presencia acabó siendo imprescindible, hasta sumar nada menos que el 20% de los jueces en activo. En 2011, dictaron una de cada seis sentencias, más de 270.000, según los datos oficiales.

Este colectivo paría, al que el Tribunal Supremo y el Consejo General del Poder Judicial fue reconociendo complementos a cuentagotas, se encuentra ahora con el agua al cuello. La causa es la llamada Ley de medidas de eficiencia presupuestaria de la Administración de Justicia, que reduce de 60 millones de euros a 8 la partida destinada a los sustitutos.

"Una inocentada" aprobada por el Gobierno el 28 de diciembre y que dejará en la calle a la mayoría de los interinos, algunos con más de 20 años de antigüedad que ocuparon las plazas periféricas que los titulares no querían.

"Se trata de un ERE encubierto", resume el magistrado Carlos Preciado, responsable del área sindical de la asociación Jueces para la Democracia. Las consecuencias, cuenta, serán "catastróficas" y se harán visibles desde el próximo mes de mayo. Aumentará la sobrecarga de trabajo y habrá más lentitud en los procesos, con el consiguiente enfado de los ciudadanos.



Una toga colgada en el despacho de un juez madrileño.

JAIME GARCÍA

Mientras que, para algunos jueces "de trinchera", será letal. "Asumirán la oferta dos juzgados por uno, como en el supermercado, por sólo 600 euros más al mes", ilustra una jueza sustituta de Barcelona que lleva cuatro años en la bolsa de trabajo y que ejerció de forma efectiva la mitad. Un año en un juzgado, varios meses en otro, algunas semanas de paro y vuelta a empezar.

¿Sentencias nulas?

Un juez sustituto de Madrid, que también prefiere el anonimato, explica la precariedad laboral como una condición inherente al colectivo. "Esta semana, me han llamado para cubrir una baja de tres días. Tuve una decena de juicios y me he llevado el trabajo a casa para poner las sentencias. Claro, a coste cero, porque, oficialmente, al cuarto día vuelvo al paro hasta que me vuelven a llamar para otra vacante".

Procesalmente, este tipo de situaciones bordea la legalidad, "si no la sobrepasa", aseguran algunos juristas consultados. Precisamente, Izquierda Plural llevará la próxima semana al Congreso una pregunta al ministro Alberto Ruiz Gallardón sobre este asunto. ¿Es cierto que los jueces sustitutos dictaron sentencias estando desempleados, es decir, sin estar en funciones jurisdiccionales, como exige la ley?

"Es un escándalo. Miles de sentencias podrían ser revisadas, si lo piden las partes, y declaradas nulas si se demuestra que fueron dictadas por jueces sin funciones jurisdiccionales, un principio básico del ordenamiento jurídico", confirma una sustituta de Tarragona.

"Es una situación ilegal y hemos sido los secretarios judiciales los que hemos puesto orden en la entrada de estas sentencias puestas por los sustitutos" en sus casas, admite Carlos Artal, portavoz de la Unión Progresista de Secretarios Judiciales.

Desde el Ministerio de Justicia aseguran que es una situación "que se ha hecho desde siempre" y puntualizan que la obligación de los sustitutos, como la de cualquier profesional, es juzgar y hacer ejecutar lo juzgado como garantía a los ciudadanos que acuden a la Justicia en busca de un proceso justo.

"Lo importante es que son jueces a todos los efectos desde que juzgan hasta que concluyen las sentencias. Así lo impone la ley", asegura Ricardo Conde, director general de relaciones con la Administración de Justicia.

Para la mayoría de los consultados, es un tema "delicado y complejo", que le compete dirimir al Consejo del Poder Judicial, si se demuestran las irregularidades. La comprobación es muy sencilla. Basta con que los sustitutos pidan su vida laboral, revisen los períodos en los que estuvieron parados y lo cotejen con las fechas de sus sentencias.

Ofensiva laboral

La Asociación de Jueces Sustitutos y Magistrados Suplentes —que no es reconocida por el Consejo del Poder Judicial— prepara una batería de medidas que llevará a cabo si se consuma la supresión de sus puestos, entre las que se podría incluir una denuncia laboral por ERE colectivo o reclamaciones de cantidades impagadas. Ayer se reunieron en Madrid para dibujar la ofensiva, porque el tiempo apremia.

CLAVES

1 Eficiencia en la Justicia

Debido a la Ley de medidas de eficiencia presupuestaria en la Administración de Justicia, la partida destinada a los jueces sustitutos baja de 60 a 8 millones de euros.

2 Consecuencias "catastróficas"

Según las denuncias del sector, se aumentará la sobrecarga de trabajo en los tribunales y habrá más lentitud en los procesos.

Sistema judicial



Una de las 'despensas' de la Ciudad de la Justicia de Barcelona, con sentencias de varios juzgados. ELENA CARRERAS

El 1 de abril entra en funcionamiento los nuevos calendarios de guardias elaborados por los tribunales superiores de justicia, que se las ven y se las desean para cubrir los huecos. En esta rueda entrarán jueces noveles que se encuentran todavía en la escuela, los de adscripción territorial y aquellos obligados al traslado forzoso. Sólo en los casos "excepcionales" se tirará de la lista de interinos, aunque, con la estrechez presupuestaria, el colectivo asume que será su fin.

Menor número

Una opinión diferente tiene el diputado José Miguel Castillo, portavoz del PP en la comisión de Justicia del Congreso. "Lo que se ha materializado con la reforma es un sistema judicial con jueces profesionales e independientes, contemplado un sistema de refuerzos y sustituciones realizados por miembros de la carrera judicial a cambio de una retribución actualizada. Así se recupera la excepcionalidad de la Justicia interina, que nunca debió perderse", defiende.

El Ministerio de Justicia replica que fueron los propios jueces de carrera y los grupos parlamentarios quienes reclamaron una judicatura profesional. "Eso no quiere decir que se supriman las plazas de los sustitutos. Están siendo llamados y seguirán siendo llamados, pero es cierto que ya no serán tantos", admite el director general Ricardo Conde, que asegura que, en el año 2011, hubo más de 1.400 interinos entre sustitutos y eméritos.

A este respecto, el Gobierno valora la oportunidad de reconocer individualmente la experiencia acumulada por este colectivo para acceder a la carrera profesional por el cuarto turno, una vía abierta para juristas con más de diez años de ejercicio profesional.

El negocio de los preparadores

• Una "industria" paralela y con poder controla las oposiciones a juez y el sistema de accesos a la carrera, frente a los que piden una regulación

M. BALÍN
Colpisa. Madrid

"Soy magistrado en Valencia y preparo oposiciones a jueces y fiscales por el sistema de arrastre. Estoy aquí para tratar de resolver todas las dudas que podáis tener"; "Hola, soy un fiscal de Madrid que prepara opositores para las carreras judicial y fiscal. Mi forma de preparar es muy clara: control, dedicación y honestidad".

Decenas de anuncios como estos brotan como setas en los foros de internet relacionados con la judicatura. Se trata de una "industria de los preparadores" promovida por jueces en activo, algunos miembros de las altas instancias judiciales, que convirtieron este negocio en el auténtico pilar del actual sistema de acceso a la carrera por el llamado turno libre, es decir, aprobar unas duras oposiciones sobre el estudio memorístico de más de 300 temas y recitar diez de ellos a un tribunal, con un tiempo medio no superior a los 15 minutos.

Sobre este sistema pivote un lucrativo negocio al que contribuyen medio millar de magistrados que ayuda a los 5.000 sufridos opositores para que canten bien los temas entre las ilustres paredes del Tribunal Supremo.

Pese a que los jueces y magistrados tienen un régimen bastante estricto de incompatibili-

dades, una forma para redondear el sueldo son las clases de derecho, los cursos, las conferencias, los libros o preparar opositores, una actividad que supone unos 300 euros extra al mes, según un jurista conocedor de estas prácticas que asegura que, salvo honrosas excepciones, son emolumentos que no se declaran a Hacienda.

El exjuez Baltasar Garzón, condenado por prevaricación en las escuchas a los abogados del caso Gürtel, aseguró poco después de su inhabilitación que hay muchos jueces del Supremo que cobran en negro conferencias o las clases como preparadores de oposiciones.

Regulación

Esta "industria" paralela a la Judicatura tiene tanta influencia que ejerce una presión "importante" sobre el Poder Legislativo y el Judicial a la hora de impedir que se modifique el actual sistema de acceso a la carrera y beneficiar así la estructura endogámica y corporativa establecida para ser juez profesional, según denuncian algunos jueces sustitutos.

Pero no sólo pasa en la carrera judicial. También entre los fiscales y los secretarios judiciales se llevan estas prácticas. "Existe este negocio, todo el mundo lo sabe", asegura el portavoz de la Unión Progresista de Secretarios Judiciales, Carlos Artal. Una de las soluciones que propone Artal es la regulación expresa en la próxima Ley Orgánica del Poder Judicial de estas actividades un tanto oscuras.

Cospedal asume el lenguaje de mínimos contra Bárcenas

Siguiendo la petición de Rajoy de no entrar en "juegos y enredos", llamó a no hacer caso a los "dimes y diretes"

PAULA DE LAS HERAS
Colpisa. Madrid

No volvió a pronunciar palabra sobre el caso Bárcenas desde que, hace dos semanas, se enredó con aquello del "pago en diferido" de un finiquito como contrato "simulado" para explicar el tipo de relación laboral que había mantenido el PP con su extesorero en los últimos dos años. Y tampoco lo hizo ayer. Sin embargo, María Dolores de Cospedal aprovechó un acto organizado por su partido bajo el lema "Juntos salimos" -de la crisis económica, se entiende- para reclamar cohesión en un momento en el que las tensiones internas son más que palpables.

Nunca, desde la guerra abierta tras la segunda derrota de Mariano Rajoy contra José Luis Rodríguez Zapatero en las elecciones de 2008, se había vivido en el PP semejante clima de desconfianza como ahora. Y la causa está en el daño provocado por los papeles de Luis Bárcenas, en los que supuestamente se recogen pagos en B a dirigentes de la formación hasta 2009, y en las discrepancias sobre el modo de hacerles frente.

Apenas tres días después de que el PP anunciara la presentación de una demanda descafeinada, en la que evita actuar de manera directa contra el antiguo responsable de sus finanzas -algo menos contundente de lo que, en un primer momento, se había dado a entender y de lo que, según fuentes del partido, habría deseado la propia secretaria general-, Cospedal defendió que hay que ir a "la profundidad" de las cosas y que "lo importante ahora es salir de la crisis".

"Todo lo demás -dijo- son



María Dolores de Cospedal. EFE

tonterías, no tiene importancia, y vamos a luchar contra aquellos que no quieren hacer las cosas bien y contra aquellos que tienen comportamientos reprochables o que nos repugnan, con la cabeza muy alta".

Fue un modo de asumir el lenguaje y la forma de proceder de Rajoy, que ya pidió a los suyos hace días que no entraran en "juegos y enredos". Ella habló de "dimes y diretes", que, "en la mayoría de los casos, no son ni siquiera verdad".

Con su intervención, Cospedal trató de echar un claro manto de arena sobre los rumores que hablan de críticas hacia su gestión, después de un mes caótico para su partido.

LA CLAVE

■ Un partido sin "sinvergüenzas" El vicesecretario de Organización y Electoral del PP, Carlos Floriano, respaldó en el mismo acto a Cospedal y pidió a los miembros de su partido que se sientan orgullosos del esfuerzo de transparencia que se ha hecho para que quede "bien claro" que en la formación popular no caben "los sinvergüenzas".

Joyería Reinas de Navarra MÁXIMA TASACIÓN
COMPRO ORO
JOYAS / BRILLANTES / MONEDAS / CUBERTERÍA DE PLATA
RECUPERE SUS JOYAS / MEJORAMOS CUALQUIER OFERTA
Sangüesa 12 (PLAZA DE LA CRUZ) 948 242 725 / 648 011 411

VENDO
Negocio funcionamiento
HOSTELERÍA
ZONA UNIVERSITARIA
sanazgz@yahoo.es

BERIÁN NAVES
a estrenar
Neinor 948291791
www.neinor.com

PARTICULAR VENDE LOCALES COMERCIALES

| | | |
|------------------------|---|------------|
| C/ Bergamín | 99m ² +45m ² entplta. | 209.000€ |
| Avda. Galicia, 11 | 220m ² +110m ² entplta. | 308.000€ |
| Nave Comercial Burlada | 994m ² +503m ² entplta. | 1.100.000€ |
| C/ Tafalla, 29 | 212m ² | 390.000€ |
| Nave en Landaben | 671m ² +Campa | 400.000€ |

636 989 112

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Las dietas de la CAN



Sanz, primero y Barcina y Maya, después deciden devolver dietas de Caja Navarra

La devolución de las polémicas dietas supondrá 150.000 € para obra social

El expresidente Sanz anunció ayer a las tres de la tarde que devolvería las dietas de la Permanente

Horas después, Barcina y Maya, junto a Iribas y Elizalde, dan un paso más y deciden devolver todo lo cobrado ese año

BEATRIZ ARNEO / ÍÑIGO SALVOCH
Pamplona

Carrera abierta y desenfadada en UPN para devolver las dietas que cobraron en las dobles y triples sesiones diarias de los órganos de Caja Navarra en los que estaban y que han sido objeto de un escándalo social y político. El primero fue el expresidente Miguel Sanz. Anunció ayer a las tres de la tarde su decisión de devolver los 39.000 euros que cobró por su participación en la comisión Permanente de la entidad. Así lo declaró a este periódico y lo detalló en un artículo de opinión que publica hoy íntegramente *Diario de Navarra* (página 13).

Pese a esta decisión, Sanz defendió su actuación, la presencia y el encaje en los estatutos de Caja Navarra de esa Permanente, negando su "opacidad". "Pero mi honor y el de mi familia no puede estar salpicado de infamias y de acusaciones insidiosas. Y por ello ingresaré en la Fundación de la Obra Social de Caja Navarra el importe total cobrado por mi trabajo y participación en las sesiones de trabajo luego llamadas Comisión Permanente".

El expresidente tomó esta decisión por su cuenta, de forma individual, y sin comentarla ni con la presidenta Yolanda Barcina ni con el alcalde Enrique Maya.

Pocas horas después, sin embargo, éstos se enteraron del paso dado por Miguel Sanz. La presidenta Barcina y el alcalde Maya tomaron la decisión, no sólo de devolver las dietas cobradas en la Permanente, sino también las que percibieron en la Junta de Entidades Fundadoras.

Reuniones en plena Javierada

La presidenta estaba participando en la Javierada, y su tarde estuvo llena de llamadas y encuentros nada más conocer el movimiento dado por el expresidente. Tras el bloqueo inicial, decidieron dar el paso del expresidente e ir más allá. Barcina, el alcalde y otros dos de sus *fieles*, el consejero de Educación, José Iribas, y la



Miguel Sanz y Yolanda Barcina en una imagen de archivo.

J.C. CORDOVILLA

concejala de Pamplona Ana Elizalde, anunciaron que devolverán no sólo las dietas de la Permanente los dos primeros, sino también las que recibieron los cuatro en la Junta de Fundadores. La presidenta devolverá así alrededor de 68.500 euros; Iribas, 29.000; Maya, 12.000; y Elizalde, 5.000. Un dinero, unos 114.500 euros, que van a donar en los próximos días a entidades benéfico-sociales de Navarra.

No obstante, al igual que Sanz, los cuatro defienden su actuación. Destacan la "corrección jurídica" de esas compensaciones económicas. "Sin embargo, consideramos que nuestro buen nombre" y el de UPN "puede quedar empañado con una práctica que a día de hoy reconocemos como errónea", señalaron.

Tras estos movimientos, el total de la devolución, tanto por parte de Sanz como de Barcina y los suyos, sumará para obras sociales unos 153.500 euros.

La posición del resto

Fueron un total de 11 políticos de UPN y PSN los que participaron en la Junta de Fundadores y en la Permanente de CAN entre verano de 2010 y el otoño de 2011. Ahora se verá si la decisión de de-

volver el dinero tiene más seguidores. Unos órganos en los que se duplicaron y hasta triplicaron las dietas en un solo día. Algo que se ha conocido esta semana, por la información que la entidad financiera envió a la Justicia. Por las actas de sus encuentros, además, se ha sabido que varias de las reuniones de la Permanente no duraron ni una hora y los políticos asistentes ni intervenían.

La Junta de Fundadores y su comisión Permanente nacieron a raíz de la despolitización de los órganos de CAN. La Junta era un órgano consultivo, sin poder ejecutivo, y la Permanente, una comisión reducida de la Junta. La polémica estalla en otoño de 2011, cuando se descubre la existencia de esa Permanente que integraban Sanz, Barcina, el entonces consejero de Economía Álvaro Miranda y Maya (éste último desde las elecciones de mayo). El expresidente Sanz defiende en su artículo que ya se dio a conocer este órgano en la sesión constitutiva de la Junta de Fundadores. Aunque hay que recordar que el líder socialista Roberto Jiménez ha insistido en que desconocía esa Permanente.

En la Junta de Fundadores, de la que ahora se ha sabido que ce-

lebró hasta en cinco ocasiones sesiones triples con triple dieta, estaban, además de Sanz, Barcina, Miranda, Maya y Elizalde, Alberto Catalán, Carlos García Adanero y Javier Caballero, de UPN, y los socialistas Jiménez y Samuel Caro.

El movimiento de Barcina y los suyos deja en una difícil situación a su oponente en la carrera hacia la presidencia de UPN, Alberto Catalán, y a varios de los que apoyan a éste. Catalán cobró en su día 34.000 euros de la Junta de Fundadores, los mismos que García Adanero. Caballero sumó 29.000 euros.

En cuanto a los socialistas presentes en la Junta, Roberto Jiménez y Samuel Caro, cobraron cada uno 34.000 euros.

Hay que recordar que cada asistente a estos órganos percibía 1.717 euros brutos por sesión, y el presidente de ambos, que coincidía con quien ostentaba la presidencia del Gobierno (primero Sanz y luego Barcina), cobraba 2.680 euros.

Mañana, la Mesa y Junta de Portavoces del Parlamento va a debatir varias iniciativas de la oposición relacionadas con este cobro de dietas. Hay que recordar que tres de los miembros de

esa Mesa y Junta también formaban parte de la Junta de Fundadores donde se dieron las triples dietas: el presidente de la Cámara, Alberto Catalán, y los portavoces de UPN y PSN, Carlos García Adanero y Roberto Jiménez.

Ayer, la diputada de Geroa Bai Uxue Barkos afirmó que la única solución a lo conocido es el adelanto electoral. Por su parte, el coordinador de UPyD Miguel Zarranz afirmó que ese cobro de dobles y triples dietas supone "una vergüenza insostenible para los ciudadanos", declaró a *Efe*.

Nueva denuncia de Kontuz!

Por otro lado, *Kontuz!* denunció ayer que la presidenta Barcina se embolsó una doble dieta de la Permanente de Caja Navarra el 30 de junio de 2011, cuando había dejado de ser alcaldesa y no era todavía presidenta del Gobierno. Se trata del periodo de 19 días en el que estuvo cobrando su sueldo de catedrática de la UPNA, aunque no llegó a ejercer (11 de junio al 1 de julio).

■ Artículo de opinión de Miguel Sanz en página 13

Las dietas de la CAN

Cinco de los once políticos anuncian que devuelven dinero



Yolanda Barcina
Dietas: **Cobró 68.553 euros** en dietas por su asistencia a las reuniones de la Junta de Fundadores y a las de la Permanente. **Anuncia que devuelve la totalidad de lo cobrado.**



Miguel Sanz
Dietas: **Cobró 89.739 euros** en dietas por su asistencia a las reuniones de la Junta de Fundadores y a las de la Permanente. **Anuncia que devuelve los 39.028 cobrados en la Permanente.**



Álvaro Miranda
Dietas: **cobró 61.812 euros** en dietas por su asistencia a las reuniones de la Junta de Fundadores y a las de la Permanente



Enrique Maya
Dietas: **cobró 12.019 euros** por su asistencia a las reuniones de la Junta de Fundadores y a las de la Permanente. **Anuncia que devuelve la totalidad de lo cobrado.**



Alberto Catalán
Dietas: **cobró 34.340 euros** por su asistencia a las reuniones de la Junta de Fundadores.



Carlos García Adanero
Dietas: **cobró 34.340 euros** por su asistencia a las reuniones de la Junta de Fundadores.



José Iribas
Dietas: **cobró 29.189 euros** por su asistencia a las reuniones de la Junta de Fundadores. **Anuncia que devolverá todo.**



Ana Elizalde
Dietas: **cobró 5.141 euros** por su asistencia a las reuniones de la Junta de Fundadores. **Anuncia que devolverá todo.**



Javier Caballero
Dietas: **cobró 29.189 euros** por su asistencia a las reuniones de la Junta de Fundadores.



Roberto Jiménez
Dietas: **cobró 34.340 euros** por su asistencia a las reuniones de la Junta de Fundadores.



Samuel Caro
Dietas: **cobró 34.340 euros** por su asistencia a las reuniones de la Junta de Fundadores.

Barcina, Maya, Iribas y Elizalde darán a entidades sociales todo lo cobrado en CAN



En 2012 se cambiaron los rótulos de Caja Navarra, para sustituirlos por los de Banca Cívica.

CALLEJA

Consensuaron la decisión tras conocer que Sanz devolvía las dietas de la Permanente

Afirman que los cobros fueron correctos jurídicamente en su día, pero hoy los reconocen como "práctica errónea"

Yolanda Barcina estaba terminando una Javierada tranquila, colofón de una semana muy complicada, entre el escándalo de las dietas de la CAN y el agobio de los previos al congreso de UPN. A media tarde se enteró de que Miguel Sanz había decidido renunciar a las dietas por su asistencia a la Permanente.

En ese momento comenzó a pergeñar su respuesta. El sector de Barcina cerró filas por la noche para consensuar una postura conjunta. La presidenta entró en contacto con el alcalde de Pamplona, Enrique Maya y con algunas de las personas de su círculo más cercano que habían compartido con ella presencia en los órganos consultivos de Caja Navarra. En concreto, con el consejero José Iribas y con la concejala de Pamplona Ana Elizalde. La una-

nimidad fue absoluta.

A primeras horas de la noche, Barcina, Maya, Iribas y Elizalde decidieron dar un paso adelante y anunciar la devolución de todo el dinero cobrado en dietas de la CAN. No sólo las dietas cobradas por su asistencia a la Permanente (a la que pertenecían Barcina y Maya), que es lo que había anunciado Sanz horas atrás, sino también las de la Junta de Entidades Fundadoras.

En un comunicado enviado desde Sos del Rey Católico, Barcina, Maya, Iribas y Elizalde explicaron los motivos por los que deciden devolver el dinero y su entrega a obras sociales. Creen que los cobros fueron "correctos" jurídicamente, pero reconocen que, a día de hoy, la citada práctica fue "errónea" (al lado, comunicado íntegro).

"Hoy nos parece un error"

"Somos conscientes del comprensible malestar social por la noticias relativas al sistema de celebración de sesiones de la Junta de Entidades Fundadoras de Caja Navarra que daban origen a las percepciones económicas.

Estamos plenamente convencidos de la corrección jurídica de todas las compensaciones económicas derivadas de nuestra responsabilidad y dedicación por la participación en el mencionado órgano de Caja Navarra.

Sin embargo, consideramos que nuestro buen nombre y el de formación política a la que representamos no puede que-

dar empañado con una práctica que a día de hoy reconocemos como errónea.

Por este motivo, hemos decidido renunciar a todas las compensaciones económicas derivadas de nuestra participación en la Junta de Entidades Fundadoras de Caja Navarra.

En consecuencia, y movidos por el interés de estar a la altura de lo que los ciudadanos demandan de sus representantes políticos, en los próximos días vamos a poner a disposición de entidades benéfico-sociales de Navarra las citadas cantidades económicas".

Yolanda Barcina, Enrique Maya, José Iribas y Ana Elizalde

ARGILEKU EL LUGAR DE TUS CELEBRACIONES en LA CALLE OÍTE 5 RESERVAS 948 21 36 24 WWW.ARGILEKU.COM

TABERNA - BAR - GASTROBAR - RESTAURANTE - MENÚ DEL DÍA - MENÚ ESPECIAL FIN DE SEMANA - MENÚS DE EMPRESA - BAUTIZOS - COMUNIONES - COMIDAS DE GRADUACION - REUNIONES PROFESIONALES

La marcha por el empleo reúne en Pamplona a más de mil personas

La manifestación estaba convocada, entre otros, por miembros de los comités de Sunsundegui o cocinas del hospital

También asistieron parlamentarios de Bildu y NaBai y destacados dirigentes de la izquierda abertzale

DN. Pamplona

La manifestación en defensa del empleo y en contra de la reforma laboral convocada por 58 comités de empresas navarras, entre los que se encontraban los de cocinas hospitalarias, Aena, Tracasa, Sunsundegui, Plásticos Brello e Inapre, congregó ayer por la tarde en Pamplona a 1.000 personas, según los cálculos de la Policía Municipal, cifra que los convo-

cantes elevaron a 6.000. La marcha, que partió desde la antigua estación de autobuses a las 18.15 horas cuando llegó el grupo de 50 personas que había salido a pie desde Aoiz a las nueve de la mañana, transcurrió sin incidentes y contó con la presencia del coordinador de LAB en Navarra, Igor Arroyo, los parlamentarios Bakartxo Ruiz, Bikendi Barea, ambos de Bildu, y Txentxo Jiménez, de NaBai, y los portavoces de la izquierda abertzale Fernando Barrera y Txelui Moreno.

Precedidos de una pancarta con el lema "Ni despidos, ni reformas, ni imposiciones. Enplegua defenda dezagun" (En defensa del empleo), los participantes corearon consignas en contra de los dos principales partidos, UPN y PSN, y de la presidenta del Gobierno de Navarra, Yolanda Barcina, a quien reprocharon el cobro de las dietas de Caja Navarra.

Tras un breve recorrido por el centro de la capital navarra, Oskar Telletxea, del comité de



En la cabecera de la manifestación se congregó el grupo que había llegado andando desde Aoiz.

DN

empresa de Sunsundegui, leyó un comunicado desde el quiosco de la plaza del Castillo en el que los organizadores denunciaban que la lucha contra el paro "no es una prioridad para el Gobierno de Navarra".

Según este mismo comunicado, los comités de empresa organizadores proponían "aumentar los impuestos a las grandes fortunas", "abandonar los proyectos faraónicos" o "invertir en la creación de empleo de calidad" como alternativas a las políticas de recorte, que en la Comunidad foral han supuesto "la destrucción de

más de 2.400 empleos en los servicios públicos".

Asimismo, solicitaban que se garantizaran las prestaciones sociales "para el bienestar de la población", al tiempo que denunciaban a "una patronal envaletonada" gracias a la reforma laboral, que, según los convocantes, está imponiendo "recortes de salarios y un aumento de la jornada".

Tras la intervención de Telletxea, tomó la palabra un representante del grupo que había llegado a pie desde Aoiz, quien aseguró que la localidad estaba "asolada por el desempleo". "El

Ayuntamiento es incapaz de asumir el coste del mantenimiento de las infraestructuras compensatorias que se construyeron después de Itoiz", añadió.

También habló una representante del comité de cocinas de Complejo Hospitalario de Navarra, algunos de cuyos miembros habían pasado la noche encerrados en la iglesia de San Lorenzo. "La ética en estos momentos brilla por su ausencia. Hace falta volver a los principios humanitarios universales que nunca se deberían haber perdido", exigió la representante de cocinas.

Un programa impulsará en Navarra la inserción laboral de personas con discapacidad



La Fundación Mapfre presentó el programa a representantes de las empresas y asociaciones.

DN

El programa lo promueve la Fundación Mapfre y lo apoyan el Servicio Navarro de Empleo, la CEN y el Cormin

I.CASTILLO Pamplona

Con el objetivo de implicar a 100 empresas y que 36 personas consigan un empleo, la Fundación Mapfre presentó el programa 'Juntos somos capaces'. La inicia-

tiva promueve la integración laboral de personas con discapacidad intelectual, enfermedad mental y parálisis cerebral, "una población que se encuentra en riesgo de exclusión social y en situación de desempleo de larga duración".

Para poner en marcha el programa, la Fundación Mapfre firmó un convenio con el Servicio Navarro de Empleo (SNE), que organizará jornadas de sensibilización destinadas principalmente a empresas y entidades potencialmente empleadoras; la Confede-

ración de Empresarios de Navarra (CEN) y el Comité de Representantes de Personas con discapacidad en Navarra (Cormin). En el programa van a participar seis entidades sociales especializadas en el trabajo con personas con discapacidad.

El director general del Instituto de Acción social de Fundación Mapfre, Fernando Garrido, indicó que Navarra cuenta, de partida, con mejor situación que otras comunidades debido a la existencia de los centros especiales de em-

'JUNTOS SOMOS CAPACES'

1. El programa La Fundación Mapfre lo puso en marcha en 2010. Durante este tiempo, 958 han sido las empresas que han colaborado en el mismo a nivel nacional, se ha formado a 412 alumnos y ha conseguido que cerca de 560 personas tengan un puesto de trabajo.

2. Entidades sociales Participan el Comité de Representantes de Personas con Discapacidad de Navarra (CORMIN), la Federación

de Asociaciones para la Integración de Personas con Discapacidad Intelectual de la Navarra (FEAPS), la Asociación de Familiares y Personas con Enfermedad Mental de Navarra (FEAFES), Asociación de Parálisis Cerebral de Navarra (Aspace Navarra), Elkarkide y la Asociación Navarra de Síndrome de Down (ASDN).

3. Objetivo para Navarra Se busca implicar a 100 empresas para dar trabajo a 36 personas.

pleo. La consejera de Industria, Lourdes Goicoechea, indicó que unas 1.200 personas con discapacidad trabajan en estos centros.

"Cuestión vital y prioritaria"

En una primera fase y para llevar a cabo la integración laboral, se realiza un análisis de las asociaciones y empresas de la zona, se estudian los perfiles demandantes de empleo y se crean sinergias para adaptarse a las necesidades de cada empresa. "Habrá una persona encargada de, en grupos pequeños, hacer llegar el programa a las empresas, estudiar sus necesidades de mano de obra y, en cuanto exista un puesto, hacerlo llegar a las asociaciones participantes", dijo Garrido. Los candidatos recibirán formación adecuada al puesto de trabajo y se hará un seguimiento durante el proceso de selección y el desarrollo de la actividad profesional.

El director territorial de Mapfre en Navarra y La Rioja, Jesús Garrido, destacó que, gracias

al programa, tres personas de la Asociación Navarra de Síndrome de Down habían encontrado un trabajo en McDonald's, Decathlon y la Fundación Gizakia Herritar. Precisamente, el presidente del Cormin, Javier Miranda, dijo que encontrar un empleo para una persona con discapacidad era una cuestión "fundamental, vital y prioritaria".

Por su parte, el presidente de la CEN, José Antonio Sarría, añadió que existen pocos datos sobre el empleo de personas con discapacidad en las empresas. "Por ley, el 2% de la plantilla, en empresas de más de 50 empleados, debe estar ocupado por personas con discapacidad. Se hizo un estudio en 2010 y, con los datos de 176 empresas, sólo cumplían la ley el 1,44% de las empresas. La mayoría optaba por medidas alternativas como dar trabajo a empresas que emplean a personas con discapacidad", contó. El programa también se presentó a representantes de empresas y asociaciones.

Ingresa en prisión tras detectarle 116 gramos de heroína en el colon

Es un traficante de drogas que acababa de salir de la cárcel tras cumplir una condena

Ha sido detenido por la Policía Nacional junto a otro hombre por vender ambos drogas en San Jorge (Pamplona)

DN Pamplona

Dos hombres han ingresado en prisión tras detenerles la Policía Nacional por vender juntos heroína en Pamplona. Uno de ellos es un joven de 30 años al que se detectó 116 gramos de heroína en el colon. De nacionalidad guineana, hacía pocos meses que M.B.B. había salido de la cárcel, precisamente tras haber cumplido una condena por otro episodio idéntico: en 2010 este mismo Cuerpo le había arrestado en el aeropuerto de Noáin con 300 gramos de cocaína dentro de su organismo.

La investigación de ahora de los agentes del Grupo I (estupeficientes) sobre M.B.B. se produjo al intentar averiguar quiénes eran los responsables del aumento de distribución de heroína que se estaba dando en el barrio pamplonés de San Jorge desde hacía unas semanas. "Además, se habían recibido llamadas al 091 de varios vecinos alertando sobre pasas de droga", explicó ayer



Las huevas con 116 gr. de heroína que el detenido llevaban en el colon.

la Policía Nacional. Conocer quiénes eran los consumidores permitió a los investigadores comprobar que el suministrador era un hombre de 39 años, J.M.C.M., con un amplio historial delictivo, con al menos 24 arrestos anteriores, sobre todo por delitos contra la propiedad, aunque también por tráfico de drogas.

A raíz de la investigación sobre J.M.C.M., los agentes se percataron de su muy estrecha relación con el joven guineano, M.B.B. Mantenían encuentros frecuentes que tenían relación con la distribución de heroína a terceros. Y tenían citas con conocidos consumidores de heroína a quienes les suministraban pequeñas dosis de droga en diferentes lugares de Pamplona.

La Policía Nacional les arrestó el 28 de febrero cuando viajaban en un coche hacia Pamplona desde una localidad cercana. Como no portaban sustancias estupeficientes entre sus enseres, los agentes sospecharon que tal vez la llevaran dentro de su cuerpo. "A la vista de los antecedentes de M.B.B.", informaron al juzgado de guardia, quien permitió su traslado al Complejo Hospitalario de Navarra para ser sometido a un examen radiológico. Así se detectaron los 116 gramos de heroína en tres huevas. "Fueron necesarias más de 20 horas de ingreso para que las expulsara". Estuvo vigilado en todo momento "ante el riesgo de que una de las bolas se rompiera y le causara una intoxicación severa".

Control del uso del cinturón y las silletas desde mañana

• En un choque frontal a 80 kilómetros por hora no llevarlo puesto, y de forma correcta, es sinónimo de muerte o lesiones graves

DN Pamplona

La Policía Foral, la Guardia Civil de Tráfico y policías locales comienzan mañana la campaña especial de la DGT sobre el control de los cinturones de seguridad y los sistemas de retención infantil.

El empleo correcto del cinturón reduce a la mitad el riesgo de muerte y es indispensable para que el airbag sea eficaz. Un vehículo y sus ocupantes se trasladan a la misma velocidad y en caso de frenada el vehículo se detiene pero los viajeros siguen desplazándose. Por eso, un choque frontal a 80 km/h sin el cinturón suele ser sinónimo de muerte o lesiones graves. Además, el cinturón alcanza su máxima efectividad en los vuelcos, donde reduce un 77% el riesgo de fallecimiento.

Respecto a los sistemas de retención infantil, en la actualidad la primera causa de muerte en niños mayores de 4 años siguen siendo las lesiones ocasionadas por accidentes de tráfico. Un niño sin sujeción multiplica por cinco las posibilidades de sufrir lesiones mortales o graves. Además, una silla mal colocada multiplica por cuatro el riesgo de muerte infantil en caso de accidente de tráfico. Un 70% de los niños no utilizan correctamente la silla.

El Gobierno de Navarra quiere impulsar el aprendizaje del francés

El Ejecutivo foral ha iniciado los contactos con la Académie de Bordeaux (el organismo público dependiente del Gobierno francés) para reforzar la colaboración que mantienen en el ámbito educativo. El objetivo es potenciar los programas escolares vinculados al aprendizaje de idiomas en ambos territorios y en Navarra, impulsar el conocimiento del francés. En la actualidad existen secciones bilingües en seis institutos de Navarra: IES Toki Ona de Bera, IES Eunate de Pamplona, IESO Mendaur de Santesteban, IES Benjamín de Tudela, IES Valle del Ebro de Tudela e IES Zizur de Zizur Mayor, en los que estudian 368 alumnos. El curso que viene se ofertará, además, el Bachibac en tres centros educativos: IES Alhama de Corella, Colegio San Cernin de Pamplona e IES Benjamín de Tudela.

Primer curso de Policía Judicial en Navarra para la Policía Nacional

Un total de 62 funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía ya pueden ejercer como Policía Judicial tras seguir el curso de especialización impartido por primera vez en Navarra y clausurado el viernes. Organizado por el Centro de Estudios Jurídicos del Ministerio de Justicia en colaboración con la Dirección General de la Policía, hasta ahora se realizaba de forma centralizada en Madrid. Se ha impartido en Pamplona para poder ampliar el número de agentes que accede a esta formación, impartida por fiscales, secretarios de juzgado y un médico forense.



CONTRA EL CONVENIO DE GRANDES ALMACENES

Trabajadores de grandes almacenes se concentraron ayer en la plaza del Vínculo de Pamplona, convocados por CC OO de Navarra, para rechazar el convenio colectivo estatal de grandes almacenes, al que califican de "basura" por suponer "un retroceso" en sus condiciones laborales. Así lo manifestó el miembro del comité de Leroy Merlin en Pamplona y de la Ejecutiva de Servicios de CC OO de Navarra, Diego Vidal. CALLEJA

DISTRIBUIDOR DE CHAPAS PERFORADAS

UBAO SL
Astigarraga (Gipuzkoa)

T 943 33 36 42 • F 943 33 34 85 • info@ubaosl.com • www.ubaosl.com

Nos preocupa tu futuro!

FORO EUROPEO

GRADOS SUPERIORES

- MARKETING Y FINANZAS
- ASISTENCIA INTERNACIONAL DE DIRECCIÓN
- BACHELOR OF ARTS IN INTERNATIONAL BUSINESS MANAGEMENT

POSTGRADOS

- MÁSTER EN DIRECCIÓN DE PERSONAS
- MÁSTER EN DIRECCIÓN DE EMPRESAS INTERNACIONAL
- INTERNATIONAL MASTER IN BUSINESS ADMINISTRATION
- MASTER OF ARTS IN BUSINESS MANAGEMENT

Jorge Trujillo
Export Manager
Bodegas Señorío de Otazu

"Estudiar en Foro Europeo supuso un gran paso en mi vida. Fueron unos años en los que empecé a ver muchas cosas desde un punto de vista empresarial y eso me ayudó a decidir cuál quería que fuese mi carrera profesional. Una vez acabados mis estudios de Grado, que completé después con un Máster en Dirección de Empresas, me sentí mucho más preparado para incorporarme al mundo laboral. La visión empresarial desde la cual se enfocaban todas las asignaturas y, sobre todo, el trabajo en equipo me ayudaron a ello."

foroeuropeo.com
C/ Pérez Goyena, 30. Huarte. Navarra
mluisa@foroeuropeo.com

Ven a informarte
Miércoles 13 de marzo
a las 18:00h.

Titulaciones Oficiales (Bolonia-Gobierno de Navarra)
Idiomas / Prácticas en Navarra y en Inglaterra
Entrenamiento en Habilidades
Trabajo de situaciones reales de empresa
Perfil profesional con alta demanda

Foro Europeo
Escuela de Negocios de Navarra

sociedad

navarra

sociedad@noticiasdenavarra.com

LAS REIVINDICACIONES DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER >

La crisis del consumo y los recortes disparan el paro femenino y aumentan la precariedad

EL PARO POR SEXOS SE IGUALA EN NAVARRA CON 28.368 DESEMPLEADAS Y EL 27,5% SUPERA LOS 50 AÑOS

Los sindicatos alertan de que la reforma laboral y la falta de políticas de conciliación están devolviendo a la mujer al hogar

ANA IBARRA

PAMPLONA. "Antes era por las leyes franquistas, pero ahora porque no hay manera de conciliar. No hay ayudas públicas y no hay corresponsabilidad en el ámbito familiar, de modo que la mujer tiene que volver de nuevo a su casa", censura Pilar Arriaga, de CCOO. Lo cierto es que desde que estalló la crisis en 2008 se han ido al paro un total de 13.646 mujeres en la Comunidad Foral (18.386 hombres). La mitad se descolgó del mercado laboral a partir del 2010 cuando se precipita la recesión para el colectivo femenino, y lo hace a un ritmo de 2.700 mujeres paradas por año. La situación de partida era peor para ellas: hace cinco años había más mujeres en paro que hombres (14.722 frente a 9.870). Tras la crisis las cifras se han igualado (28.368 mujeres paradas frente a 28.156 hombres), según datos del SNE correspondientes a febrero de este año. La realidad es que el desempleo fue eminentemente masculino en una primera etapa de la crisis -2008-2010- con 12.012 varones de baja (industria y construcción) frente a 7.166 féminas, pero a partir de esa fecha las estadísticas se fueron equiparando conforme la destrucción de empleo ha ido azotando más al sector servicios. El nivel de paro femenino es algo mayor con el agravante de que el 27,55% tienen más de 50 años. Más edad, pero también más preparación, ya que su nivel formativo es muy superior. Por ejemplo, en Navarra hay 4.182 mujeres en paro que han terminado 1º y 2º ciclo universitario frente a 1.879 hombres, y 2.484 que han superado la FP superior frente a 1.795 hombres en Navarra.

FLEXIBILIDAD Por otro lado, en los últimos años y motivado por la crisis, ha aumentado el número de mujeres que quiere trabajar a una velocidad mayor que los hombres. La tasa de actividad en Navarra es del 54,28% para mujeres (141.200 mujeres activas) frente a 65,8% para los hombres, margen que se ha ido estrechando. Sin embargo, las mujeres empleadas no lo tienen mejor, ya que gozan de un empleo de peor calidad porque sufren contratos temporales y parciales, bajos salarios y una conciliación imposible, tal y como reconocen los sindicatos consultados. Así, la tasa de temporalidad femenina se sitúa en Navarra en el 24,4% frente al 15,8% de los hombres. Asimismo, copan 79 de cada cien contratos a tiempo parcial. También la

reforma laboral emprendida por el PP permite aumentar la flexibilidad de las condiciones de trabajo en beneficio de la empresa, lo que afecta en mayor medida a la mujer. Por ejemplo, en temas de conciliación, se reduce el derecho a determinar el horario que tenían las trabajadoras, que pedían reducción de jornada para el cuidado de hijos o familiares dependientes y, por tanto, sus posibilidades de compaginar el horario de trabajo con sus responsabilidades familiares se limitan.

Las mujeres son, por otro lado, las más perjudicadas por el desmantelamiento del Estado de Bienestar que se está llevando a cabo en los últimos años. Por un lado, los recortes públicos están afectando a servicios educativos y sanitarios, más feminizados. Por otro, las ayudas públicas para favorecer la conciliación han mermado. Sin ir más lejos, más de 500 familias navarras -mujeres que habían optado por excedencias- se han quedado sin subvenciones para el cuidado del segundo y tercer hijo al agotarse el año pasado la partida foral. A su vez, las ayudas para la atención a la dependencia han sufrido severos recortes a nivel estatal pero también regional. En la actualidad, una mujer que tenga que atender en su casa a su padre o a un hermano dependiente (por ejemplo de nivel Severo nivel 1) percibe 192,90 euros al mes (180 aportación del Estado y 12,2 de Navarra) y sin que coticen por ella.

La eventualidad también ha arrasado con muchas mujeres en los recortes públicos. Martina representa el prototipo de mujer sobrecualificada con un empleo inestable, trabaja como profesora interina en la red pública. Es licenciada en Magisterio, tiene el título de EGA de euskera, 4º de Inglés y especialista en alternativas a la Religión Católica. Este curso trabaja ocho horas semanales cubriendo sustituciones, es decir dos días por semana, y tiene que trasladarse hasta el colegio de Artajona. Debe hipoteca y cobra a la vez del paro para "sobrevivir". El año pasado le tocó dos tercios de jornada en Pamplona y desconoce cómo empezará el próximo curso escolar.

SALUD Y EDUCACIÓN Amaia Zubieta, del sindicato STEE-EILAS, recuerda que sólo en recortes de Educación se han perdido alrededor de 800 puestos de trabajo teniendo en cuenta que muchos de ellos eran a media jornada. "Hay de todo, gente que ha tra-



Mujeres en la manifestación del 8 de Marzo. FOTO: JAVIER BERGASA

"La brecha salarial tiene que ver con que la mujer trabaja en servicios y a tiempo parcial"

PILAR ARRIAGA
CCOO

"Se suprimen ayudas y se empuja a la mujer a cuidar a los hijos y dependientes"

MIREN CONDE
LAB

bajado durante todo un curso y, éste en cambio, apenas le han llamado para 20 días", explica. Junto con Salud, donde también el 70% del personal es femenino, es uno de los sectores más "penalizados" porque eran "refugio" para la conciliación. Esta segunda parte de la crisis, remarca, ha supuesto la destrucción de unos 2.300 puestos de trabajo en la Administración foral lo que ha afectado en mayor medida a la mujer. "Cuando no hay políticas activas de igualdad, quien vuelve al hogar es la mujer", remarca. "Antes, por ejemplo, cuidar a las personas dependientes tenía un cierto reconocimiento social y económico, y el retroceso actual es gra-

visimo", precisa. También para Arantza Elgoibar, de ELA, la precariedad de los contratos (de días o de horas sueltas) es muy evidente en Osasunbidea donde el 90% del personal de enfermería "somos mujeres". "Y la Administración hace lo que quiere con el personal contratado ya que sabe que se tragan todo con tal de trabajar", añade.

BRECHA SALARIAL Por otro lado, Navarra sigue siendo la comunidad del Estado con mayor brecha salarial (26,1%), ya que la ganancia media anual femenina supuso en 2010 el 73,8% de la masculina, frente al 77,4% nacional, según un informe realizado por UGT. Así, los hombres ganaban 26.982,49 euros y las mujeres 19.927,15 euros. Estibaliz García, de UGT, resalta al hilo de este dato que existe una "importante segregación ocupacional", tanto sectorial como en las categorías profesionales. Así, la mayoría de las mujeres trabaja en servicios (82 de cada 100) y en categorías generalmente más bajas que los hombres. Pilar Arriaga, de CCOO, comparte que la razón de la discriminación salarial hay que encontrarla en el hecho de que Navarra sea una comunidad industrial donde la mujer se ocupa en comercio, hostelería, educación, salud... y con contratos a tiempo parcial (un 27% frente al 3,9% de los hombres). Además, la reforma laboral ha fomentado los contratos a tiempo parcial -con la posibilidad legal de "meter horas extras"-, a los que se agarran las mujeres "obligadas" a conciliar por los recortes en políticas de igualdad. Además, el incremento del IVA y del IPC ha llevado "a que el consumo haya caído en picado" arrastrando muchos negocios. Las lagunas de cotización de mujeres explican también que la media de pensiones femeninas sea de 599 euros. A su vez, los recortes en escuelas infantiles, en Dependencia y atención a domicilio, han hecho el resto. Miren Conde, responsable del área de Mujer de LAB, habla incluso de un retroceso económico e "ideológico" en los últimos cinco años. Los nuevos contratos a tiempo parcial van dirigido a mujeres, para "complementar el sueldo base del marido". Además, "hay mujeres que piden jornada reducida y luego quieren reincorporarse a la jornada completa, pero no pueden". Del mismo modo, la eliminación de las ayudas a la conciliación y en políticas sociales empujan a la mujer "a la vuelta al hogar para el cuidado de niños y dependientes porque el Estado no se hace cargo". Esta precariedad niega futuras prestaciones al frenar la cotización. En definitiva, muchos frentes abiertos en un momento delicado en el que la crisis está promoviendo otros valores sociales que inciden en la desigualdad.

LAS REIVINDICACIONES DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER



M^a Jesús Suescun, Marta Cirez, Karmele Etxague, Valeriana Torrado y Araceli Legarrea. FOTO: JAVIER BERGASA

Recursos humanos



POR MAITE PÉREZ LARUMBE

“Si piedras, por ellas...”

si lodo, por lo más alto”. De esta forma decidió Lázaro de Tormes que iba a guiar los pasos del ciego después de haber sufrido sus crueldades. Es una frase redonda y sin resquicios que me vino a la cabeza el otro día cuando dijo Blanca que tenía la sensación de llevar una temporada larga andando entre piedras. Mal asunto. Tirando del símil, a la incomodidad y la lentitud se unen las altas probabilidades de hacerse un esguince que dificulte aún más el desplazamiento o de tropezar y partirse la crisma. Y aunque esto no ocurra, el riesgo está presente y condiciona el ánimo.

Blanca tiene días mejores y peores. Como ella hay muchas. La crisis ha puesto en apuros a muchas Blancas. Uno de los mensajes recurrentes del 8 de marzo es que se ha agudizado una realidad ya de por sí desigual. Si hace unos años se cifraba en un 80% el porcentaje de recursos económicos globales en manos masculinas, hoy la actualización de la cifra es más que probable que no la mejore. Las mujeres ganan menos que los hombres (nuestra comunidad ostenta un triste récord, si el salario femenino medio nacional es el 77,4% del salario masculino, aquí se queda en el 73,8%). Las mujeres atienden en mayor proporción que los hombres a hijos e hijas y familiares dependientes, enfermos o ancianos, circunstancia íntimamente relacionada con su acceso precario o parcial al mundo laboral, y una vez dentro, sufren más el paro. Aquel viejo refrán que decía “El parir embellece y el criar envejece” debería completarse con un “y también empobrece”. Todas estas circunstancias nos hacen más vulnerables en la vejez.

Dos piedras voluminosas entorpecen el paso. La primera, la ficción de la igualdad, crearla conseguida aunque las cifras más objetivas y esterilizadas la desmientan, esa corrección política cosmética y superficial en que nos movemos y que no soporta una mínima profundización. Estamos por la igualdad, sí, pero con frecuencia solo hasta que nos tocan el magro. Hagan la prueba.

La segunda tiene que ver con la dificultad de aceptar que participamos y sostenemos un sistema que crea desigualdad. Que en unas ocasiones somos agentes activos y en otras padecemos las consecuencias. ¿Cuántas veces hemos oído aquello de “oye, que yo he decidido en cada momento lo que he querido, sin ningún tipo de cortapisas”? Otra ficción, la de la libertad absoluta. Esto parece una sala de cine.

También es cierto, como dice la socióloga norteamericana Saskia Sassen, que a la feminización de la pobreza se opone la feminización de la supervivencia. Diferentes estrategias, esfuerzos importantes de creación de redes, de emprendizaje, de denuncia, de riesgos con mejor o peor resultado.

Dice Blanca con humor que si algo le hace sonreír es ser absolutamente contemporánea. Formar parte de una corriente abigarrada, multiforme, variada, en confrontación también, pero con objetivos comunes, con retos. Viva. Por todo eso brindó el 8 de marzo.

En paro, con ganas y experiencia

LAS EXTRABAJADORAS DE COCINAS HOSPITALARIAS SE RESISTEN A SER AMAS DE CASA EN LA FRONTERA DE LOS 50 AÑOS

ANA IBARRA PAMPLONA

T IENEN tiempo, ganas y experiencia. Rozan o han superado los 50 años y se resisten a quedarse en casa. Valeriana Torrado, Karmele Etxague, M^a Jesús Suescun y Araceli Legarrea trabajaban en el servicio de cocinas del Complejo Hospitalario de Navarra hasta que llegó la temida y polémica externalización. Algunas llevaban más de 20 años y, en el caso de M^a Jesús, otros 20 trabajando en otros empleos. Hoy, con 55 años, sabe que “no te quiere con esta edad ni Blas, pero tampoco tienes edad para prejubilarte”. “La verdad es que en este momento me preocupa más que mi hija pequeña, que está en paro, encuentre trabajo”, admite. La madre aprobó una oposición pero durante seis años trabajó en contratos de sustituciones aunque ha podido cotizar 25 años en toda una trayectoria laboral, hoy truncada de forma indeseada. Araceli ha trabajado en la cocina durante once años y nada le haría más ilusión que revertieran el contrato a la empresa privada y volver a trabajar. Valeriana Torrado, de 48 años, estuvo seis años en cocinas y, anteriormente, en una empresa de lim-

pieza. Tiene dos hijos, de 24 y 20 años, el mayor trabaja pero con las limitaciones de un ERE, y el pequeño en la universidad. Se siente indignada porque “ahora que tengo tiempo, ganas y fuerza, me siento muy capacitada, sé que hemos dado lo mejor de nosotras, pero nos queda mucho por entregar, y ya no tenemos los hijos pequeños; queriendo trabajar y no puedes”.

Karmele Etxague tiene 50 años de los que 20 los ha invertido en la coc-

na y la sensación de agobio es inevitable. “Tienes días, algunos te hundes en la miseria y nos sabes ni dónde echar el cuerpo. Piensas en ir al

“Hemos dado lo mejor de nosotras, tienes tiempo y fuerza pero no puedes trabajar”

VALERIANA TORRADO Parada

“Las parejas ya no pueden permitirse pagar cuatro cervezas y el que trasnocha es solo él”

ANA ALMANDOZ, SOLIDARIA EN LA ASAMBLEA DE PARADOS, AFIRMA QUE LAS EMPRESAS CONTRATAN HOMBRES PORQUE NO CONCILIAN

ANA IBARRA PAMPLONA

A Ana Almandoz le sorprende que la gente no se eche a la calle o se tome la justicia por su mano con todo lo que está cayendo. Personas paradas, desahuciadas, recortadas, precarizadas, discriminadas y vapuleadas por un sistema que les ha “robado y que tiene un agujero que quieren que paguemos los demás”, pero que a la vez están “acomodadas” hasta que no ven las orejas al lobo. Es la sensación que tiene, la gente no se moviliza hasta que le echan del trabajo o le llega una carta del juzgado. “Se cierran negocios, los vecinos no pueden pagar los gas-

tos del portal y estamos devolviendo derramas porque no podemos los demás mantener dos viviendas... Y lo que más me cripa es que tengamos que soportar un agujero tan gordo y veamos a la clase política, en el periódico, que se ha enriquecido cada día. No quiero que se arrepientan, quiero que devuelvan o les quiten por imperativo legal lo que han robado, y que vayan a la cola del paro”, asevera esta mujer, que saca su lanza sin pelos en la lengua. Esta crisis golpea especialmente a la mujer. “Las empresas prefieren contratar a tíos porque dicen que una mujer trastoca más y les ponen pegas para cambiar de turno teniendo tres hijos... Lo que pasa es que los hombres no se cogen reducciones de jornada”, enfatiza. “Las desigualdades existen. En una casa con hijos, el hombre es el que más sueldo cobra y la que se sacrifica en casa es la

mujer”, indica. No hay más que ver, explica, por la noche cuando “das una vuelta; antes se quedaba la pareja y ahora, que ya no trabajan los dos, la mujer se va a casa y se queda el hombre. No se pueden permitir pagar cuatro cervezas y la que se retira antes es ella”, abunda. Conoce parejas que trabajaban los dos y, pese a tener él contratos precarios, se ha cogido ella una excedencia para cuidar a los niños.

Tiene la suerte de trabajar desde los 16 años, pero ahora que tiene 40 sabe que, de quedarse en el paro, el panorama es muy duro. Ana ha conseguido una reducción de jornada en su empresa, una filial de Volkswagen, a la “gresca”, batalla que “no ha sido fácil porque al principio no me dejaban reducir al implicar dos turnos al trabajar de diez a dos de la mañana, y de dos a cuatro. Además, había pasado de cuatro a seis horas



Ana Almandoz. FOTO: JAVIER BERGASA

semanales después de separarme”. Tiene dos hijos, una hipoteca y con lo que gana, más la aportación del padre de sus hijos, resiste. Colabora con la Asamblea de Parados como solidaria. “Refuerzo con mi presencia las concentraciones y movilizaciones, y echo una mano”, subraya.

REVISTA DE PRENSA

El País (Madrid)

Rebaja aplazada

El consejo de Gobierno del BCE tiene sus razones para no bajar los tipos de interés, pero es difícil que pueda mantener sus argumentos si la recesión de la eurozona se acentúa, la inflación se sitúa de forma persistente por debajo del 2% y la tasa de paro de la eurozona sigue creciendo (...). El BCE tiene preocupaciones estratégicas de gran alcance, pero la tarea crucial es imponer una finalidad a las facilidades crediticias que instrumenta (...). [EDITORIAL]

Iberia: fin de semana para la reflexión

La Razón (Madrid)

El mediador en el conflicto laboral de Iberia, el catedrático Gregorio Tudela, advirtió ayer a las partes de que no iba a modificar su propuesta de acuerdo, aunque podía alargar el plazo de reflexión hasta el próximo lunes (...). El fracaso de la mediación sólo supone prolongar los daños de un conflicto que puede poner en peligro la propia existencia de la compañía, tan ligada a los intereses de España (...). [EDITORIAL]

EL PERISCOPIO

Manuel Alcántara

**EMPAPELADOS**

La preocupación por el creciente fraude político es ya el segundo problema de nuestro país, según las encuestas. El primero quizá sea la ineptitud de quienes tratan de solucionarlo. Da la impresión de que hemos dejado solo al benemérito juez Ruz. El número de granujas que le tienen atareado es claramente superior al de personas decentes que le ayudan. Le ha caído una buena, aunque sea malísima, ahora que la policía vincula los papeles de Bárcenas con la trama 'Gürtel' y la supuesta financiación ilegal del PP. Hay mucho que investigar y faltan lupas. De momento se ha empapelado a mucha gente y a una pequeña parte de gentuza. Uso la palabra empapelar no en su primera acepción, que es la de cubrir de papel una habitación, sino en la de abrir causa criminal a alguien, ya que hay indicios de que cubrió su casa entera con papel moneda, o sea, que nos ha robado a todos.

La caja B no es la inicial de Bárcenas, porque hay complicadas

Habría que revisar esa forma de impunidad porque limita con la más absoluta desvergüenza

más personas, de esas llamadas golfos de levita, envueltas en su respetabilidad. La Fiscalía ve indicios de delito en Camps y en Rita Barberá por el 'caso Nóos'. Como los dos están aforados pueden hacer mutis por el foro. Habría que revisar esa forma de impunidad porque limita con la más absoluta desvergüenza. Elegir a alguien para que conduzca el autocar no exige que lleven los ojos cerrados los pasajeros. Ahora que tanto se habla de Chávez, habría que recordar al que según él fue su arquetipo de ejemplo. Simón Bolívar no se cansó durante su apasionada vida de decirle a su pueblo que tenía dos cuestiones pendientes: "moral y luces son nuestros problemas". No distan mucho de ser también los nuestros. Cuando era joven recorrí lo que entonces se llamaba Hispanoamérica y hoy Latinoamérica. En muchos aspectos somos hermanos. Inclitas razas paupérrimas, sangre de Hispania fecunda, etcétera.

opinión@diariodenavarra.es

EN CLAVE DE HUMOR

Ramón

**No puedo cambiar el pasado, pero sí el futuro**

El conocimiento del sistema de reuniones y de retribuciones de los distintos órganos de Caja Navarra ha generado un lógico y comprensible malestar social. Ante esta situación tengo el deber de dar las explicaciones oportunas, asumir la responsabilidad que me corresponde y hacer constar las medidas que hemos adoptado para corregir los errores cometidos.

Las dietas recibidas por formar parte de los distintos órganos de Caja Navarra eran una práctica habitual durante décadas en la Comunidad foral. Estaba asumido el hecho de que los representantes públicos complementasen sus retribuciones procedentes de los Presupuestos Generales de Navarra con los ingresos procedentes de su participación en empresas públicas y, en especial, en Caja Navarra. Por el consejo de esta entidad han pasado representantes políticos de todo el arco parlamentario, así como de las principales fuerzas sindicales y agentes económicos y sociales.

Estas percepciones retribuían la responsabilidad y dedicación adquiridas por los miembros de los consejos de administración, pero, con el paso del tiempo, se consolidaron como un "complemento fijo" del salario de los representantes públicos. Hasta ahora, y durante décadas, nadie ha tenido valor para acabar con este sistema, ni tan siquiera para denunciarlo públicamente. De hecho, todos los partidos políticos han formado parte de él. Incluso los partidos nacionalistas han pugnado por entrar en este sistema de retribuciones. Un sistema, que allá donde gobiernan, lo siguen manteniendo.

Sin embargo, reconozco que era una práctica errónea, y a día de hoy incomprensible. Es ahora cuando estamos sufriendo con toda crudeza las consecuencias de este procedimiento de retribuciones. Ha sido un gran error que debemos reconocer; un error por el que pido perdón y un error por el que tenemos que rectificar. No puedo cambiar el pasado, pero sí el futuro.

Quiero recordar que a los tres meses de tomar posesión como presidenta del Gobierno de Navarra, suprimí de manera definitiva el cobro de dietas en los distintos órganos de Caja Navarra.

Es cierto que el conocimiento público de esta realidad y el impacto social que causó influyeron notablemente en las decisiones que me correspondió adoptar. Pero nos proporcionaron el coraje para cambiar algo que hasta ese momento nadie, absolutamente nadie, había tenido el valor ni siquiera de plantear.

Pero nuestras decisiones fueron más allá que la supresión del cobro de dietas de Caja Navarra. Fueron el comienzo de una sucesión de medidas destinadas a aportar transparencia y rigor a las remuneraciones de los miembros del Gobierno y sus altos cargos.

Con este fin, por primera vez en la historia de Navarra, el primer presupuesto del gobierno de Navarra, el primer presupuesto del gobierno de coalición de UPN-PSN recogió el 100% de las retribuciones de los miembros del Gobierno.

Además, por primera vez, todos los ciudadanos pueden conocer el total de las retribuciones y el patrimonio mío personal y de todos los miembros del Gobierno porque están publicados en Internet.

Incluso ya antes de aprobarse la Ley de Transparencia, el 14 de octubre de 2011 hice públicos todos mis ingresos, tal y como figuraban en mi Declaración de la Renta correspondiente a 2010, con alusión específica a los procedentes de Caja Navarra. Nunca he ocultado mis ingresos.

Ya lo he dicho, no puedo cambiar el pasado, pero sí que estoy trabajando y, a veces, a contracorriente, por cambiar el futuro. Hoy no existe Junta de Entidades Fundadoras de Caja Navarra. Hoy no existe el cobro de dietas en Caja Navarra. Hoy todos los miembros del Gobierno tienen un único sueldo y está publicado íntegramente en los Presupuestos Generales de Navarra. Y estas medidas no tienen vuelta atrás. La sociedad aún nos demanda dar muchos pasos para una verdadera regeneración de la vida política y debemos estar dispuestos a darlos.

Yolanda Barcina es presidenta del Gobierno de Navarra

**LA VENTANA**

José María Romera

**DIETAS**

ATRÁS quedaron los tiempos en que estar a dieta suponía someterse a un régimen de comidas severo. Desde los griegos hasta nosotros la palabra dieta arrastraba un significado espartano ligado a la austeridad, el sacrificio y la continencia. Seguir una dieta era practicar la virtud, pelear a brazo partido contra los apetitos del cuerpo y el espíritu, vencer las tentaciones que a todo mortal le salen al paso, en fin: algo propio de ascetas y seres angelicales. Tengo un amigo que lleva unas semanas yendo al dietista y ha adelgazado cuatro kilos. Conozco a otro que perdió quince, un récord. Como ambos saben lo que es apretarse el cinturón, no comprenden cómo de repente la palabra dieta aparece en los papeles un día tras otro convertida en símbolo de la relajación de costumbres. Pero estas son otras dietas, que vienen del latín y derivan de día, según me dice otro amigo que es filólogo. Trataré de resumirles su explicación. Las dietas eran estipendios que los funcionarios destinados a tareas especiales percibían por cada día de trabajo. También se aplicaba el término al dinero percibido por los médicos cuando antiguamente cobraban sus honorarios cada día y, más recientemente, al abono que se hace a cualquier trabajador que sale de viaje para compensar los gastos de manutención y alojamiento. Así que, concluye, día y dieta no se pueden separar de ninguna manera, porque la semántica saltaría hecha pedazos. Una dieta por día. Cuando uno cobra dos o tres pagas en el mismo día, estas dejan de ser dietas y pasan a convertirse en otra cosa. Pagas, sobresueldos, premios, chollos, quién sabe; pero no dietas. De manera que también por este lado asistimos a un proceso de degradación verbal más de los muchos que se van dando en estos tiempos confusos. De nuevo otra palabra que cae en combate, víctima colateral de la guerra declarada contra la honestidad por algunos servidores públicos. Pobres dietas, antaño símbolo de la mortificación y la penitencia, y ahora empleadas para saciar la gula particular de los insaciables.

opinión@diariodenavarra.es

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Las dietas de la CAN



Miguel Sanz era quien decidía que las reuniones de la CAN fueran dobles

El exsecretario general de la Caja declaró ayer como testigo en el juzgado

El número de sesiones, convocarlas y si debían tener más o menos contenido también lo fijaba el expresidente

Alberto Pascual declaró que Sanz, Barcina, Miranda y Maya estuvieron presentes en las 16 reuniones

GABRIEL GONZÁLEZ
Pamplona

Miguel Sanz, como presidente de la Junta de Fundadores de Caja Navarra, era quien decidía que las reuniones de la comisión Permanente de Caja Navarra tuvieran doble sesión el mismo día. También fijaba el número de reuniones, si debían tener más o menos contenido y era quien se ocupaba de convocarlas. El exsecretario general de Caja Navarra, Alberto Pascual Sanz, encargado de elaborar las actas de todas las reuniones, así lo señaló ayer en la declaración que prestó en el juzgado como testigo dentro de la instrucción que se sigue por las denuncias de UPyD y Kontuz! contra la gestión de la entidad financiera.

Pascual era el secretario que daba parte a los políticos de la actualidad financiera de la CAN y de los acuerdos adoptados por la comisión ejecutiva de la entidad. Lo hacía tanto en la Junta de Fundadores, el órgano de la Caja en el que se dio cobijo a los políticos tras su salida del consejo de administración en 2010, como en la Permanente, el órgano opaco vinculado a la anterior. El exsecretario aseguró que el presidente también era el encargado de decidir si las reuniones eran de la Junta o de la Permanente.

En su declaración a la juez, afirmó que todos los políticos estuvieron presentes en las 16 reuniones (sesiones dobles en 8 días) de la Perraente: Miguel Sanz, Yolanda Barcina, Álvaro Miranda, mientras que Enrique Maya acudió a las 4 convocadas tras su elección como alcalde.

La función de la Permanente era consultiva, para que los políticos expresaran su parecer sobre las decisiones de la Caja. Sobre por qué no consta ninguna intervención de ninguno de los presentes en las actas, Pascual respondió que, aunque estos solicitaran aclaraciones, no se hacían constar, "a no ser que fueran relevantes". El hecho es que en



Sede de Caja Navarra, actual CaixaBank en la avenida Carlos III de Pamplona.

ARCHIVO (EFE)

Dos reuniones con contenido idéntico en una semana

La Permanente celebró una reunión el 10 de enero de 2011 y la Junta de Fundadores otra sólo siete días después. Lo llamativo de estas dos reuniones es que tuvieron un contenido absolutamente idéntico en ambos casos. El exsecretario afirmó que creía recordar que la Permanente se iba a celebrar con anterioridad, pero por las Navidades hubo que esperar a después de Reyes. El encargado de realizar ambas convocatorias fue Miguel Sanz. También se le preguntó por qué hay partes idénticas en las actas de la Permanente y de la Junta. Respondió que si un contenido iba a tratarse en ambas reuniones, se copiaba el mismo extracto, una práctica habitual.

las 83 páginas de las 16 actas no consta una sola valoración.

El exsecretario afirmó que "no consta" la periodicidad con la que tenía reunirse la Permanente, y que era función del presidente del Gobierno fijar el número y frecuencia de los encuentros. Las convocatorias las hacía por email. Preguntado por qué se celebraban sesiones dobles aseguró que esta dinámica estaba regulada en la constitución de la Junta de Fundadores y se hacía para separar te-

mas: una reunión se destinaba a informar a los presentes de la actualidad financiera y la otra para ponerles al día de las decisiones de los órganos de gobierno. Era facultad del presidente decidir que las sesiones fueran dobles. En 12 de las reuniones el presidente del Gobierno era Miguel Sanz y en las 4 últimas fue Yolanda Barcina. Al exsecretario no se le preguntó si Barcina, como parece indicar por su papel de presidenta, convocó las 4 celebradas en su mandato.

Sobre las dietas a percibir, 1.770 euros por cada vocal y 2.680 en caso del presidente por reunión, tanto en la Junta como en la Permanente, el secretario dijo desconocer si se extendían justificantes a asistentes, aunque sí creía recordar que él firmaba "unos documentos a efectos internos". La juez solicitó en su día los recibos del pago, pero en la respuesta que la Caja envió esta semana al juzgado se dice que "no existen recibos ya que el pago se

realizaba mediante abono en cuenta". El secretario añadió que Enrique Goñi participaba en algunas reuniones, pero no cobraba dietas por ello.

También le cuestionaron si Sanz pasaba más horas en la Caja al margen de las reuniones de la Junta y la Permanente, a lo que respondió que sí, que lo veía "por allí", pero que su interlocutor directo era Goñi, con el que tenía "una relación estrecha" y que ambos se reunían "con mucha frecuencia".

"La Comisión Permanente y la Junta no eran órganos"

El exsecretario afirma que la Permanente son las "sesiones de reporte" que figuran en el acta de constitución de la Junta

La Permanente no apareció en el reglamento de Caja Navarra como tal hasta el 24 de junio de 2011, lo que llevó a Kontuz! a denunciar que la comisión comenzó a reunirse, y sus miembros a cobrar, un año antes que se constituyera y tuviera un soporte normativo. Es uno de los puntos sobre los que

tendrá que pronunciarse la juez y ayer se le cuestionó a Alberto Pascual sobre ello. El exsecretario explicó que "la Permanente eran sesiones de la Junta", y su existencia ya figuraba en el acta de constitución de la Junta, fechada el 21 de junio de 2010, aunque lo haga bajo otra denominación.

Pascual explicó que en el tercer punto de dicha acta, donde se habla del calendario de sesiones, está incluida la siguiente expresión: "Sin perjuicio de las sesiones de reporte". El exsecretario afirmó que esta "es la referencia a la existencia de la comisión Permanente".

Y añadió que esa mención, a su entender, supone también su "creación". "La Permanente y la Junta no eran órganos distintos", agregó.

A la juez explicó que las sesiones de reporte fueron acuñadas con el término de 'Permanente' en el día a día, como una expresión de trabajo que guardaba cierta analogía con la homónima del Parlamento. Y como las sesiones de la Junta, explicó, el pago de dietas por acudir a las reuniones del a Permanente "deriva del acuerdo que la Comisión de Retribuciones

de la CAN adoptó respecto a la Junta. Reconoció que las funciones de la Permanente y la Junta, aunque no idénticas, "sí tenían una función parecida".

Cuando se destacó la existencia de la Permanente, algunos miembros de la Junta de Fundadores señalaron que desconocían su existencia. Pascual señaló que figuraba, ya con esta denominación, en el Reglamento de junio de 2011 que se presentó a los políticos de la Junta. "Para la comunicación de la aprobación del reglamento, los miembros de la Junta recibieron información a lo largo del proceso

JUNTA DE FUNDADORES

Descripción. A partir de 2010, el órgano de gobierno se despolitizó para dar entrada a profesionales, pero se creó una Junta de Fundadores de la que formarían parte representantes del Gobierno y el Ayuntamiento, además de otros elegidos por el Parlamento. Su función pasaba a ser meramente consultiva, sin poder ejecutivo, y se encargaban de dar su parecer sobre las decisiones de la Caja.

Asistentes. Yolanda Barcina, Miguel Sanz, Carlos García Adanero, Álvaro Miranda, Alberto Catalán, Javier Caballero, José Iribas, Enrique Maya y Ana Elizalde por parte de UPN. Del PSN, Roberto Jiménez y Samuel Caro.

Reuniones. 20 entre el 21 de junio de 2010 y el 22 de julio de 2011. Se juntaron diez días: tres con sesiones triples y cinco con individuales.

Dietas. 1.717 euros brutos por reunión a cada vocal y 2.680 en caso del presidente.

LA PERMANENTE

Dietas. En octubre de 2011, recién estrenado el gobierno de UPN y PSN, se conoció que la Junta tenía además una comisión Permanente a la que asistían Miguel Sanz, Yolanda Barcina, Álvaro Miranda, Enrique Maya y Miguel Sanz, duplicando así las dietas. Era un órgano desconocido hasta entonces por miembros del consejo de la CAN y de la Junta de Fundadores. Cuando se hizo pública su existencia y sus dietas, el Gobierno foral decidió finiquitar la Junta y la Permanente.

Asistentes. Miguel Sanz, Yolanda Barcina y Álvaro Miranda acudieron a las 16 reuniones, y Enrique Maya a las 4 últimas.

Reuniones. Celebraron 16 entre el 31 de agosto de 2010 y septiembre de 2011. En realidad fueron ocho días con sesiones dobles, algunas de media hora.

Dietas. 1.717 euros brutos por reunión a cada vocal y 2.680 en caso del presidente.

La juez recibe los datos que pidió sobre créditos a consejeros de CAN

La mayor parte eran préstamos hipotecarios concertados a precios de mercado, según CAN

La ley obliga a declarar los créditos de los consejeros y familiares y a publicar los datos

DN Pamplona

La juez que investiga la CAN ha recibido ya los datos de los créditos concedidos por la entidad a consejeros y sus familiares, puesto que en la denuncia de Kontuz que investiga se señalaba que se trataba de "créditos blandos" a condiciones mejores que las del mercado.

La normativa bancaria existente en nuestro país exige que los créditos o garantías concedidas a miembros de los órganos de gobierno de la CAN o familiares (pareja, hijos) deban ser analizados y aprobados por el consejo para evitar tratos de favor. Además deben ser comunicados al Banco de España y desde hace años se publican también en el informe de gobierno corporativo que cada año editaba la entidad financiera. Los responsables de la CAN siempre han sostenido que se trata de créditos concedidos todos ellos a precios y condiciones de mercado, por lo que rechazan que se pueda hablar de "créditos blandos" como hace Kontuz en la denuncia que analiza la juez. La mayoría de los créditos hacen referencia a hipotecas de consejeros o sus familias. Sus intereses oscilan desde un euríbor más 0,20 en el mejor de los casos a euríbor más 1,5 puntos dependiendo de los años. Si un hijo o hija de un consejero solicitaba un crédito en su oficina de la caja, varios accogiéndose al programa "Hipoteca Joven" que la entidad



Logotipo de la Caja de Ahorros de Navarra en una de sus oficinas comerciales.

EFE

creó para sus clientes, figurara también en este apartado de créditos al tratarse de personas vinculadas a los consejeros.

Créditos personales

Existen también en la relación diversos créditos personales. Por ejemplo, el ex presidente Miguel Sanz pidió y obtuvo en 2009 un crédito personal de 60.000 euros para la compra de un terreno en su Corella natal a euríbor más un punto, con comisión de apertura del 0,25% y aportando como garantías la pignoración de un fondo de inversión por valor de 47.500 euros. Incluso las condiciones no son idénticas en un mismo año, fruto de que las condiciones concretas las pactaba cada uno en su oficina habitual de la caja. Así, mientras José Antonio Asiáin obtuvo en 2006 un crédito personal para realizar una inversión en su negocio de 120.000 euros a euríbor más un

punto (el 4,90 el primer año), en ese mismo ejercicio Juan Cruz Alli pidió un préstamo personal de 30.000 euros para financiación de consumo por el que pagó un euríbor más dos puntos (el 5,85 el primer año).

Destacan diversos créditos para la adquisición de placas solares por parte de varios consejeros y familiares, una inversión muy extendida en Navarra en los últimos años. Suman cuatro créditos en 2006 y tres más en 2008. También figuran en este listado los créditos concedidos a las empresas en las participan o gestionan consejeros, puesto que también es una obligación legal. Así, figuran préstamos concedidos a algunas empresas vinculadas a Ildelfonso Ibero, entonces presidente de los empresarios de Tudela y diversos créditos comerciales a dos empresas en las que José Antonio Sarriá, presidente de los empresarios navarros, era

administrador. Fuentes de la caja recuerdan que no se trata de préstamos a las personas sino que al ser las empresas clientes habituales de la CAN en esos años, al concederles un crédito se generaba la obligación de hacerlo constar en la memoria por el hecho de que alguno de sus administradores formaban parte de los órganos de gobierno de la caja.

Destacan también algunos créditos de menor cuantía que figuran con un llamativo interés del cero por ciento. Sin embargo, los documentos explican que estos casos se trata puramente de operaciones de "crediventa" es decir de compras en establecimientos comerciales adheridos a CAN que ofrecían a todos sus clientes el pago a plazo de la compra (por ejemplo, renovación de una cocina, etc.) sin coste para el cliente puesto que lo soportaba el vendedor.

La CAN ganó 25 millones en dos de las operaciones investigadas

Kontuz las había cuestionado por considerarlas "difícilmente justificables"

DN Pamplona

Caja Navarra ganó 25 millones en dos de las operaciones empresariales que la juez está investigando a instancias de Kontuz y según los datos remitidos al juzgado por la entidad financiera. Se trata de 11,7 millones por la venta de las acciones de Anca Corporate (promoción de vivienda en Oviedo con Antonio Catalán como uno de los socios)

y de 13,4 millones en la venta Ikusi, una empresa vasca en la que Ricardo Martí Fluxá, consejero de CAN, era también consejero.

Como se recordará Kontuz señaló en su denuncia al juzgado que había cuatro operaciones empresariales de la entidad que consideraba "arriesgadas y difícilmente justificables". Se trata de una inversión en Cablemadríd, otra en el grupo cárnico Campo Noble, otra inmobiliaria en Anca Corporate y la compra de Ikusi y de una participación en el fondo de capital riesgo Marco Polo. La jueza solicitó documentación sobre todas ellas, y la CAN ha respondido que en sus archivos figuran menciones a

dos en las actas de los órganos de gobierno y no del resto. Por eso sugiere que podría pedir las demás a Caixabank, que ha heredado los activos de Banca Cívica y por tanto de la parte financiera de CAN. Curiosamente, en las dos de las que constan datos en el juzgado la caja no sólo no perdió sino que ganó dinero.

La primera de las operaciones más detalladas es la de Anca Corporate. Se trata de una sociedad creada en 2001 en la que participaba el empresario hotelero Antonio Catalán y que se encargó de la compra de suelo para una promoción de viviendas en Oviedo junto a diversos socios, entre ellos Caja Navarra, que poseía el 12,5% del capital de la so-

ciudad. La CAN actuó como financiadora de sus operaciones puesto que concedió a Anca Corporate un préstamo de 31,5 millones de euros en 2002 para financiar la compra de los terrenos en "La Manjoya" (Oviedo) a euríbor más un punto con la garantía de todas las acciones de la compañía y también un crédito de 4,8 millones un año después. Después, en 2006, la CAN vendió su 12,5% en Anca Corporate y obtuvo unos beneficios netos con la venta de 11,76 millones de euros según consta en las actas de la caja lo que supuso multiplicar por 20 la inversión inicial de la entrada en la sociedad.

La segunda operación hace referencia a la compra de un 33% de la empresa vasca de antenas Ikusi, adquirida en diciembre de 2006 por 34 millones de euros y vendida en 2010 por 42,6 millones al grupo vasco Ormazabal con unas plusvalías de 13,4 millones y una tasa de retorno del 10%.

distintos"

de aprobación y posteriormente fue colgado en la página web de la entidad, por lo que podían tener conocimiento de su contenido", declaró. También añadió que no recuerda si cuando se explicó a los miembros de la Junta y se analizó el reglamento "se hiciera mención a la creación de la Permanente". "No puedo saber si en las reuniones de la Junta los integrantes de la misma conocían que existían esas sesiones de reporte, pero creo que al exponer las cosas es fácil que hubiera hecho referencia a ello. Pero es algo que tendrán que contestar los miembros".

Las dietas de la CAN



Jiménez no hace autocritica por las triples dietas que cobró

El secretario general del PSN justifica las dietas por "el trabajo muy, muy, muy intenso"

I.CASTILLO
Pamplona

No hicieron la más mínima autocritica. Los dos miembros del PSN que pertenecieron a la Junta de Fundadores de Caja Navarra, su secretario general Roberto Jiménez y el también dirigente Samuel Caro, asumieron ayer que la información publicada en los medios, donde se señala que cobraron dietas dobles y hasta triples por asistir en un mismo día a diferentes reuniones, era cierta. "La información es veraz, se acomoda a la realidad", señaló Jiménez, que tomó la palabra por los dos.

Jiménez y Caro justificaron las cuantías percibidas ya que aseguraron que su trabajo en Caja Navarra no se ceñía exclusivamente a asistir a las juntas. "Nuestro trabajo iba mucho más allá. Antes y después de las juntas, manteníamos decenas y decenas de reuniones con la dirección general de Caja Navarra, con su secretario general, con su presidente... Es verdad que no teníamos responsabilidad de gestión, ni de administración, pero sí de representación. Si se traslada que recibíamos esas cuantías por ir un rato, entiendo que la gente diga que es inmoral. No me sentiría con fuerza moral para cobrar eso, me sentiría un estafador", dijo Jiménez.

Además, se escudó en el hecho de que tanto él como Caro hicieron públicos sus patrimonios en 2011 antes de presentarse a las elecciones. En esos textos, figura que Roberto Jiménez recibió de la CAN, en 2010, 39.490,02 euros; y Samuel Caro, 13.484,80 euros. "Hicimos públicos nuestros ingresos de Caja Navarra. Nunca lo hemos ocultado. Hemos sido transparentes. Parece evidente que algunos tenían motivos sobrados para no hacer públicos cuáles eran sus ingresos en Caja Navarra ya que pertenecían a órganos desconocidos como era la Permanente de la Junta de Fundadores. Se desconocía su existencia, sus miembros y sus retribuciones", indicó Jiménez.

Además, el secretario general de los socialistas, que estuvo arropado en la comparecencia por miembros de su partido como Román Felones, María Chivite, Pedro Rascón y Santos Cerdán, quiso dejar claro que ni las retribuciones, ni las órdenes del día, ni las convocatorias de la Junta de Fundadores las fijaron ellos. "En nuestro caso, nunca jamás, pedimos que se convocara una Junta de Fundadores para cobrar dietas, nunca jamás", dijo. Después, se puso a disposición de los periodistas para responder a sus preguntas.

La juez ha pedido las actas de la Junta de Fundadores. ¿En ellas vamos a ver recogidas las intervenciones de los miembros del PSN?

Las actas sólo reflejan los acuerdos. Los debates nunca se recogían en las actas. La Junta de Fun-

Compareció junto a Samuel Caro, ambos miembros de la Junta de Fundadores de CAN

dadores emitía informes y, en algunos casos, eran meramente deliberativos.

¿Considera que lo que se ha sabido en las últimas horas es suficiente para crear una comisión de investigación sobre la CAN?

A mí, como vicepresidente del Gobierno, la presidenta del Ejecutivo nunca jamás me dijo que existiera ese organismo, cuestión que me parece muy grave y muy seria. De hecho, hemos pedido ya las actas de la Junta de Entidades Fundadoras, los acuerdos, la remunera-

ción... A partir de ahí, el siguiente paso es que alguien asuma responsabilidades. Y tiene nombres y apellidos, que es la presidenta del Gobierno y el alcalde del Ayuntamiento de Pamplona.

¿Con qué moralidad se acepta esa cuantía de dinero y luego se dice a los ciudadanos que hay que apretarse el cinturón?

Entiendo perfectamente la desazón de los ciudadanos y lo entendí ya que cuando llegamos al Gobierno cambiamos las cosas. El trabajo nuestro en la Caja no se reducía a ir a las reuniones. Era mucho más intenso, decenas de reuniones, estudios, conversaciones, todo ello para emitir los informes... El trabajo era mucho más que sentarse en las reuniones, eso era la anécdota, lo que menos trabajo su-

EN FRASES

"Nosotros no tenemos por qué avergonzarnos, hemos sido transparentes desde el principio"

"Nunca jamás pedimos que se convocara una reunión de la junta para cobrar las dietas"

ponía. Ustedes aceptaron la retribución, ¿se plantean devolver el dinero?

Insisto, nosotros trabajábamos con anterioridad a las juntas. No hemos engañado a nadie. Otros no pueden decir lo mismo, ya que pertenecían a un órgano opaco. Nosotros no tenemos por qué avergonzarnos, hemos sido transparentes desde el principio. Se traslada que por sentarnos en una silla cobrábamos un dineral, porque reconozco que es un dineral, pero no es así, por nuestra parte, había un trabajo muy, muy, muy intenso.

¿Considera ético convocar un mismo día varias reuniones y cobrar diferentes dietas por ello?

Creo que ya he respondido con claridad pero lo voy a decir más claro. Si los conceptos para cobrar era acudir cada media hora para llevarse la tela, me parece una inmoralidad, vergonzoso. Pero no sólo era eso. Les puedo garantizar que había un trabajo intenso. He puesto todo mi conocimiento y mi agenda a favor de Caja Navarra, que era la caja de todos los navarros.



Los socialistas Samuel Caro y Roberto Jiménez muestran las declaraciones públicas sobre sus ingresos.

EFE

"Si yo fuera Yolanda Barcina, ya me habría ido a mi casa"

La ejecutiva socialista, tras analizar las dietas de CAN a cargos de UPN y PSN, pide la dimisión de Barcina

Jiménez y Caro dieron explicaciones al resto de la dirección del partido de los triples cobros de dietas que recibieron

I.C. Pamplona

El secretario general del PSN, Roberto Jiménez, fue preguntado por la situación política que se presenta en Navarra después de que grupos como Bildu o N-Bai pidieran la dimisión de la presidenta Yolanda Barcina. "Si yo fuera Barcina, me habría ido a casa. No podría estar dando la cara y pidiendo a los ciudadanos esfuerzos cuando yo estoy por detrás en órganos desconocidos y cobrando dinero que no se sabía. Ya vale de poner aquí el ventilador y de pensar que todos somos iguales. No todos somos iguales, aquí algunos ocultan y otros decimos la verdad. Llegamos nosotros y pusimos coto a todas estas cosas, impulsamos

una ley de transparencia...". Llegó a asegurar que si se demuestra que, en algún momento, ha mentado, presenta su dimisión. "Porque una persona tiene pocas cosas que perder. La honorabilidad y la honradez es algo que no se puede perder y menos en estos momentos. Yo no estoy dispuesto a que me la ponga en cuestión nadie. En mi vida, he aprendido a ganarme el dinero currando, no mangando a los ciudadanos y a la gente que bastantes dificultades está pasando en la actual coyuntura", añadió.

Decisión de la ejecutiva

Ayer por la tarde, se reunió la comisión ejecutiva regional (CER) del PSN en sesión extraordinaria, y escuchó las explicaciones de Ji-

ménez y del parlamentario Samuel Caro sobre las dietas que cobraron de la Junta de Fundadores (que en ocasiones eran triples, al celebrarse tres sesiones en un día). Tras debatir lo ocurrido, la ejecutiva hizo público un comunicado en el que indicó que la actuación de Jiménez y Caro se había desarrollado "en el marco de la legalidad vigente". "La CER entiende que el procedimiento utilizado para el cobro de algunas dietas es discutible", señaló, agregando que así lo habían reconocido los afectados. Pero afirmó que eran cantidades que recibían no sólo por las reuniones de la Junta.

La ejecutiva del PSN recalcó que es "sustancialmente diferente" ese cobro de la existencia de una Permanente que actuaba con "opacidad". Así, pidió la dimisión de la presidenta Barcina, "dada la gravedad de los hechos conocidos", su "errática gestión" y la "inestabilidad en la que ha sumido a Navarra en una etapa de especial dificultad".

Barcina reconoce el error de las dietas y pide perdón ante la presión social

La presidenta admite que se ha generado "un lógico y comprensible malestar" ciudadano

El cobro de dobles y triples dietas por 11 políticos de UPN y PSN fue noticia nacional

DN Pamplona

"Ha sido un gran error que debemos reconocer. Un error por el que pido perdón y un error por el que tenemos que rectificar. No puedo cambiar el pasado, pero sí el futuro". La presidenta del Gobierno, Yolanda Barcina, decidió ayer por la tarde dar este paso y entonar un *mea culpa* ante el procedimiento por el que tanto ella como otros 10 cargos políticos de UPN y PSN cobraban dietas en Caja Navarra. Así lo pone de relieve en un artículo de opinión que hoy publica *Diario de Navarra* (página 12).

Todo un giro en la reacción de la presidenta, después de horas en las que no había dado ninguna respuesta contundente ni mínimamente satisfactoria, tras conocerse el pago de dobles y triples dietas a los integrantes de la Junta de Entidades Fundadoras y de la Permanente de Caja Navarra, órganos de los que formó parte, y que en sus últimas reuniones lideraba como presidenta del Gobierno. Una contundencia a la que se ha visto abocada tras el impacto político, social y mediático de la noticia.

El jueves, cuando se hizo público ese cobro y grupos como Bildu y NaBai pedían su dimisión, la presidenta declaraba a los medios que las dobles sesiones de la Permanente de Caja Navarra



Yolanda Barcina, presidenta del Gobierno foral.

J.C. CORDOVILLA

obedecían "a los contenidos" de las reuniones. Horas después, en una entrevista en *Diario de Navarra*, Yolanda Barcina insistía en que ella terminó con la Junta y la Permanente de la entidad financiera y el pago de dietas pese a haber cobrado de esos órganos durante casi un año. "Más autocrítica que esa no se puede hacer", afirmaba.

Las explicaciones de la presidenta, lejos de contentar a nadie provocaron el aumento de las críticas. La situación de Barcina no mejoró cuando ayer por la mañana, en una entrevista en RNE, justificaba esos pagos, afirmando que "no eran sólo por asistir a las sesiones, sino por la responsabilidad que se iba adquiriendo durante todo el año". Un argumento similar al que han utilizado durante estas horas tanto el ex presidente Sanz como el secreta-

REACCIONES

PSN, Bildu y NaBai reclaman la dimisión de la presidenta, mientras Izquierda-Ezkerra defiende una moción de censura

rio general del PSN, Roberto Jiménez, quienes tampoco han hecho ninguna autocrítica ni reconocimiento de error alguno.

En dicha entrevista, Yolanda Barcina llegó a afirmar que hace cinco años esos cobros no sorprendían a nadie y que entonces "el que más dinero ganaba en una obra y llegaba con el mejor coche era precisamente el que hacía los alicatados; podía ganar 5.000 o

6.000 euros y ahora resulta que está en paro". "¿Cómo no le van a sorprender ahora estas cifras a una persona que está en paro?", agregó. Unas palabras que corrieron como la pólvora en las redes sociales, empeorando la situación de la presidenta.

A la petición de dimisión de los grupos nacionalistas se sumó por la tarde la ejecutiva del PSN. Izquierda-Ezkerra, por su parte, defendió una moción de censura contra la presidenta.

Ayer, a primera hora de la tarde, Yolanda Barcina decidió redactar una carta, que hoy publica este periódico, dando un paso al que se había resistido durante casi día y medio. El de reconocer el error cometido y pedir perdón. Admite que el sistema de reuniones y de retribuciones de los distintos órganos de Caja Navarra ha generado "un lógico y com-

previsible malestar social".

Barcina sigue insistiendo en recalcar que esos pagos eran una práctica habitual durante décadas, ya que servían para completar los sueldos de los representantes de la Comunidad foral. Y recuerda que por el consejo de la entidad financiera pasaron políticos de todo el arco parlamentario, sindicatos y agentes económicos y sociales. Añade que ningún partido había denunciado hasta ahora ese sistema. "De hecho, todos los partidos políticos han formado parte de él, incluso los partidos nacionalistas, han pugnado por entrar en este sistema de retribuciones", afirma.

Sin embargo, reconoce que era "una práctica errónea, y a día de hoy, incomprensible". Recuerda cómo suprimió el cobro de dietas de CAN a los tres meses de tomar posesión como presidenta, aunque también reconoce que influyó "notablemente" en su decisión el impacto social que causó el conocimiento de lo que estaba ocurriendo.

Noticia nacional

El cobro de dobles y triples dietas de Caja Navarra por parte de 11 políticos de UPN y PSN fue ayer una información destacada en los medios de comunicación de ámbito nacional, lo que hizo que la jornada fuera especialmente convulsa para sus protagonistas. Los informativos de televisión unían este tema a las novedades en los escándalos en torno a asuntos relacionados con la corrupción, como el caso Bárcenas o el de Urangarín. De hecho, la información abrió telediarios nacionales e incluso *Cuatro* envió a un informador a la puerta de la casa del expresidente Miguel Sanz en Corella y entró en directo en el programa de la tarde desde las inmediaciones de la vivienda. El reportaje incluía entrevistas a vecinos de la localidad ribera que rechazaban los abusos en el cobro de dietas por parte de los políticos en Caja Navarra.

■ Artículo de opinión de Yolanda Barcina en página 12.

El alcalde de Pamplona se arrepiente de las dietas cobradas en Caja Navarra

Maya recordó que él ya dijo públicamente que las dietas eran "elevadas" y que trabajó para que se suprimieran

Efe. Pamplona

El alcalde de Pamplona, Enrique Maya, de UPN, manifestó ayer que se arrepiente de haber cobrado dietas de Caja Navarra, pese a subrayar que su asistencia a los órganos de la entidad de ahorro formaba parte del trabajo que le correspondía realizar como primer edil.

"Sí, yo sí", respondió al ser

preguntado ayer por los periodistas, durante un acto público, sobre si se arrepentía de haber cobrado las dietas, visto el rechazo generado al conocerse que once políticos de UPN y PSN, entre los que se encontraba él, habían cobrado de Caja Navarra dietas dobles y hasta triples en un mismo día. En concreto, Maya entró en la Junta de Entidades Fundadoras y en la Permanente de CAN tras las elecciones de mayo de 2011. Asistió a tres sesiones de la Junta de Fundadores (realizadas en un día) y a cuatro de la Permanente (en dos jornadas).

Maya subrayó que las dietas "estaban aprobadas por los ór-

ganos competentes de la Caja" y que tanto a la Junta de Entidades Fundadoras como a su Permanente acudió en su calidad de alcalde de Pamplona. "Por lo tanto, yo creo que lo normal era haberlas cobrado", agregó el alcalde, quien recordó que él ya había dicho públicamente que las dietas tenían "una cuantía elevada" y que, precisamente por eso, trabajó "desde el primer momento" para que desaparecieran.

Y de hecho, agregó, "desaparecieron las dietas y desapareció la propia junta" ante la nueva configuración de la Caja.

En cualquier caso, Maya manifestó que "viendo un poco cuál ha sido el recorrido de todo es-



Enrique Maya, alcalde de Pamplona.

CALLEJA

to", "probablemente hubiera sido mejor que no hubieran existido".

"Tranquilidad personal"

Sin embargo, al ser interpelado sobre una posible devolución del dinero recibido, Enrique Maya insistió en que fue "normal" el

cobrarlas por el trabajo que realizaba, "con independencia de que uno pueda opinar que su cuantía sea excesiva o no".

"Tengo la tranquilidad personal de que sé cuál ha sido mi actuación en esa Junta y que he trabajado por que esas dietas desaparecieran, como finalmente ha ocurrido", zanjó el alcalde, quien sustituyó en el cargo a Yolanda Barcina, presidenta del Gobierno de Navarra, cuya dimisión ha sido solicitada por la oposición parlamentaria tras conocerse este asunto.

Respecto a la celebración de dos e incluso tres sesiones en el mismo día, duplicando o triplicando de esta forma las dietas, el alcalde señaló que efectivamente "se funcionaba así", aunque volvió a alegar que era lo aprobado por los órganos competentes. "No puedo decir más", apostilló.

Maya explicó que en esas reuniones su trabajo era conocer el funcionamiento de la Caja y sus actividades, aunque apuntó que sus asistentes "intervinieron bastante más de lo que he visto que figura en las actas".

Problemas en las nuevas cocinas



La comida del hospital no incluía cambios pedidos por los médicos de Dietética

El jefe, Javier Olóndriz, dice que ha habido errores pero que "no se ha puesto a pacientes en riesgo"

Afirma que las dietas no han estado validadas por los expertos hasta el lunes, día 4, ya que la empresa no cumplía

M.J.E.

Pamplona

Las dietas que se han servido a los pacientes ingresados en el Complejo Hospitalario desde que entró en marcha la externalización del servicio de cocinas el 21 de enero no han estado validadas hasta el pasado lunes, día 4, por la sección de Dietética y Nutrición del CHN. En definitiva, la empresa Mediterránea de Catering no incorporó todas las correcciones que los expertos le indicaron que debía incluir antes de que entrase en funcionamiento el nuevo servicio. Así lo puso de manifiesto el jefe de la sección de Dietética y Nutrición del Complejo Hospitalario, Javier Olóndriz, durante una comparecencia parlamentaria a instancias del PSN, aunque añadió que "no se ha puesto a los pacientes en riesgo ni en peligro".

Según Olóndriz, las dietas se han validado y la empresa las ha integrado en su sistema informático esta misma semana, tras un nuevo trabajo de revisión de todas las dietas y después de que la empresa manifestase que le resultaba "imposible" hacer frente a tanta variedad (160 dietas según el pliego de condiciones de contratación).

Numerosos problemas

Desde el 21 de enero hasta el 4 de marzo, Olóndriz indicó que el servicio ha tenido "numerosos problemas" para cumplir sus funciones: problemas para que se respeten las características de las dietas indicadas, problemas para controlar el emplatado (cuando se pasa la comida a las bandejas) y problemas para poder confeccionar las dietas especiales (personalizadas para un paciente).

"En este tiempo no hemos tenido unas dietas validadas. Ha habido, por exigencia nuestra, correcciones todos los días a la empresa, obligándoles a meter unos días unas, otros días otras. Esto ha creado desconcierto en las dietistas que vigilan el emplatado porque no sabían bien si la etiqueta que salía con la dieta del paciente era la correcta o no, es decir si se había corregido o seguía sin corregir".

Olóndriz reconoció que desde el punto de vista de Dietética "ha habido errores, los hemos detectado en catas para pacientes ficticios simplemente con el aviso a la dietista que estaba vigilando en la cinta de emplatado".

Con todo, Olóndriz apuntó que la mayoría de estos fallos "no hubieran llegado al enfermo". Y se refirió a sobres de azúcar para diabéticos o chorizo en las lentejas en dietas pobres en colesterol. En este sentido, dijo, "a nadie le da un coma porque un diabético se tome un sobre de azúcar. Saben que no lo pueden hacer y deben protestar".

"No justifico los fallos", aclaró Olóndriz. Sin embargo, dejó claro que "la mayoría de los fallos no merecen la alarma social que se ha provocado. No se ha puesto a los enfermos en riesgo ni peligro inminente de muerte". Y añadió que se ha tenido especial cuidado con los problemas alérgicos. "Se ha dado instrucciones específicas a las dietistas sobre las alergias y también se comunicó a Enfermería".



Imagen de la cinta de emplatado en las nuevas cocinas.

DN



Javier Olóndriz (izquierda) e Ignacio Iribarren ayer, en el Parlamento foral.

EDUARDO BUXENS

Olóndriz apuntó que los primeros días el sentimiento fue de absoluta "decepción ya que no se habían tenido en cuenta nuestras correcciones". Después, dijo, llegó la desconfianza. "Nos prometían cosas y no cumplían plazos". Posteriormente, dijo, las dos últimas semanas se ha trabajado en las nue-

vas dietas y la actitud de la empresa para solucionar fallos ha cambiado. El resultado ha sido un 'libro de dietas' que, según dijo, ya ha cargado la empresa en su sistema informático. "Estoy contento. No soy adivino pero en este momento soy optimista", añadió.

"Esta semana se ha mejorado

claramente", ya que las dietas se han registrado, dijo. "Espero que la próxima semana haya menos errores, pero como antes, porque parece que ahora estamos en las profundidades del infierno y antes en el paraíso". Según Olóndriz, "problemas ha habido siempre, también en las antiguas cocinas."

Comida caliente o fría

Javier Olóndriz apuntó que la relación entre el servicio de Dietética y la cocina es permanente y estrecha y la actividad de uno incluye en la de otros. Sin embargo, recordó que se ha externalizado la cocina. "Nosotros no cocinamos ni tenemos la capacidad de que los guisantes sean apetecibles o incomibles. Cuando decimos que una dieta es adecuada es porque especificamos qué debe llevar: legumbre, pescado, etc. Otra cosa es que sea comible o no y en eso es fundamental el personal de cocina", insistió. En este terreno un tema que ahora 'escapa' al control del servicio es el resultado final de la comida tras el proceso de calentamiento que se lleva a cabo en los carros (retermalización). "¿Quién controla la temperatura? ¿Si la comida es apetecible o no?... No es el papel de la sección de Dietética", alegó Olóndriz. "Si la comida es suficiente o no lo controla Dietética, pero si llega caliente o fría y otros temas de aspecto, etc., me afecta porque la gente no lo come pero no lo controlamos ni es nuestra función". Sobre este aspecto, el gerente del Complejo Hospitalario, Ignacio Iribarren, apuntó que el control de las características organolépticas de los alimentos (olor, color, etc.) es del equipo de Enfermería.

Preguntas formuladas por los parlamentarios y sus respuestas

¿Con el nuevo libro de dietas (que comenzó a cargarse en el sistema informático de la empresa) está mejorando la situación?

Javier Olóndriz dijo que, a su juicio y el de otros- incluidas varias dietistas- desde el día 4 hay una clara mejoría. "Espero que la próxima semana la mejoría sea más clara porque este libro en todos los detalles ni siquiera lo conocen las técnicas y tampoco enfermería". Según el experto, se va a presentar al personal con explicaciones de las dietas.

¿Son adecuadas las dietas?

Sí, dijo Olóndriz. Queda que las conozcan bien técnicos y enfermería.

¿Sigue habiendo incidencias?

Sí, apuntó Olóndriz. "Creo que menos", añadió.

¿Cómo es posible que falten alimentos? (las técnicas denuncian que hay alimentos que se acaban).

Olóndriz aseguró no tener explicación. "Puede faltar en un momento determinado y al principio, cuando no se sabe qué dietas

se piden, se peca de falta de previsión", apuntó. A su juicio, las incidencias por falta de alimentos también están disminuyendo.

¿Se pueden sustituir unos alimentos por otros sin problemas?

La sustitución de un alimento por otro no lo hace la empresa a su libre albedrío, dijo Olóndriz. Hay técnicos en dietética del CHN que lo aprueban o rechazan.

¿Pueden controlar la comida después de la retermalización? (calentamiento en los carros).

Con el sistema de cocina en ca-

liente el control de Dietética era hasta el final. Ahora, Olóndriz dijo que Dietética no puede controlar el final del proceso (calentamiento en los carros). "Es un paso que se nos escapa".

¿Cómo es posible que llegue una tortilla en mal estado al paciente? (en referencia a las fotos que han circulado).

Olóndriz dijo que estos fallos posiblemente se deban al proceso de retermalización (cuando se calienta la comida 50 minutos).

¿Quién diseña la dieta para el pa-

ciente?

La indicación de una dieta es de su médico, no necesariamente el médico de Nutrición. Las técnicas concretan esa dieta en un menú para cada día que cumpla los requerimientos bajo la supervisión de los médicos de la sección de Nutrición.

¿Se ha detectado desnutrición en casos concretos de pacientes?

Olóndriz dijo no conocer ningún caso de desnutrición atribuible únicamente a este motivo. La desnutrición hospitalaria es muy

LAS CLAVES DEL CAMBIO

11 Noviembre de 2012. La sección de Dietética y Nutrición pide a Mediterránea de Catering la propuesta de dietas. Se supervisan, se hacen correcciones en "casi la totalidad" y se reenvía. La empresa da su conformidad a los cambios.

21 de enero - 11 febrero. Los expertos se dan cuenta los primeros días de que la mayoría de las correcciones no estaban introducidas en el programa de la empresa. Se exige a la empresa que lo haga e incluye algunas.

11 de febrero. La empresa plantea que es "imposible" hacer frente a esa diversidad (160 dietas). Se inicia un trabajo con 2 dietistas del CHN y 2 de la empresa para confeccionar un 'libro de dietas' con todas las correcciones. El trabajo dura dos semanas. Ahora hay 74 dietas con una decena de variaciones cada una. Según Olóndriz, "es una forma distinta de plantearlo".

4 de marzo. La empresa carga en su programa informático el nuevo libro, con correcciones y adaptaciones. Por ejemplo, se han excluido las habas y productos que después del calentamiento no son apetecibles: filetes sin salsa, sopa de tapioca (que queda en bloque, etc.).

Algunas incidencias que antes pasaban no trascendían y ahora son primera página de periódico. Es imposible que no haya incidencias".

Desconfianza

El gerente del CHN, Ignacio Iribarren, intervino en la comisión, pese a que no había sido citado y así se le hizo saber, para recalcar el alto nivel de control que existe sobre las cocinas, por parte del Complejo y de Salud Pública.

Ahora quedan por delante siete puntos de mejora con un cronograma consensuado con la empresa, dijo Iribarren. El gerente advirtió tener "un nivel cero de connivencia con el concesionario" y coincidió en señalar la "desconfianza" que les generaron los fallos iniciales. No obstante, reconoció la "disponibilidad permanente del concesionario para corregir errores".

Iribarren señaló que se han eliminado alimentos poco usuales en Navarra y los que no se han considerado adecuados a la retermalización (sopa de tapioca).

frecuente. "Si el enfermo no come puede contribuir, pero no he visto casos concretos por esto".

¿Es imposible el control del emplatado? (colocación de la comida en las bandejas).

No, imposible pero sí muy difícil, dijo Olóndriz. Hay incertidumbre sobre si la tarjeta donde aparece el nombre del paciente y su dieta es correcta o no, las tarjetas no son claras (se está pidiendo a la empresa que cambien). "Es nuestra obligación controlarlo y no renunciarnos".

Las técnicas dicen que el control y la supervisión han sido 'imposibles'



Técnicos en dietética: Lucía López, Pili Miquelez, Esther Fernández y Arancha Ruiz de las Heras.

CALLEJA

Afirman que la empresa les 'oculta y distorsiona' información y que la comida se termina

Añaden que las dietas son adecuadas 'sobre el papel' pero en la práctica 'lo dejan en duda'

M.J.E.
Pamplona

Las técnicas en dietética del Complejo Hospitalario de Navarra indicaron ayer que ha sido "imposible" realizar una correcta "supervisión y control" de las dietas en este tiempo debido a que no estaban totalmente revisadas e introducidas en el sistema informático de la empresa Mediterránea de Catering. Así lo apuntó Arancha Ruiz de las Heras, que habló en representación del colectivo ante la comisión de Sanidad del Parlamento foral a instancias del PSN, Bildu, NaBai e I-E.

Además, las técnicas en dietética denunciaron una "difícil situación" en la cinta de emplatado (donde se preparan las bandejas con la comida que suben a los pacientes). Según relataron, hay "muchos platos tapados. Se nos oculta y distorsiona información". También criticaron que la comida se termina constantemente y Dietética no conoce los platos disponibles para poder sustituirlos y que sean adecuados a los pacientes.

Preocupación

Las técnicas insistieron en que están preocupadas por la alimentación y, como resultado, la nutrición de los pacientes ingresados y destacaron que la dieta es parte del tratamiento integral de toda

persona. En este sentido, pusieron de manifiesto que no sólo se trata de las condiciones organolépticas de los alimentos (olor, color, etc.), "que es un tema más sensacionalista", sino que hay otros aspectos importantes a tener en cuenta, como el peso (esencial para los diabéticos), la adecuación del alimento al paciente, etc.

"En el papel, las dietas son adecuadas nutricionalmente, pero

en la práctica lo dejamos en duda", apuntó Arancha Ruiz de las Heras.

Las especialistas no ven, por el momento, ninguna solución. "Nos preocupa recoger y transmitir constantemente desde el día 21 las mismas quejas". Sobre este aspecto, mostraron también su preocupación por ver comida de casa o de fuera en las repisas de las ventanas de todas las habitaciones. "Puede ocasionar un problema de salud pública y los pacientes comen lo que no deben.

Ruiz de las Heras insistió en "las trabas" con las que se encuentran para controlar las dietas "porque la empresa adjudicataria es la que controla el programa". "Del 25 al 29 de enero no hemos tenido acceso a poder cambiar las dietas de los pacientes, se nos bloqueó el acceso", dijo. También aseguró que se les ha "bloqueado" el acceso a complementos de las dietas, con el objetivo de "añadir o quitar algo" de los platos. "Hasta hoy, no hemos tenido acceso a cambiar un solo plato de las dietas de los pacientes ingresados", relató.

Ruiz de las Heras también se ha referido a las dietas especiales que necesitan algunos pacientes y ha puesto de relieve que las técnicas no pueden "pedir ni un plato que no sea estándar en el código de ese día", con lo que se ven "limitadísimas". "No elaboran ni un plato adaptado, en ningún momento la empresa se ha adaptado a hacer un plato sin componentes que puedan ser alérgicos a un paciente", aseguró.

La técnica dijo que en los últimos días se han visto muchas imágenes en las redes sociales y en los medios. "Son platos que vemos todos los días" y añadió que "cuando no quedan alimentos sin sal, se sirven con sal, con la orden de decir que no llevan sal".

PROBLEMAS

1 Horarios de cierre. El horario de cierre para modificaciones es a las 7.30 para el desayuno; 9.00 para la comida; 14.30 en la merienda y 16.00 para la cena. Todos los cambios después no son controlados por Dietética.

2 Variabilidad. Según las técnicas hay una gran variabilidad en las respuestas por parte de miembros de la empresa ante una misma pregunta lo que, a su juicio, da poca garantía de seguridad.

3 Dietas especiales. No hay un listado de platos para solicitar dietas especiales, indicaron. Se limitan a los que hay por código con lo que la "incógnita" es constante.

4 El peso. También denunciaron que los pesos reales de la comida no se corresponden con los pesos teóricos y que hasta el 7 de febrero no había peso en la cocina.

5 Problemas. Desgranaron problemas como purés para lactantes con grumos, sopa de tapioca en bloque, raciones pequeñas, hamburguesas calcinadas, etc.

INCIDENCIAS

Algunas incidencias registradas por las técnicas en dietética del Complejo Hospitalario de Navarra han sido:

1 23/01. Composición. No está metida en el programa informático la composición de los platos terapéuticos por lo que es imposible saber si un plato lleva un ingrediente o no (un problema para los alérgicos).

2 23/01. Leche fría. Las leches e infusiones suben frías en el desayuno. Se devuelven y hay retraso.

3 25/01. Dieta lactante. La dieta lactante de niños es de color blanco. Debe estar compuesta siempre por puré de alubia verde, patata y pollo. Al preguntar se contesta que "hoy" lleva calabacín, patata y pollo. El 13/02 se indica que el puré (ese día de color marrón) está compuesto por patata, zanahoria, puerro y pollo.

4 28/01. Dieta triturada. La dieta no está triturada lleva una sopa de pescado con trozos de pescado y verduras, con el peligro de atragantamiento.

5 29/01. Confusión en alérgico. En la dieta de un paciente que sufre varias alergias figuran croquetas. Se le cambian porque es alérgico al huevo y se le pone pescado. También es alérgico al pescado pero no figura esta alergia en las anotaciones de su tarjeta porque no hay espacio suficiente. Se le manda jamón cocido.

6 10/02. Alimentos crudos. El jamón asado está crudo. Se pide que se retiren las piezas y un encargado afirma que se acaban de hacer en el carro al retermalizarlas. No las cambian.

7 10/02. Cambio de alimentos. El jamón que llevan los espárragos es jamón cocido, cuando en la ficha técnica lleva jamón serrano.

8 12/02. Sin pesar. Las dietas de diabético de niños van sin pesar.

9 19/02. Gelatinas. Las aguas gelificadas (para pacientes con problemas al tragar) son gelatinas, que se deshacen y se convierten en líquido. No era lo acordado ya que existe alto riesgo de atragantamiento en pacientes con disfagia.

10 20/02. Carne quemada. Bajan a las cocinas acompañantes de varias habitaciones con el redondo de ave totalmente quemado. La empresa les ofrece a cambio jamón de York o el redondo pero con salsa.

11 3/03 Dieta sin sal. Las técnicas se enteran de que cuando se acaban los alimentos sin sal hay orden de poner con sal "y no avisar a nadie".



Igor Trébol Araiz, Juan Cerrón González y Cedric Marco Detchart.

DN

Tres alumnos de Informática crean un juego para móviles

Los estudiantes, de 5º de Ingeniería Informática en la UPNA, miden la agudeza visual en un programa para Android

'Guess the Shot' ha conseguido ya que más de 200 seguidores se hayan creado una cuenta propia

DN
Pamplona

Tres estudiantes de 5º curso de Ingeniería Informática de la UPNA han creado un juego para móviles. Igor Trébol, Juan Cerrón y

Cedric Marco han diseñado una aplicación para los teléfonos Android llamado *Guess the Shot* (Adivina el disparo) dentro de la asignatura *Aplicaciones sobre redes de ordenadores*, que imparte el profesor Eduardo Magaña. La nota que obtuvieron por su trabajo fue la máxima.

El juego, indica la UPNA en una nota, se puede descargar de forma gratuita a través de la plataforma Google Play. Hasta el momento son más de 200 las personas que se han creado una cuenta y han comenzado a jugar con esta aplicación.

Guess the Shot está basado en la habilidad de los usuarios para adivinar fotos de sus amigos en el menor tiempo posible. Los jugadores de esta aplicación deben crearse una cuenta y enviar una foto a otro usuario registrado. La imagen puede elegirse entre las que oferta el propio juego o puede realizarse con el móvil. La persona que la recibe tiene que adivinar el nombre de algún elemento que se ve en la foto, pero, para hacer más difícil la respuesta, la aplicación permite introducir una serie de filtros que difuminan la imagen. En la parte inferior de la fotografía aparece un casillero vacío con el número de letras de la palabra que se tiene que adivinar y, cuanto menos tiempo se utilice en responder correctamente, más puntos se reciben. En todo caso, los jugadores cuentan con una ayuda en forma de comodines a los que se puede acceder desde esta misma pantalla.

CRISIS La Cumbre Social de Navarra critica el paro y la corrupción

La Cumbre Social de Navarra, formada por 200 organizaciones de distintos ámbitos, como los sindicatos UGT y CC OO, volverá a manifestarse este domingo en Pamplona y Tudela "contra el paro y por la regeneración democrática". Las marchas serán a las 12 horas en la capital navarra (desde la antigua estación de autobuses) y las 12.30 horas en Tudela, desde la plaza de los Fueros. Habrá 50 marchas similares en toda Europa. DN

SALUD Foro sobre la protección jurídica al enfermo mental

Pamplona acogerá el próximo martes 12 de marzo el foro abierto *Protegiendo a las personas con enfermedad mental. Aspectos jurídicos*, organizado por Foro Salud Mental (FSM). De ello hablará José María Segura Zurbano, notario honorario, que estará acompañado por Juan Carlos Oria, director del Hospital de Día Zuria y presidente del FSM. Será a las 19.30 horas de la tarde, en el salón de actos de Civicán (Avda. Pío XII 2. DN

Jornadas de Fundación Xilema sobre infancia y enfoques preventivos

La Fundación Xilema organiza las I Jornadas de Protección y Atención a la Infancia y la Adolescencia, bajo el lema *Enfoque sobre prácticas preventivas en la infancia*. Serán el 14, 15 y 16 de marzo en el Auditorio de Burlada y participarán investigadores y expertos en Psicología, Pediatría, etc. procedentes de Francia, Suiza y España. Más información: www.jornadasxilema.org. DN

SOLIDARIDAD Un 'reloj humano', novedad en el día 'Solidariun' en la UN

El 14 de marzo la UN celebrará 'Solidariun', su día de voluntariado. Entre las 11 y las 18 horas, en el Edificio Amigos se darán a conocer 28 asociaciones y 7 proyectos impulsados por alumnos. La principal novedad será el 'Reloj Humano Tantara' (Edificio Central, de 7 a 21 horas), en el que se podrá donar un minuto de tiempo sujetando un número. Se hará entrega del 'Premio Solidariun' a Rafael Serrano, ex alumno de la Facultad de Derecho. DN

Las sociedades mercantiles nuevas suben un 7,1% interanual

DN
Pamplona

El número de sociedades mercantiles creadas en la Comunidad foral en enero aumentó el 7,1% sobre el mismo mes de 2012. Según el Instituto de Estadística de Navarra (IEN), el pasado enero se crearon 91 sociedades mercantiles, mientras que en ese mismo periodo se disolvieron 26 sociedades, 14 más que en el mismo mes del año anterior. Por otra parte, fueron 57 las sociedades que ampliaron su capital en enero, un 17,4% menos. El capital total suscrito en las ampliaciones alcanza los 190.313 miles de euros, un 264,6% más que en el mismo mes del año anterior.



ENCIERRO DE SIETE EX EMPLEADAS DE LAS COCINAS DE HOSPITALES

Siete ex empleadas -ahora en paro- de las cocinas del Complejo Hospitalario se encerraron ayer a las 8 de la tarde en la parroquia de San Lorenzo, con motivo del Día de la Mujer y en representación del colectivo afectado por la privatización. Estarán hasta las 6 de la tarde de hoy, cuando se unirán a la manifestación 'por el empleo'. En la imagen, de izda. a dcha.: las hermanas Mertxe y Josune Montero Arbilla, Sira García García, Elena Garatea Velas, Elvira Osta Rodríguez, Pili Esain Elcano y Arantza Paniagua Martín./M.J.C. E. BUXENS

Taller de FOTOGRAFÍA

INICIACIÓN FOTOGRÁFICA APLICADA A LOS VIAJES

Toma el control de tu cámara fotográfica para que no te pierdas las mejores fotos en los viajes. Si eres un apasionado de los viajes puedes tomar el control de tu cámara fotográfica para traerte tus mejores recuerdos.

Impartido por **Eduardo Blanco:**

Fotógrafo profesional de naturaleza y viajes. Colaborador de Conocer Navarra.

Infórmate en: T. 948 076 160

reservas@conocernavarra.com - www.conocernavarra.com

Intensivo 16 de marzo

Horario: de 10.00 a 14.00 h. y de 16.00 a 18.00 h.
Precio: 65€.

(55 € suscriptores Diario de Navarra y Conocer Navarra).

Lugar: c/ Zapatería 49, Pamplona.

Grupos reducidos. Incluye práctica.

CONOCER
NAVARRA

El Gobierno propone una empresa mixta entre dirección y plantilla para salvar Sunsundegui

La sociedad, integrada por dirección y plantilla, prevé 65 despidos y la salida del Gobierno

El Ejecutivo asumiría 24 de los 36 millones de la deuda y aportaría al nuevo proyecto 4,5 millones

NATXO GUTIÉRREZ
Pamplona

La ventana abierta en los últimos días al futuro de Sunsundegui, con las declaraciones optimistas de la vicepresidenta del Gobierno y consejera de Economía, Lourdes Goicoechea, se concretó

ayer en una propuesta de acuerdo para constituir una empresa mixta entre dirección y plantilla que pase a ocuparse de su destino. La solución, pendiente de ratificación por parte del comité de empresa (UGT (5 delegados), ELA (4) y LAB (3) y 1 independiente), fue presentada ayer por Goicoechea como la fórmula hoy día posible de continuidad frente a la amenaza del concurso de acreedores que hubiese desembocado en su posible cierre. "La situación sigue siendo crítica y complicada. Sunsundegui no tiene tesorería para hacer frente a los pagos de los próximos meses", recordó durante la presentación del acuerdo de intenciones, suscrito ayer con la dirección y MCA-UGT.

La fórmula mixta, con aportación de la dirección del 51% y de la

plantilla del resto, supondría un relevo en el accionariado de la carrocería de autobuses y trenes de Alsasua, con la salida del Gobierno foral, que en noviembre de 2011 asumió la titularidad tras hacer valer su derecho de compra.

El traspaso de propiedad, en ningún caso, no se llevará a efecto, según las partes firmantes del acuerdo de ayer, si no se aprueba un plan de reestructuración de la plantilla. El ajuste implicaría reducir a 140 empleados una nómina de 233 asalariados, si bien de este número 31 mantienen un vínculo con la empresa de contrato relevo. A efectos prácticos, la reducción se aplicaría sobre los 202 trabajadores que componen el plantel operativo. Las estimaciones indicadas ayer por el director de la planta, José Ignacio

REACCIONES

Lourdes Goicoechea
CONSEJERA DE ECONOMÍA
"El Gobierno ya anunció que su idea no era la de permanecer en la empresa"

Lorenzo Ríos
SECRETARIO DE MCA-UGT
"Si no hay ajuste de plantilla, no hay futuro para Sunsundegui"

José Ignacio Murillo
SGERENTE DE SUNSUNDEGUI
"Hay clientes que nos animan a continuar"

Murillo, apuntan a la necesidad de dar de baja a 65 operarios, de los cuales 4 son de contrato relevo y 12 están dispuestos a acogerse a la vía de baja voluntaria. "Los despidos forzados serían 47", señaló Murillo.

Deuda y ayuda del Gobierno
Junto con el acomodo de la plantilla, el nuevo proyecto empresarial nace sin el lastre de dos terceras partes de la deuda, cuantificada en 36 millones. El Gobierno asumirá los 15 millones de esta cifra avalados por Sodena. Otros 9 millones corresponden a préstamos participativos, que han sido concedidos desde finales de 2009 como si fuesen a fondo perdido. Así las cosas, los futuros administradores estarían en la tesitura de tener que negociar los 12 millones restantes del débito. 2,7 de esta cantidad son adeudados a 13 empresas navarras con 115 asalariados en su conjunto. En cuestión de aportación al nuevo capital, la participación inicial de dirección y plantilla de Sunsundegui sería de 1 millón. El Gobierno contempla, a su vez, "apoyos económicos" que como máximo podrían alcanzar los 4,5 millones. Junto con el ajuste de plantilla y la negociación de la deuda, un tercer pilar del proyecto está representado por el volumen de pedidos que pueda recabar, toda vez que las gestiones emprendidas en la búsqueda de un socio inversor han resultado infructuosas. Esta circunstancia hizo que el plan de viabilidad, presentado la semana pasada por la dirección y UGT, generase sus dudas en el seno del Gobierno foral. El giro dado con el principio de acuerdo se debe a las expectativas creadas por el avance de los contactos con clientes.

160 autobuses este año

Como apuntó ayer José Ignacio Murillo, a pesar de la dificultad que para las previsiones del año supone los estrechos márgenes de tiempo en el cierre de los contratos "en torno a cuatro meses", los cálculos barajados apuntan a poder carrozar 160 vehículos este año. "En 2014 podremos andar entre 170 y 200", agregó. "Lo que hay son cartas de intención" firmadas por empresas interesadas en hacerse con autobuses de Sunsundegui, galardonada este año con el premio al mejor autobús en España.



Carlos Fernández Valdivieso (Sodena), Lourdes Goicoechea, José Ignacio Murillo (gerente de Sunsundegui) y Lorenzo Ríos (MCA-UGT).

BUXENS

La solución no cuenta con mayoría del comité

• UGT, que firmó ayer el acuerdo, es minoría en un órgano donde ELA exige al Gobierno compromiso en la búsqueda de un socio inversor

N.G. Pamplona

La vicepresidenta del Gobierno y consejera de Economía, Lourdes Goicoechea, lanzó ayer un llamamiento a la unidad sindical y del

conjunto de los trabajadores de Sunsundegui para avalar la propuesta presentada que espante la amenaza de cierre.

Los términos del acuerdo fueron dados a conocer por la gerencia a la una de la tarde a la plantilla en una asamblea informativa. De momento, sólo MCA-UGT, como firmante, secunda la solución, definida por su secretario general, Lorenzo Ríos, como "la

única posible" frente al concurso de acreedores. ELA, con 4 delegados, y LAB, con 3, cuentan con mayoría en el órgano de representación de los trabajadores. En un comunicado, ELA instó al Gobierno foral "a agotar todas las posibilidades en la búsqueda de un socio inversor para Sunsundegui". La central nacionalista asegura que "trasladó a Sodena que el plan de viabilidad firmado por la dirección de la empresa y la UGT carecía de rigor y era más que cuestionable en sus líneas generales". LAB, a su vez, exige el pago a los proveedores y demanda un proceso de transparencia "para consolidar un proyecto".

EL PROCESO

28 de diciembre El Gobierno presenta precurso de acreedores por la deuda de 36 millones y la falta de tesorería para hacer frente a los pagos de los próximos meses.

9 de enero La dirección ordena paralizar la línea de montaje.

11 de enero El Gobierno dice que no va a invertir más.

15 de enero La empresa reanuda su actividad.

23 de enero El Gobierno anima a la dirección y al comité de empresa a plantear propuestas.

8 de febrero Plan de viabilidad de la dirección y UGT, con una previsión de 79 bajas.

1 de marzo El plan de viabilidad siembra dudas en el Gobierno por la inexistencia de un socio inversor en el proyecto de futuro.

8 de marzo Principio de acuerdo entre Gobierno, dirección y MCA-UGT.

El Día Internacional de la Mujer tuvo su reflejo en Pamplona con una manifestación convocada por organizaciones, así como concentraciones de los sindicatos UGT y CC OO, que denunciaron el impacto de la crisis, la reforma laboral y los recortes

Las mujeres reivindican la calle

M.J.C.
Pamplona.

CERCA de mil personas salieron en manifestación desde la Plaza del Castillo ayer a las 20 horas para conmemorar el Día Internacional de la Mujer, convocadas por la Comisión 8 de marzo, y para reivindicar que la "revolución será feminista o no será". "Somos muchas más que las que empezamos", rezaba la pancarta que encabezó la marcha. También rechazaron la violencia contra las mujeres. "Exigimos vidas libres de violencia", reclamaban en el comunicado que se repartió entre los asistentes. Aunque el acto comenzó con buena temperatura -13 grados-, al poco rato comenzó a llover, lo que deslució un tanto la celebración, que finalizó de nuevo en la Plaza del Castillo una hora después.

No faltaron las referencias a la crisis y su impacto especialmente negativo en las mujeres, un mensaje que ya se escuchó por la mañana en los actos celebrados en Pamplona, como las concentraciones organizadas por los sindicatos CC OO y UGT Navarra. Así, el Tribunal Laboral acogió a las 11 de la mañana una asamblea de delegados de CC OO Navarra, encabezados por el secretario general, Raúl Villar, y la secretaria de Mujer, Pilar Arriaga. Ambos denunciaron "la desigualdad de género en el mercado laboral" y reivindicaron el papel de la negociación colectiva para impulsar la igualdad entre hombres y mujeres en los centros de trabajo. Una hora después, a las doce, se concentraron en la calle tras una pancarta que rezaba 'Sí a la igualdad, no a la reforma laboral'. En declaraciones a los medios, Pilar Arriaga afirmó que, con la reforma laboral, el paro y los "recortes" en ayudas y servicios "la igualdad está seriamente tocada" y de hecho añadió que "la pobreza tiene cara de mujer".

'Sin nosotras, no'

En paralelo, UGT Navarra organizó un acto sindical en su sede de la Avenida de Zaragoza, también a las 11 de la mañana, con la intervención de Marisol Vicente, secretaria para la Igualdad, y Estibaliz García, responsable del departamento de Mujer. Además, se homenajeó a Julia Álvarez Resano, dirigente sindical durante la Segunda República.

UGT denunció que el paro femenino "ya alcanza el 28%" y la "brecha salarial, en torno al 22%". Asimismo, denunciaron las mayores dificultades de las mujeres para acceder al empleo, así como la mayor temporalidad y los contratos a tiempo parcial, entre otros. Posteriormente, también a las doce horas, los delegados, incluido el secretario general de UGT, Juan Goyen, se concentraron ante el edificio con carteles rojos en los que se podían ver símbolos de los "recortes" y el lema 'Sin nosotras, no'. Además, se repartieron rosas rojas.



Cerca de mil personas acudieron a la manifestación convocada por la Comisión 8 de marzo a. EDUARDO BUXENS



Carteles y rosas en la concentración de UGT ayer, ante su sede. E. BUXENS



La concentración de CC OO, ayer junto al Tribunal Laboral. MJC



Momento en que se descubrió la placa conmemorativa del Soto de las Lavanderas. DN

En recuerdo a las lavanderas y al duro trabajo que realizaban

DN Pamplona

El alcalde de Pamplona, Enrique Maya, y la presidenta de IPES Elkarte, Silvia Fernández Viguera, destacaron ayer por la

mañana la placa conmemorativa que, colocada en un poste de 2,20 x 0,70 m., recoge la nueva denominación de 'Soto de las Lavanderas' a la zona del parque fluvial del Arga a la altura del

puente de Curtidores. Un lugar que recuerda así el trabajo que realizaban las lavanderas, uno de los oficios más habituales durante el siglo XIX principios del siglo XX y también "uno de los

FRASES

Silvia Fernández

PRESIDENTA DE IPES ELKARTEA
"Es necesario visibilizar más en nuestro callejero a mujeres que hayan destacado por su trabajo"

Pilar Arriaga

SECRETARIA DE LA MUJER EN CC OO
"La igualdad está actualmente seriamente 'tocada' y la pobreza tiene rostro de mujer"

Enrique Maya

ALCALDE DE PAMPLONA
"La situación ha empeorado con la crisis, es cierto que todavía queda mucho por hacer"

más duros", como recordaba ayer Enrique Maya. En este espacio, a lo largo de diversos lavaderos a orillas del río Arga, las mujeres, muchas veces con ayuda de sus hijas pequeñas, lavaban la ropa y luego la colgaban en los tendederos pagando una "ochena" por cada tramo...

El acto, que tuvo lugar a las 11.45 horas, puso punto final a un recorrido guiado que se había iniciado a las 11 de la mañana en la plazuela de San José, de la mano de Silvia Fernández Viguera. Asistieron miembros de la corporación municipal, otras autoridades como la directora del Instituto de Familia e Igualdad, Teresa Nagore, representantes de asociaciones de mujeres, etc.

En el paseo, la guía transmitió una forma de recorrer la ciudad desde el punto de vista de las mujeres, a través de la historia y biografía de pamplonesas reconocidas, como las maestras María Viscarret o Catalina Alastuey.

Con el 'Soto de las Lavanderas' se inicia el "compromiso municipal", según afirmó ayer el consistorio de la capital en una nota, de "usar el criterio de igualdad a la hora de nombrar calles, espacios y lugares de la ciudad para visibilizar los méritos y las aportaciones de ellas a Pamplona".

Tribuna Abierta

POR MITXEL LAKUNTZA (*)

La reforma laboral no se para en el BON

EL departamento de Trabajo del Gobierno de Navarra ha paralizado la publicación en el BON de tres convenios sectoriales, el de la Construcción, Gestión deportiva y Comercio de Alimentación. El motivo: que el contenido de los convenios sectoriales tras la última reforma laboral no pueden considerarse de mínimos. Es decir, que el convenio sectorial provincial, en las cuestiones fundamentales, pasa a ser una recomendación y no una obligación para el empresario (Art. 84.2 del ET).

Tras esta decisión, UGT, CCOO y LAB, así como varios partidos políticos, han exigido al Gobierno de Navarra la inmediata publicación de estos convenios bajo el argumento de que se está obstaculizando una fórmula que permite hacer frente a las limitaciones de la reforma laboral. Es evidente que no es así. La mera publicación en el BON no puede recuperar las garantías que los sectoriales tenían antes de la reforma laboral, y por tanto estas declaraciones son más una pose que una exigencia real.

El Gobierno de Rajoy diseñó la reforma de negociación colectiva para conceder a la patronal una ansiada reivindicación: poder rebajar salarios y empeorar el resto de condiciones de trabajo. Para ello, destrozó la estructura histórica de la negociación colectiva basada en convenios sectoriales que eran una garantía mínima, y los de empresa, que los usábamos para mejorar esos mínimos.

Tras estas modificaciones las consecuencias son ya visibles. La

situación de la negociación colectiva sectorial en Navarra, con mayorías de UGT y CCOO en prácticamente todos los sectores, deja una foto de convenios sin garantías y sin contenidos. Convenios que no tienen otro objeto que acompañar la caída salarial y aceptar la reforma laboral.

El debate no está, como algunos pretenden hacer creer, en qué ELA está contra los convenios sectoriales. De hecho, ELA firma convenios sectoriales, eso sí, convenios con contenidos (generalmente logrados tras conflicto), y sin ocultar a nuestra gente algo muy importante: que ese convenio puede ser incumplido por las empresas y que la única opción con garantías de aplicación es el ámbito de empresa.

Entonces, si son tan evidentes las consecuencias de la reforma, si se carece de una correlación de fuerzas en estos sectores, y, si como consecuencia, la patronal tiene controlada de arriba a abajo la negociación sectorial... ¿Por qué algunos sindicatos se empeñan en continuar basando principalmente su estrategia en sectores donde no puede combatirse la reforma?

Una estrategia de ficción sindical

Parte de la explicación reside en la incapacidad de las organizaciones para adaptarse a un nuevo escenario, mucho más duro, mucho más desequilibrado. Ahora, más que nunca, la efectividad y la aportación del sindicato comienza des-

de abajo, desde cada centro de trabajo, y no desde la lejanía de las mesas del diálogo social. Una incapacidad para adaptarse que, en el caso de UGT y CCOO, suele explicarse muy claramente por la falta de autonomía financiera de estas dos organizaciones.

La necesidad de *agarrarse* al diálogo social tiene su origen en esas limitaciones organizativas y dependencias económicas.

La negociación de los convenios sectoriales en Navarra ha estado incluida dentro del mal llamado *diálogo social* entre UGT, CCOO y la CEN. El pasado junio, solo unos meses después de la huelga general del 29-M, firmaban un acuerdo en Navarra en el cual las partes ponían en valor el convenio sectorial y se comprometían a darle prioridad sobre el de empresa.

Es evidente que los firmantes sabían perfectamente que eso no es posible, pero en el caso de UGT y CCOO, quieren trasladar la utilidad del sindicato, no ya como herramienta para la organización de los trabajadores, sino para legitimar una estructura dirigida a conseguir una interlocución y acuerdos con una patronal que ya tiene todo por ley. Una utilidad que se pretende lograr firmando, a cualquier precio y relativizando los contenidos, convenios sectoriales como *mal menor* ante su desaparición. Mintiendo a los trabajadores si hace falta diciéndoles que la publicación en el BON es suficiente para esquivar la reforma.

De hecho, estos dos sindicatos se han visto obligados a modificar

esta pasada semana los contenidos que ellos mismos habían firmado en esos convenios para que pudieran ser publicados y entren en vigor. La modificación se ha hecho para establecer que el convenio sectorial no puede impedir que en las empresas se acuerde por debajo.

Preparar la respuesta sindical para tiempos difíciles

El nuevo tiempo exige cambios, exige renovación sindical si queremos ser efectivos en la defensa de las condiciones de los trabajadores/as.

Preparar en definitiva el sindicato para la defensa colectiva, organizándonos empresa por empresa, grande y pequeña, porque esa es la mejor manera de desobedecer la reforma laboral, abriendo ámbitos de negociación

La reforma laboral supuso poder rebajar salarios y empeorar el resto de las condiciones de trabajo

El nuevo tiempo exige cambios si queremos ser efectivos en la defensa de las condiciones de los trabajadores

y confrontación para conseguir convenios que obliguen al empresario a aplicarlos.

Es lo que se llama blindar nuestros derechos empresa por empresa (algo que todavía la reforma no prohíbe), y que además, por duro que sea, no podemos engañarnos, será solo posible en aquellas empresas donde se generen las condiciones de sindicalización suficientes para evitar que el empresario decida unilateralmente sus condiciones.

Insisto: no es una opción, es la única forma posible de hacerle frente a una reforma tan agresiva. Centro a centro, empresa por empresa. Puede que sea más fácil alimentar una ficción, seguir reivindicando el convenio sectorial bajo el argumento de que da cobertura a todos los trabajadores obviando intencionadamente la realidad. Pero cuando se hace eso, lo que se hace es mentir a los trabajadores, ocultándoles que el convenio sectorial no cubre ni a muchos ni a pocos trabajadores, sino a los que el empresario quiera.

En definitiva, seguir actuando como si la reforma laboral no existiese es una irresponsabilidad que solo contribuye a desmovilizar a los trabajadores. Creer que el principal problema que tiene la negociación colectiva en Navarra es la publicación en el BON de estos convenios, más que una ingenuidad, es el resultado de la incapacidad de algunas organizaciones para adaptarse a tiempos más difíciles.

(*) Coordinador de ELA en Navarra

UN año después de la entrada en vigor de la reforma laboral que, según sus mentores, estaba llamada a impulsar la creación de empleo y dar estabilidad a los puestos de trabajo, el paro ha batido en el conjunto del país el récord histórico, con el registro de más de cinco millones de personas en las oficinas del Servicio Estatal de Empleo, de las que más de 56.000 corresponden a Navarra. Por eso, ver a responsables del Gobierno y del partido que lo sustenta, responsables de segunda fila, eso sí, ya que los de primera están escondidos para no topar con la sombra de Bárcenas, defender que gracias a la reforma laboral el incremento del desempleo se ha ralentizado resulta un sarcasmo.

No hacía falta ser adivino para anticipar que una reforma laboral que establece el despido libre y casi gratuito, en medio de una crisis económica de dimensiones gigantescas, iba a provocar una auténtica sangría en el mercado de trabajo. Cuando se presentó como la panacea de todos los males, nosotros la calificamos de injusta, ineficaz e inútil, y hoy es el día en el que prestigiosos economistas, nada sospechosos de connivencia con el movimiento sindical, reco-

nocen que este tipo de reforma laboral, que, en su opinión, podía haber tenido alguna *virtud* en tiempos de bonanza económica y escaso paro, es una bomba de relojería aplicada en medio de una profundísima crisis económica y del estallido de la burbuja inmobiliaria que se ha producido paralelamente en España.

Anticipamos los nocivos efectos que iba a tener este auténtico atentado contra el derecho del trabajo, y las cifras, desgraciadamente, han venido a corroborar nuestras previsiones: la contratación total ha disminuido en Navarra un 3,6%, se han destruido 11.100 puestos de trabajo, el desempleo se ha incrementado un 23,8%, los hogares navarros con todos sus miembros en paro son ya 15.709, y los

Expedientes de Regulación de Empleo se han disparado. Y junto a todo ello, se ha dinamitado nuestro sistema de relaciones laborales, anulando la autonomía de los agentes sociales para pactar convenios colectivos, degradando la negociación colectiva y provocando un profundo deterioro de las condiciones salariales y laborales de los trabajadores.

Ocurre que esta reforma laboral forma parte del despliegue de una política económica neoliberal de ajuste fiscal inmisericorde, inspirada por la Alemania de Merkel, impuesta por la llamada *troika* comunitaria y aplicada con la fe del converso por los gobiernos del PP y UPN, que está hundiendo las economías del sur de Europa en la recesión, paralizando el débil cre-

cimiento del resto de la Unión, y provocando una espiral diabólica que se está llevando por delante el Estado de Bienestar, los servicios públicos esenciales, los derechos sociales y laborales, con el único resultado de alargar la crisis y causar un enorme sufrimiento a las clases medias, a los trabajadores y, especialmente, a los colectivos más débiles y desprotegidos.

Añádase a esta radiografía de la realidad la falta de legitimidad del Gobierno para hacer lo que está haciendo, es decir, para aplicar unas medidas laborales, fiscales, económicas y sociales que no solo no recogía su programa electoral, sino que contradicen radicalmente las principales promesas realizadas en campaña: no abarataremos el despido, no subiremos impuestos, no meteremos la tijera en la sanidad y la enseñanza públicas, no recortaremos la prestación por desempleo, garantizaremos el poder adquisitivo de los pensionistas... En fin, para qué seguir.

La crisis económica y social está derivando en una crisis institucional que amenaza seriamente al sistema democrático

Y cocínese todo este compendio de despropósitos al fuego lento de la corrupción política y empresarial, porque tan corrupto es el político que pone el cazo, como el empresario que soborna a cambio de adjudicaciones públicas. El resultado es que la crisis económica y social está derivando en una crisis institucional que amenaza seriamente al sistema democrático.

Todo esto es lo que nos obliga a las organizaciones que formamos parte de la Cumbre Social de Navarra a volver a la calle el próximo domingo, a llevar al espacio público la lucha contra el paro y la corrupción, la reivindicación de los derechos sociales y laborales que nos están arrebatando, así como de la sanidad y la educación públicas frente a las políticas privatizadoras, el rechazo a los desahucios o la defensa del sistema público de pensiones y del poder adquisitivo de los pensionistas. En definitiva, para exigir un cambio radical e inmediato de la actual política económica y para defender el modelo de bienestar plasmado en el Estado social y democrático de derecho que consagra nuestra Constitución.

(*) Secretario de Organización de la UGT de Navarra

Colaboración

POR MANUEL GÓMEZ (*)

Contra el paro y la corrupción

Expedientes de Regulación de Empleo se han disparado. Y junto a todo ello, se ha dinamitado nuestro sistema de relaciones laborales, anulando la autonomía de los agentes sociales para pactar convenios colectivos, degradando la negociación colectiva y provocando un profundo deterioro de las condiciones salariales y laborales de los trabajadores.

Ocurre que esta reforma laboral forma parte del despliegue de una política económica neoliberal de ajuste fiscal inmisericorde, inspirada por la Alemania de Merkel, impuesta por la llamada *troika* comunitaria y aplicada con la fe del converso por los gobiernos del PP y UPN, que está hundiendo las economías del sur de Europa en la recesión, paralizando el débil cre-

Y cocínese todo este compendio de despropósitos al fuego lento de la corrupción política y empresarial, porque tan corrupto es el político que pone el cazo, como el empresario que soborna a cambio de adjudicaciones públicas. El resultado es que la crisis económica y social está derivando en una crisis institucional que amenaza seriamente al sistema democrático.

Todo esto es lo que nos obliga a las organizaciones que formamos parte de la Cumbre Social de Navarra a volver a la calle el próximo domingo, a llevar al espacio público la lucha contra el paro y la corrupción, la reivindicación de los derechos sociales y laborales que nos están arrebatando, así como de la sanidad y la educación públicas frente a las políticas privatizadoras, el rechazo a los desahucios o la defensa del sistema público de pensiones y del poder adquisitivo de los pensionistas. En definitiva, para exigir un cambio radical e inmediato de la actual política económica y para defender el modelo de bienestar plasmado en el Estado social y democrático de derecho que consagra nuestra Constitución.

La denuncia de la desigualdad de género en el mercado laboral centra el Día de la Mujer

CONCENTRACIONES Y ACTOS DIVERSOS DE SINDICATOS Y COLECTIVOS

Aseguran que con la crisis se hacen patentes las mayores dificultades de las mujeres para acceder al empleo

PAMPLONA. Colectivos sociales, sindicatos, instituciones, partidos políticos, asociaciones, trabajadores y trabajadoras, ciudadanos y ciudadanas se movilizaron ayer en Pamplona y otros puntos de Navarra para reivindicar la igualdad entre hombres y mujeres en el Día Internacional de la mujer. La celebración estuvo marcada este año por la terrible repercusión de la crisis y el desempleo en el sector femenino y las desigualdades de género que aún persisten

UGT y CCOO de Navarra realizaron en sendas concentraciones, "la desigualdad de género en el mercado laboral", que "se hace patente en las mayores dificultades de las mujeres para acceder al empleo". Ambos sindicatos abogan por poner en marcha medidas para "avanzar en la igualdad real entre mujeres y hombres" y para "eliminar las brechas de género". UGT llevó a cabo un acto en su sede de Pamplona en el que intervino la secretaria para la Igualdad de UGT de Navarra, Marisol Vicente, y la responsable del departamento de la Mujer del sindicato, Estibaliz García. En el se homenajeó a Julia Álvarez Resano, dirigente sindical durante la Segunda República. Por su parte, CCOO celebró una asamblea de delegados que ha contado con la participación del secretario general del sindicato, Raúl Villar, y la secretaria de Mujer, Seguridad Social y Juventud, Pilar Arriaga. Además, han secundado una concentración frente al Rincón de la Aduana. Por su parte, LAB se concentró frente a su sede de Pamplona para pedir el fin de la discriminación en el mundo laboral.

Desde UGT indicaron que "la desigualdad de género en el mercado laboral se hace patente en las mayores dificultades de las mujeres para acceder al empleo, con un paro femenino que alcanza ya el 28% y una brecha salarial en torno al 22%". Asimismo, se ha referido a "una mayor temporalidad y contratos a tiempo parcial, segregación ocupacional, dificultades en la promoción, o menores prestaciones por desempleo". Por su parte, CCOO propuso "13 decisiones para 13 brechas de género que, tomadas en el ámbito de Gobierno, instituciones públicas y diálogo social, permitirían avanzar en la igualdad real entre mujeres y hombres, eliminar la violencia de género, asegurar el empleo y la protección social de las mujeres".

El Ayuntamiento de Pamplona anunció ayer su decisión de que la zona del parque fluvial cercana al puente de Curtidores, en Pamplona, se llame Soto de las Lavanderas, en reconocimiento a uno de los oficios más habituales entre las mujeres durante el siglo XIX y principios del XX. La decisión forma parte de las iniciativas del Consistorio "para visibilizar a las mujeres". >D.N.



La movilización de CCOO ayer por la mañana. FOTO: JAVIER BERGASA



En sindicato LAB se concentró ante su sede. FOTO: IBAN AGUINAGA



Un niño en la concentración de UGT. FOTO: PATXI CASCANTE



La Comisión 8 de marzo de manifiesta contra los recortes en materia de igualdad

PAMPLONA. La Comisión 8 de marzo, formada por varios colectivos feministas, volvió a salir ayer de nuevo a la calle en la manifestación que partió a las 20.00 horas de la plaza del Castillo

de Pamplona para denunciar las desigualdades actuales entre hombres y mujeres bajo el lema *Somos muchas más que las que empezamos. Gora borroka feminista!*. Entre las demandas

que se quisieron poner de manifiesto en la marcha destaca el rechazo a los recortes en materia de igualdad y a ley de Educación conocida como ley Wert. FOTO: JAVIER BERGASA

Dirección y trabajadores de Sunsundegui deben asumir 12 millones de deuda para seguir

EL GOBIERNO, LA EMPRESA Y UGT ALCANZAN UN ACUERDO PARA QUE CONTINÚE LA PLANTA

El plan contempla una reducción de plantilla de 65 personas y el Ejecutivo se hará cargo de los 15 millones que ha avalado

SAGRARIO ZABALETA
PAMPLONA. La dirección y los trabajadores de Sunsundegui deberán asumir una deuda de 12 millones de euros y negociarla para poder mantener abierta la planta de autobuses en Alsasua. Este es uno de los puntos que recoge el "acuerdo de intenciones" que ayer formalizaron el Gobierno de Navarra, mediante su vicepresidenta Lourdes Goicoechea, el director gerente de Sodena, Carlos Fernández Valdivielso, el director general de la compañía, José Ignacio Murillo, y el secretario general de MCA-UGT, Lorenzo Ríos.

El acuerdo de intenciones, que debe concretarse antes de que concluya el precurso de acreedores el jueves 28 de marzo, establece unas líneas generales que estos días se tendrán que especificar. Sin embargo, este plan debe contar con el respaldo del comité, compuesto por delegados de UGT, ELA y LAB, y la plantilla. Pero si este documento no cuenta con el apoyo de los trabajadores, tanto el Gobierno, la dirección como UGT "consideran que el plan no es viable", recalcaron en rueda de prensa.

LOS COMPROMISOS El pacto de ayer establece la salida del Gobierno de Navarra de la empresa y la entrada de la dirección y de los trabajadores, con un 51% y 49% de participación en la sociedad respectivamente. La figura jurídica que englobará esta fórmula empresarial se detallará durante las próximas negociaciones.

Sunsundegui arrastra una deuda de 36 millones de euros, uno de sus principales obstáculos para continuar con el proyecto. Para afrontar esta dificultad, el Gobierno se hará cargo de los 15 millones de euros avalados por Sodena; y la dirección y los trabajadores deberán hacer frente a otros 12 millones, entre los que se encuentran los 5,2 que adeudan a los proveedores. Los nueve restantes que aportó Sodena a Sunsundegui mediante préstamos participativos se consideran un dinero que "formalmente debe la factoría de autobuses, pero que en estos momentos no es un impedimento para ella".

Además, la dirección y los trabajadores aportarán un millón de euros a esta sociedad, (500.000 el equipo directivo y el resto los empleados, a través de las pagas extra), informaron fuentes consultadas por este periódico.

La vicepresidenta Lourdes Goicoechea recalzó que si sale adelante el acuerdo, "el Gobierno contempla una serie de apoyos económicos de hasta un máximo de 4,5 millones,

que se irán entregando mediante financiación directa tras la configuración de un calendario".

MENOS TRABAJADORES Goicoechea detalló ayer que "para que dirección y trabajadores pasen a ser los dueños de la compañía tendrán que afrontar un plan de reestructuración de la plantilla". El director general de Sunsundegui, José Ignacio Murillo, especificó que el recorte de plantilla afectará a 65 empleados y no a 80 como se contempló primeramente en el plan de viabilidad elaborado por la dirección y UGT hace un mes.

De estos 65 empleados, cuatro tienen contrato temporal y doce ya han comunicado que no quieren continuar en Sunsundegui, por lo que las salidas forzadas ascenderán a cerca de 50 profesionales. De esta forma, la compañía mantendrá 140 empleos.

UGT: "ESFUERZO, PERO NECESARIO" El secretario general de MCA-UGT, Lorenzo Ríos, lamentó que el plan de viabilidad de Sunsundegui contempla "necesariamente" despidos. "La reducción de plantilla en estos momentos supone un paso atrás, pero que tenemos que realizar aunque no queramos, para que el proyecto siga y para que en el futuro se puedan generar puestos de trabajo". Ríos repitió la importancia de que "el comité y la plantilla refrenden este acuerdo de intenciones", razón por la que una vez concluida la rueda de prensa al mediodía se trasla-

El Gobierno apoyará a la compañía con 4,5 millones como máximo

LA FACTORÍA PROPONE A LOS PROVEEDORES QUE ACEPTEN UNA QUITA DE LA DEUDA PARA PODER COBRAR

PAMPLONA. Sodena reiteró a la dirección de Sunsundegui y al comité hace apenas una semana que el Gobierno no iba a destinar más dinero público a la factoría de Alsasua. Siete días después, ha cambiado de opinión, y ayer anunció que "contempla una serie de apoyos económicos que como máximo podrán alcanzar los 4,5 millones de euros, una vez que se redacte un calendario de entregas". Eso sí, para ello tie-



(Izda-dcha) Carlos Fernández Valdivielso, Lourdes Goicoechea, Ignacio Murillo y Lorenzo Ríos. FOTO: JAVIER BERGASA

daron a la planta de Alsasua para exponer la propuesta. El director general de Sunsundegui, José Ignacio Murillo, remarcó que "este pacto es el primer paso, pero no la solución" para conservar el negocio. "Algunos de nuestros clientes nos han animado para continuar", dijo.

PREVISIONES DE PEDIDOS Murillo insistió en que Sunsundegui prevé fabricar unos 160 autobuses en 2013 y entre 170 y 200 unidades el próximo año. "El mercado nacional se encuentra actualmente deprimido y hay que apostar por la comercialización en el exterior", recordó el director general de la factoría. Así,

ARGUMENTACIÓN

● "Un acuerdo excepcional en un contexto de emergencia". Ríos (UGT) definió el pacto como "un acuerdo excepcional en un contexto de emergencia". Sin embargo, ELA y LAB muestran reticencias al pacto.

LA CIFRA

160

● **Autobuses.** Sunsundegui prevé fabricar 160 autobuses en 2013.

hace unas semanas, Goicoechea remarcó que Sunsundegui debe manejar un volumen de unos 300 autocares al año para ser rentable. En cuanto al ferrocarril, otra rama de actividad que defiende la empresa, Murillo dijo que ahora mismo "no se contempla".

ELA: "HAY QUE BUSCAR UN SOCIO" El responsable del Metal de ELA, Jokin Arbea, mostró su incredulidad ante el acuerdo que calificó de solo "un documento de intenciones". "Hace una semana el Gobierno requería de un socio para ser viable la empresa, y ahora alcanza este acuerdo. ¿Qué ha cambiado?"

Arbea exigió al Ejecutivo "que agote todas las posibilidades en la búsqueda de un socio inversor, ya que fue el principal compromiso adquirido por él en 2011 al hacerse cargo de la empresa para garantizar su viabilidad". Y recalzó que "resulta complicado que la plantilla se haga cargo de 25 millones de deuda" y reiteró la búsqueda de ese socio.

LAB: "GRACIAS A LA HUELGA" LAB explicó que en el giro hecho por el Gobierno ayer ha influido la movilización realizada por la plantilla, como la huelga del 28 de marzo. En un comunicado, abogó por "abonar si la dirección de la empresa es la adecuada, ya que la situación de estos años ha ido a peor con estos gestores".

Además, LAB indicó que se debe "analizar si el plan de viabilidad es real" ya que carece de la "documentación necesaria para saberlo". Por último dijo que para que "exista una alternativa real, hay que afrontar todos los ámbitos de los problemas de la empresa".

la planta comenzará a fabricar nuevamente la próxima semana, ya que ahora prácticamente la totalidad de los trabajadores está regulado.

Goicoechea agradeció "el esfuerzo y la colaboración encontrada en este complejo proceso" y resaltó "el valor de la apuesta de la empresa y de UGT para continuar con el proyecto". Un compromiso que también afecta a los proveedores, ya que la dirección está proponiendo a empresas auxiliares la posibilidad de pagarles, pero con una quita, informaron fuentes a este periódico. Unos proveedores que comparecerán en Comisión el martes 19. Así, con la condonación, los 5,2 millones se reducirían y sería un respiro para la empresa. >S.Z.

ne que fructificar el "el acuerdo de intenciones" con el sí de la plantilla.

ASAMBLEA Y VOTACIÓN EL LUNES

Así, la continuidad de la planta alsasuarra pasa por la asamblea de trabajadores del próximo lunes por la mañana, donde se votará el acuerdo de intenciones del Gobierno, la dirección y UGT. "Estamos convencidos de que esto va a salir ya que Sunsundegui es la pieza clave para impulsar la industria en la Comarca, además de que de ella dependen directamente 13 empresas y 150 empleos indirectos", explicó el secretario de MCA-UGT, Lorenzo Ríos.

De esta forma, si la plantilla apo-



Carlos Morales, de la oficina de Colombia de CaixaBank, y Raúl Carmona, de la oficina de Chile. FOTO: P. CASCANTE

Los ojos puestos en Latinoamérica

LA CAIXA ASESORA A 33 EMPRESAS DE LA COMUNIDAD FORAL QUE TIENEN LA INTENCIÓN DE DIVERSIFICAR SU ACTIVIDAD EXTERIOR EN OTROS PAÍSES

SAGRARIO ZABALETA
PAMPLONA

EMPRESA local, con experiencia en el extranjero que quiere diversificar su presencia internacional. Este perfil prevaleció en las 33 compañías navarras que se acercaron ayer hasta la sede central de la Caixa en Pamplona para participar en la primera *Jornada Puerta al Exterior*, que organiza en la Comunidad Foral. Entre las empresas, no prevalecía un sector sobre el resto, ya que el equipo de la entidad catalana se entrevistó con firmas especializadas en agroalimentación, en componentes electrónicos, refrigeración comercial, maquinaria para obra pública, módulos desmontables y estructuras metálicas, entre otras.

El 75% de estas empresas fueron a la cita con la intención de asesorarse para seguir exportando; un 15% para invertir y el 15% restante para importar. "He detectado el interés de las empresas navarras en Perú por las oportunidades que ofrece este país en el sector agroalimentario. Y es que Perú se presenta como una potencia productora agrícola importante, atractiva para las compañías que quieren producir allí y luego vender aquí o que buscan adquirir alimentos para comercializarlos en España", contó ayer Raúl Carmona, director de la oficina de la Caixa en Chile, que a su vez abarca los mercados de Perú, Argentina y Uruguay.

Carmona, al igual que el resto del equipo del área de exterior de la entidad, asesora a estas compañías en su fase de implantación internacional; canaliza operaciones en el exterior tanto en exportaciones como en importaciones; facilita la inversión y la obtención de garantías, es decir, avales bancarios que se pueden usar para todo tipo de actividad empresarial, sobre todo en la construcción.

Carmona recordó que en América se están formando dos bloques

comerciales: Mercosur (integrado por Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil y Venezuela) y la Alianza Andina (Perú, Colombia, Ecuador, México o Chile). "Este último está tomando mayor protagonismo y mayor crecimiento", especificó Carmona. Desde su experiencia en la oficina que dirige, este profesional señaló que "Chile se está convirtiendo en base de operaciones para el Cono Sur; y es el país con más tratos de libre comercio firmados en el mundo, y con mayor seguridad jurídica y transparencia".

QUÉ ATRACTIVOS Carmona detalló que "Chile y Perú ofrecen oportu-

nidades en todos los sectores, y con un crecimiento del consumo prolongado". Carmona también explicó que Uruguay, aunque se presenta como un mercado más pequeño, "puede ser una base para países Mercosur". Sin embargo, mostró su precaución respecto a Argentina. "Este debería ser muy atractivo, pero al presentar un marco jurídico inestable, las empresas muestran recelo a la hora de desembarcar, ya que necesitan seguridad para realizar sus negocios". Su homólogo en la oficina de Colombia, Carlos Morales, recordó que las compañías navarras al igual que las españolas se interesan por estos mercados

LAS OPORTUNIDADES

- **Chile.** Inversiones en infraestructuras, minería y energía; incremento del consumo interno; y fase de desarrollo de energías renovables con especial potencial en el eólico.
- **Perú.** Pujante creación de la clase media; plan de modernización del sector agroalimentario; grandes inversiones en minería y energía y intensa actividad de edificación.
- **Argentina.** Previsible relajamiento de las restricciones cambiantes; posible cambio de sesgo de las políticas proteccionistas; y aprovechamiento del entorno de Mercosur.
- **Uruguay.** Giro del país hacia la UE debido a la situación de Argentina y la desaceleración de Brasil. Oportunidades de colaboración con las empresas españolas activas.
- **Colombia.** Demanda de servicios e infraestructuras. La clase media se va afianzando y va teniendo cada vez más capacidad de gasto.
- **Ecuador.** Obra pública, servicios e industria.
- **Venezuela.** La situación política que atraviesa en estos momentos produce respeto entre las empresas, y prefieren buscar otras alternativas hasta que se establezca este proceso.
- **Panamá.** Construcción, entre otras alternativas.

EL APUNTE

- **Cuota.** La Caixa tiene una cuota de mercado en créditos documentarios de exportación del 19,8% y en avales y garantías Internacionales del 25,7%.

IC Construcción despedirá a 40 trabajadores en los próximos meses

La mayoría de la plantilla acepta las condiciones para aplicar el ERE de extinción

PAMPLONA. La mayoría de la plantilla de IC Construcción ha aceptado la propuesta de rescindir el contrato a 40 empleados de la empresa, con una indemnización de 20 días por año y una salida escalonada durante los próximos meses, explicaron fuentes cercanas a la negociación. Las extinciones han pasado de las 44 iniciales a 40 en el tercer Expediente de Regulación de Empleo de extinción de contratos que sufre la plantilla.

Sin embargo, todas las salidas no se producirán de forma inmediata, motivo por el que las personas incluidas en el ERE estarán afectadas por un expediente de suspensión temporal hasta que llegue el momento de que tengan que abandonar la compañía.

Cerca de 90 trabajadores aceptaron este planteamiento, razón por la que prácticamente la totalidad del comité de empresa aceptó firmar las condiciones del ERE, contaron estas fuentes.

CERCA DE 80 TRABAJADORES Con este nuevo recorte que propone la constructora, la plantilla descenderá hasta los 82 empleados, lejos de los 200 que sumaba apenas hace tres años. En una nota emitida el pasado 8 de febrero, la compañía explicó que "la caída de la actividad le obligaba a realizar un ajuste de medios productivos para acometer con garantías una cartera de obra consolidada de 35 millones para 2013 y 25 millones para 2014, además de las oportunidades que el mercado ofrezca en los próximos meses".

Inicialmente, el ERE afectaba a diez puestos de trabajo de la estructura general de la empresa, a siete indirectos y 21 directos, correspondientes mayoritariamente a la estructura relacionada con la actividad de obra pública. >S.Z.

LABORAL > Manifestación hoy en Pamplona a las 18.00 horas a favor del empleo

Cerca de 60 comités y trabajadores de cien empresas de pequeño tamaño han impulsado una manifestación a favor del empleo, que se celebra hoy en Pamplona a partir de las 18.00 horas. La marcha partirá desde la Antigua Estación de Autobuses y a ella están invitadas todas las personas que quieran acudir. >D.N.

SECTOR > La producción industrial descende un 1% en enero respecto a 2012

El Índice General de Producción Industrial de Navarra (IPIN) registró en enero un descenso interanual del 1%, manteniendo las ligeras señales de recuperación observadas el mes anterior, según los datos elaborados por el Instituto de Estadística de Navarra. El impulso se debe a las ramas energéticas (17,2%), a industrias agroalimentarias (7,7%) y a las metálicas (3%). >E.P.



Primera jornada sobre Comercio Exterior en Pamplona

PAMPLONA. La Caixa celebró ayer una jornada de comercio exterior en Pamplona, al que acudieron 33 empresas. En la foto, miembros del equipo que participaron en la cita (izda-dcha): Raúl Carmona; Julio Calzada (gestor de Comercio Exterior), Virgilio Taberner (director de Empre-

sas de la Dirección Territorial), Miren Domench (gestora de Comercio Exterior), Carlos Morales, Jesús Pérez (responsable de Empresas-Dirección Territorial), Aitor Moral (gestor de Comercio Exterior) y Alberto Pardo (responsable de Empresas-Dirección Territorial). FOTO: CEDIDA



Inicio

domingo 10 de marzo de 2013

Manifestaciones en Pamplona y Tudela contra el paro y por la regeneración democrática

Miles de personas, convocadas por la Cumbre Social, se han manifestado este domingo por las calles de Pamplona y Tudela para mostrar su rechazo al paro y para reivindicar "la regeneración de la democracia". Los manifestantes han partido a las 12 horas desde la antigua estación de autobuses tras la pancarta 'Contra el paro. 6 millones de razones. Por una democracia social y participativa' y han finalizado la marcha con la lectura de un manifiesto en el Paseo Sarasate.

Durante la movilización, los participantes han portado pancartas y carteles como 'Navarra contra los recortes', 'Por el empleo público de calidad', 'No al recorte de las pensiones', o 'No a la reforma laboral'. Además, han coreado frases como 'Contra el paro, lucha obrera', 'No es una crisis, es una estafa', o 'Menos dietas, más empleo'.

El secretario general de CCOO de Navarra, Raúl Villar, ha defendido que "hay seis millones de razones para salir a la calle y en Navarra, 56.000". "El drama del desempleo es un problema de primera magnitud y los gobiernos lo que tienen que hacer es cambiar las políticas y empezar a poner a las personas en el centro de la acción política", ha señalado. Además, Villar ha criticado "lo que está ocurriendo con todos los problemas de corrupción que están llevando a una situación totalmente insostenible" y ha exigido "un cambio radical en las políticas económicas que se están llevando a cabo".

"POLÍTICAS FRACASADAS" Al término de la marcha, representantes de la Cumbre Social han dado lectura a un manifiesto en el que han reprobado "las actuaciones de una Comisión Europea enrocada en políticas fracasadas que sólo provocan desigualdad, desempleo, miseria y exclusión social".

Asimismo, señalan que "el tiempo de las mentiras y los discursos huecos ha terminado". "Seis millones de personas en paro, más de 56.000 en Navarra, muchas de ellas sin recibir ningún tipo de prestación, 1,8 millones de hogares, 15.709 en Navarra, con todos sus miembros en desempleo, y cerca del 27 por ciento de la población española viviendo por debajo del umbral de la pobreza constituyen una realidad insoportable que, según todos los datos, se va a seguir agravando", han criticado.

Por otro lado, la Cumbre Social ha rechazado "el desmantelamiento de los servicios públicos y cualquier reforma unilateral del sistema público de pensiones" y ha advertido al Gobierno y a los grupos parlamentarios sobre "cualquier intento de engañar a la ciudadanía en la tramitación parlamentaria de la Iniciativa Legislativa Popular por la dación en pago y la paralización de los desahucios que desvirtúe sus principales objetivos". Finalmente, ha rechazado "los casos de abierta complicidad entre cargos públicos y empresas, que corrompen el ejercicio de la actividad política y levantan ante los ojos de la sociedad un peligroso muro de desconfianza hacia las instituciones democráticas".

Fuente: Europa Press



Inicio

viernes 8 de marzo de 2013

CCOO se concentra en Pamplona contra el convenio de Grandes Almacenes

En las movilizaciones que se han repetido en todo el país trabajadores y trabajadoras de grandes almacenes han mostrado su rechazo al Convenio Colectivo firmado entre la Patronal ANGED y sus departamentos sindicales FASGA y FETICO.

Juan Antonio Vidal, secretario general de la Federación de Servicios Privados de CCOO de Navarra ha destacado que esta movilización se enmarca en la "jornada de lucha y protesta contra el acuerdo firmado entre la patronal de grandes superficies ANGED y las organizaciones dependientes de esa misma patronal FETICO Y FASGA, por el cual, se le da la vigencia al nuevo convenio colectivo para el sector que tendrá una vigencia de 4 años finalizando éste el 31 de diciembre de 2016."

Como están diciendo muchos trabajadores y trabajadoras en los centros de trabajo, "no es un convenio, es un atraco," Vidal añade que "es preciso que los más de 200.000 trabajadores y trabajadoras del sector visualicen nuestro rechazo a ese acuerdo antiobrero, y además lo identifiquen con nuestra organización de manera que ello se pueda traducir a corto plazo en un cambio de la correlación de fuerzas".



Inicio

viernes 8 de marzo de 2013

CCOO conmemora el Día Internacional de la Mujer con una asamblea y una concentración

Raúl Villar, secretario general de CCOO de Navarra, y Pilar Arriaga, secretaria de la Mujer, han denunciado en una asamblea ante cientos de delegados la desigualdad de género en el mercado laboral y han reivindicado el papel de la negociación colectiva para impulsar la igualdad entre hombres y mujeres en los centros de trabajo.

CCOO de Navarra ha conmemorado el Día Internacional de la Mujer que se celebra hoy viernes 8 de marzo con una asamblea de delegados y delegadas que ha contado con la participación de Raúl Villar, secretario general, y Pilar Arriaga, secretaria de Mujer, Seguridad Social y Juventud de CCOO de Navarra. A continuación, a las 12 del mediodía, tendrá lugar una concentración frente al Rincón de la Aduana (calle Nueva 30-32), donde se leerá un manifiesto contra la violencia y las diferencias de género.

CCOO ha propuesto 13 decisiones para 13 brechas de género que, tomadas en el ámbito de Gobierno, instituciones públicas y diálogo social, permitirían avanzar en la igualdad real entre mujeres y hombres, eliminar la violencia de género, asegurar el empleo y la protección social de las mujeres y lograr así un mayor equilibrio en la vida laboral y social de hombres y mujeres.

Las trece decisiones para 13 brechas son: promover políticas de creación de empleo en igualdad de oportunidades; fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en materia de empleo; garantizar igual retribución para trabajos iguales o de igual valor; asegurar la equidad en las pensiones y en las prestaciones sociales; garantizar el derecho a la negociación colectiva de medidas y planes de igualdad; impulsar el empoderamiento de las mujeres; invertir en la sostenibilidad del Estado de Bienestar, en sanidad, educación y servicios sociales; incentivar la corresponsabilidad y la conciliación de la vida personal, familiar y laboral; nombrar, representar y reconocer socialmente a mujeres y hombres; la aplicación integral de la legislación en violencia contra las mujeres; aplicar efectivamente la Ley de Igualdad en materia de prevención de acoso sexual y por razón de sexo en el trabajo; garantizar los derechos de las mujeres en materia de salud sexual y reproductiva; desarrollar políticas de igualdad de oportunidades y trato para combatir la discriminación múltiple y la pobreza.

Pilar Arriaga, secretaria de Mujer de CCOO de Navarra, ha afirmado que "49 mujeres murieron a manos de sus parejas o ex parejas en el año 2012, y en lo que va de año, ya son 7 las mujeres asesinadas, 1 en Navarra. Desde CCOO valoramos los logros alcanzados, si bien consideramos que hay carencias importantes en la aplicación de la norma que deben ser resueltas para combatir y eliminar la violencia de género y que deberían contemplar el asesoramiento previo y la asistencia jurídica especializada y gratuita durante todo el proceso judicial".

Raúl Villar, secretario general, ha expresado que "CCOO denuncia la desigualdad de género en el mercado

laboral que se hace patente en las mayores dificultades de las mujeres para acceder al empleo, con un paro femenino en torno al 18% aquí en Navarra, y un 26,55 % en el conjunto del Estado español. A pesar del descenso en la actividad y ocupación masculina, la tasa de actividad entre hombres y mujeres es muy dispar, 65,8% para hombres y 54,28% para mujeres".